

---

REPORTE DE  
SOSTENIBILIDAD  
**2021**

---



---

ENFOCADOS  
EN LAS  
**PERSONAS**

---

REPORTE DE  
SOSTENIBILIDAD

2021

ENFOCADOS  
EN LAS  
PERSONAS



---

GRI 102-3

**MINSUR S.A.**

Calle Bernini 149, Int. 501-A  
San Borja, Lima., Lima, Perú  
Teléfono: (511) 215-8330

**MARCOBRE S.A.C.**

Calle Bernini 149, Int. 501-A  
San Borja, Lima., Lima, Perú  
Teléfono: (511) 215-8330

---

**TABOCA S.A.**

Calle Constantino Nery, N° 2789  
Edificio Empire Center, Piso 10  
Chapada, Manaus, Amazonas, Brasil

**WEBS:**

[www.minsur.com](http://www.minsur.com)  
[www.marcobre.com](http://www.marcobre.com)  
[www.mtaboca.br](http://www.mtaboca.br)

---

Para más información acerca de  
nuestra organización y nuestra  
gestión de sostenibilidad, puede  
comunicarse con:  
[aacc@minsur.com](mailto:aacc@minsur.com)

---

(GRI 102-53)



---

**SOMOS MINSUR, UNA EMPRESA QUE MEJORA  
LA VIDA DE LAS PERSONAS, TRANSFORMANDO  
MINERALES EN BIENESTAR.**





# Contenido

---

**Carta a los accionistas**  
**05**

---

**Principales cifras del 2021**  
**07**

**1**

**2**

**3**

**4**

**5**

**6**

---

**Enfocados en un propósito trascendente**

---

**Enfocados en la excelencia operacional**

---

**Enfocados en una gobernanza responsable**

---

**Enfocados en la seguridad y salud**

---

**Enfocados en compartir valor**

---

**Enfocados en cuidar el medio ambiente**

- 
- 10 ¿Quiénes somos?
  - 11 Propósito y valores
  - 13 Estrategia de sostenibilidad
  - 15 Estándares y normas de conducta

- 
- 21 Minsur Way
  - 22 Nuestras operaciones y proyectos
  - 29 Desempeño económico

- 
- 33 Principales órganos de gobierno
  - 35 Ética y cumplimiento
  - 38 Gestión de riesgos
  - 41 Derechos Humanos

- 
- 52 Sistema de gestión de seguridad y salud
  - 57 Desempeño en seguridad y salud en el trabajo

- 
- 60 Gestión del talento
  - 65 Gestión social y comunidades
  - 75 Gestión de proveedores

- 
- 79 Enfocados en cuidar el medio ambiente
  - 80 Cambio climático
  - 81 Energía y emisiones
  - 83 Gestión del agua y efluentes
  - 86 Manejo de residuos y relaves
  - 88 Gestión de infraestructuras de relaves y residuos mineros (GEI)
  - 90 Respeto de la biodiversidad
  - 92 Gestión de materiales
  - 93 Planes de cierre

---

**94 Anexos**



“  
El 2021 fue un año complejo y retador, en donde pusimos a prueba nuestra resiliencia y, gracias a nuestras capacidades de gestión y operación, alcanzamos muy buenos resultados.  
”



## CARTA A LOS ACCIONISTAS

### Estimados accionistas,

El 2021 fue un año complejo y retador, en donde pusimos a prueba nuestra resiliencia y, gracias a nuestras capacidades de gestión y operación, alcanzamos muy buenos resultados.

La segunda ola del COVID 19 continuó impactando muy duro al Perú y al mundo, por lo que nuestra prioridad fue proteger la salud de todas las personas, sean empleados, proveedores, contratistas o las comunidades de nuestra zona de influencia. En esa línea, fortalecimos nuestros protocolos de prevención, logramos el 100% de vacunación en todas las unidades mineras (con dos dosis), invertimos en aplicativos tecnológicos de autoevaluación y equipos de control de calidad del aire, recertificamos nuestras operaciones con el sello “Safe Guard” de buenas prácticas en bioseguridad, entre otras medidas, que nos permitieron operar de manera segura.

A nivel operativo, estabilizamos todas nuestras unidades mineras luego de las restricciones derivadas de la pandemia. Ello, sumado a la consolidación de los programas de transformación, como LINGO (lean management), nos permitieron superar los parámetros de producción y calidad previstos. Entre otros resultados, logramos incrementar en 27% nuestra producción de estaño (Minsur y Taboca), lo que nos posicionó como

el segundo productor del mundo, según la Asociación Internacional del Estaño (ITA).

Además, resulta importante mencionar que, durante el 2021, Marcobre culminó la construcción del proyecto Mina Justa e inició la etapa de producción comercial en las plantas de sulfuros y óxidos, superando las 75,000 toneladas de cobre contenido en concentrados y 10,102 toneladas de cátodos de cobre.

Finalmente, aunque superamos las metas previstas para nuestra producción de oro en el año, registramos una caída de 14% frente al 2020, en línea con lo esperado según la vida útil de la mina Pucamarca.

Los grandes resultados operativos, junto con las condiciones favorables de los precios de los minerales y una efectiva gestión comercial, nos permitieron obtener un desempeño financiero histórico, con un nivel de ventas consolidado de USD 2,005.1 millones (+209% vs 2020) y un EBITDA de USD 1,409.6 millones (+471% vs. 2020).

Todo ello lo logramos con altos estándares de sostenibilidad en los distintos ámbitos de nuestra gestión, buscando generar valor para los diferentes grupos de interés con los que nos relacionamos. Así, por ejemplo, brindamos más de 148 mil horas de capacitación para potenciar el desarrollo de nuestros profesionales, técnicos y operarios.





“

En el 2021, iniciamos un largo proceso de indagación con nuestros colaboradores, clientes y comunidades y definimos un nuevo propósito que nos guiará e inspirará durante los próximos años: “Mejoramos la vida, transformando minerales en bienestar.”

”

Además, mantuvimos especial atención en la seguridad y salud de las personas. Gracias a nuestro programa MINSEGUR: ¡CERO es posible!, acumulamos 6 años seguidos sin accidentes fatales y logramos un índice de frecuencia de lesiones registrables de 1.50 por cada millón de horas-persona trabajadas considerando a Minsur, Taboca, Marcobre y Cumbres del Sur. Asimismo, en materia de salud, complementamos nuestros protocolos de prevención, con herramientas para el cuidado salud mental a través de nuestros proyectos Familias Saludables y Contención Emocional, que nos permitieron brindar soporte psicológico a más de 1,400 personas.

En lo social, pusimos especial foco en potenciar el relacionamiento con nuestras comunidades vecinas para contribuir al progreso de la zona. Destaca el caso de San Rafael, donde realizamos las mesas de negociación para la renovación de convenios marco en los distritos de Antauta y Ajoyani. Asimismo, en Marcobre, construimos el Instituto Tecnológico más moderno del país, que podrá acoger a 1,260 alum-

nos de toda la región, quienes tendrán acceso a laboratorios y equipos especializados de última generación. Esta obra fue ejecutada junto con la empresa ISA REP, a través de la modalidad de obras por impuestos con una inversión aproximada de USD 8 millones.

Asimismo, continuamos incrementando las oportunidades de desarrollo económico y social en los territorios donde operamos. Por un lado, generamos ingresos a los negocios locales por más de USD 136.8 millones en Perú y Brasil, a través de la contratación de servicios por parte de Minsur, Taboca, Marcobre. Asimismo, invertimos más de USD 9 millones en proyectos sociales que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población aledaña a nuestras operaciones.

En materia ambiental, junto con otras empresas miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales, nos comprometimos a reducir nuestras emisiones netas a cero antes del año 2050. Ello le

dará un fuerte impulso a las acciones que ya venimos trabajando y permitirá acelerar nuevas iniciativas. Entre ellas, la adopción de fuentes de energía renovable en campamentos y operaciones o la incorporación de vehículos limpios.

En el marco de nuestro compromiso con los derechos humanos, durante el año realizamos evaluaciones de debida diligencia en todas nuestras unidades mineras de Perú y capacitamos al 99% de empleados y 91% personal operativo. Además, nos adherimos al Pacto Global de las Naciones Unidas, iniciativa internacional que promueve 10 principios fundamentales basados en derechos laborales, ambientales y de lucha contra la corrupción.

Sin duda, estamos muy orgullosos de todo lo logrado. No obstante, también somos conscientes de que necesitamos ir más allá para enfrentar los desafíos locales y globales del futuro. Por ello, en el 2021, iniciamos un largo proceso de indagación con nuestros colaboradores, clientes y comunidades y definimos

un nuevo propósito que nos guiará e inspirará durante los próximos años: “Mejoramos la vida, transformando minerales en bienestar”.

Este propósito trascendente marca un hito muy importante en la historia de Minsur e inicia un proceso de evolución que nos permitirá conectarnos más con las personas, asumiendo el enorme desafío de transformar los recursos que extraemos de la tierra, en progreso y bienestar para el mundo.

Agradezco el compromiso y apoyo recibido de todos nuestros grupos de interés durante el 2021 y los invito a seguir trascendiendo juntos, inspirados por este propósito, para seguir construyendo una minería más segura, justa y sostenible.

**JUAN LUIS KRUGER SAYÁN**

**Gerente General**

(GRI 102-14)



# PRINCIPALES CIFRAS DEL 2021

(GRI 102-7)



2<sup>do</sup>

productor de estaño del mundo

+32%

de incremento en la capacidad del horno de Pisco

Mina Justa

inició producción con 85,000 toneladas de cobre

USD 2,005.1

millones de ventas netas

USD 307.4

millones en pagos al Estado (Impuestos corrientes)

Cero

accidentes fatales

1.50 IFLR

el menor de la historia

4,084

colaboradores directos

33.8 HORAS

de capacitación por colaborador

USD +105

millones invertidos en protocolos sanitarios (acumulado al 2021)

USD +9

millones de inversión social

USD +7.6

millones en ayuda a la comunidad frente a la pandemia

+94%

en el Índice de desempeño ambiental 2021

Cero

incidentes ambientales significativos.





---

1

---

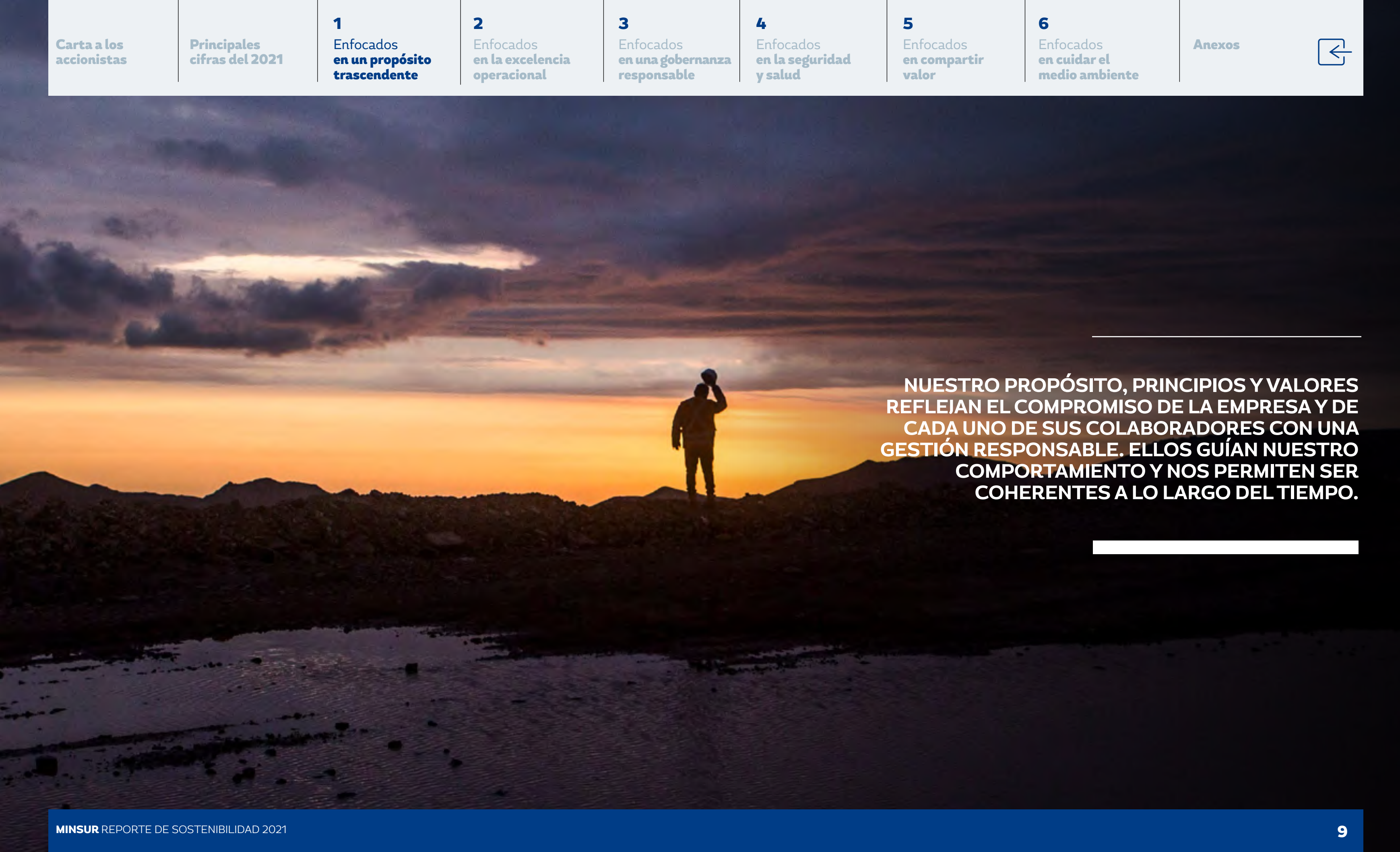
---

# ENFOCADOS EN NUESTRO **PROPÓSITO**

---

¿Quiénes somos?  
Propósito y Valores  
Estrategia de sostenibilidad  
Estándares y normas  
de conducta





**NUESTRO PROPÓSITO, PRINCIPIOS Y VALORES REFLEJAN EL COMPROMISO DE LA EMPRESA Y DE CADA UNO DE SUS COLABORADORES CON UNA GESTIÓN RESPONSABLE. ELLOS GUÍAN NUESTRO COMPORTAMIENTO Y NOS PERMITEN SER COHERENTES A LO LARGO DEL TIEMPO.**



# QUIÉNES SOMOS

(GRI 102-1) (GRI 102-2) (GRI 102-4) (GRI 102-5) (GRI 102-45)

## Somos Minsur, una empresa que busca mejorar la vida de las personas, transformando minerales en bienestar.

Tenemos una trayectoria de más de 40 años en la industria minera y como parte de nuestra estrategia de diversificación, tenemos un portafolio de activos en Perú y Brasil, enfocados en la producción de estaño, oro y cobre, principalmente.

En Perú, a través de Minsur S.A., operamos la unidad minera de San Rafael (Puno) en donde producimos estaño, que es procesado en nuestra Planta de Fundición y Refinería (PFR) de Pisco. Además, producimos oro en nuestra unidad minera de Pucamarca (Tacna).

A través de la empresa Minera Latinoamericana S.A.C., somos accionistas mayoritarios de Mineração Taboca S.A., dedicada a la explotación de es-

taño, niobio y tántalo en Brasil, a través de la mina Pitinga (Amazonas) y la Planta de Fundición de Pirapora (São Paulo).

Desde el 2020, somos accionistas mayoritarios de Cumbres del Sur S.A.C., empresa que absorbió a la Compañía Minera Barbastro S.A.C., que posee un proyecto polimetálico en Huancavelica y a la Minera Sillustani S.A.C., que es titular de diversas concesiones en la región Puno.

Finalmente, tenemos el 60% de Cumbres Andinas S.A.C., propietaria de Marcobre S.A.C., que opera Mina Justa en San Juan de Marcona (Ica). Esta unidad minera procesa sulfuros y óxidos de cobre para la obtención de cátodos y concentrados.

### OPERACIONES ACTIVAS EN PERÚ Y BRASIL







# PROPÓSITO Y VALORES

Nuestros principios y valores reflejan el compromiso de la empresa y de cada uno de sus colaboradores con una gestión responsable. Ellos guían nuestro comportamiento y nos permiten ser coherentes a lo largo del tiempo.

A pesar de los buenos resultados de los últimos tiempos, somos conscientes de que necesitamos seguir transformándonos para enfrentar con éxito el futuro. Por ello, en el 2021, iniciamos un proceso deliberado para descubrir y redefinir nuestro propósito, aquello que explicase por qué existimos, qué nos une y nos inspira a hacer cosas extraordinarias.

En este camino, escuchamos a más de 1,500 personas, entre colaboradores, clientes y comunidades y descubrimos que lo más valioso está en nuestra gente, en nuestras familias, en nuestras comunidades y su bienestar, en la vida misma. Como resultado, definimos el propósito que nos guiará en los próximos años: “Mejoramos la vida transformando minerales en bienestar”. Una frase que reconoce todo lo avanzado hasta hoy, pero a su vez nos reta y compromete para el futuro.

Este hito marca el inicio de un proceso de evolución en la compañía, que vendrá acompañado de cambios graduales a nivel de nuestra estrategia de negocio y cultura organizacional. Todo ello con el fin de trabajar mucho más centrados en las personas y potenciar nuestra contribución al bienestar de nuestros distintos grupos de interés.

(GRI 102-16)







# PROPÓSITO

**MEJORAMOS LA VIDA  
TRANSFORMANDO  
MINERALES EN BIENESTAR**



# VALORES

## SEGURIDAD

Desarrollamos todas nuestras actividades de manera segura.

## RESPONSABILIDAD

Respetamos a todos nuestros grupos de interés y somos social y ambientalmente responsables.

## INTEGRIDAD

Actuamos con absoluta honestidad, transparencia y respeto.

## COMPROMISO

Cumplimos con todo aquello con lo que nos comprometemos, somos perseverantes.

## EXCELENCIA

Buscamos ser los mejores en lo que hacemos.

## CONFIANZA

Construimos relaciones de confianza, somos sinceros, auténticos y solidarios.



# ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Somos la primera y única empresa peruana miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), entidad que agrupa a las mineras con mejores prácticas en sostenibilidad y que plantea expectativas de desempeño cada vez más exigentes. Nuestro ingreso en el 2018, sin duda, ha potenciado la mejora continua y ha significado el uso de nuevas herramientas y estándares que nos permiten abordar los asuntos de sostenibilidad de una manera más sistemática e integral.

Como parte de nuestros avances, hemos actualizado nuestro enfoque sostenibilidad y determinando un set de prioridades que nos permite conectar nuestro propósito, con el día a día de nuestras actividades.

Este enfoque, está cimentado en 4 ejes relacionados con dimensiones del bienestar humano: (i) la salud y seguridad de las personas; (ii) el cuidado del medio ambiente; (iii) la gobernanza responsable para contribuir a una sociedad más inclusiva, con pleno respeto por los derechos humanos y (iv) la generación de valor compartido para promover oportunidades para todos. Para cada tema, determinamos ambiciones de largo plazo que aplican en las distintas etapas del ciclo minero.

## NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

**1**

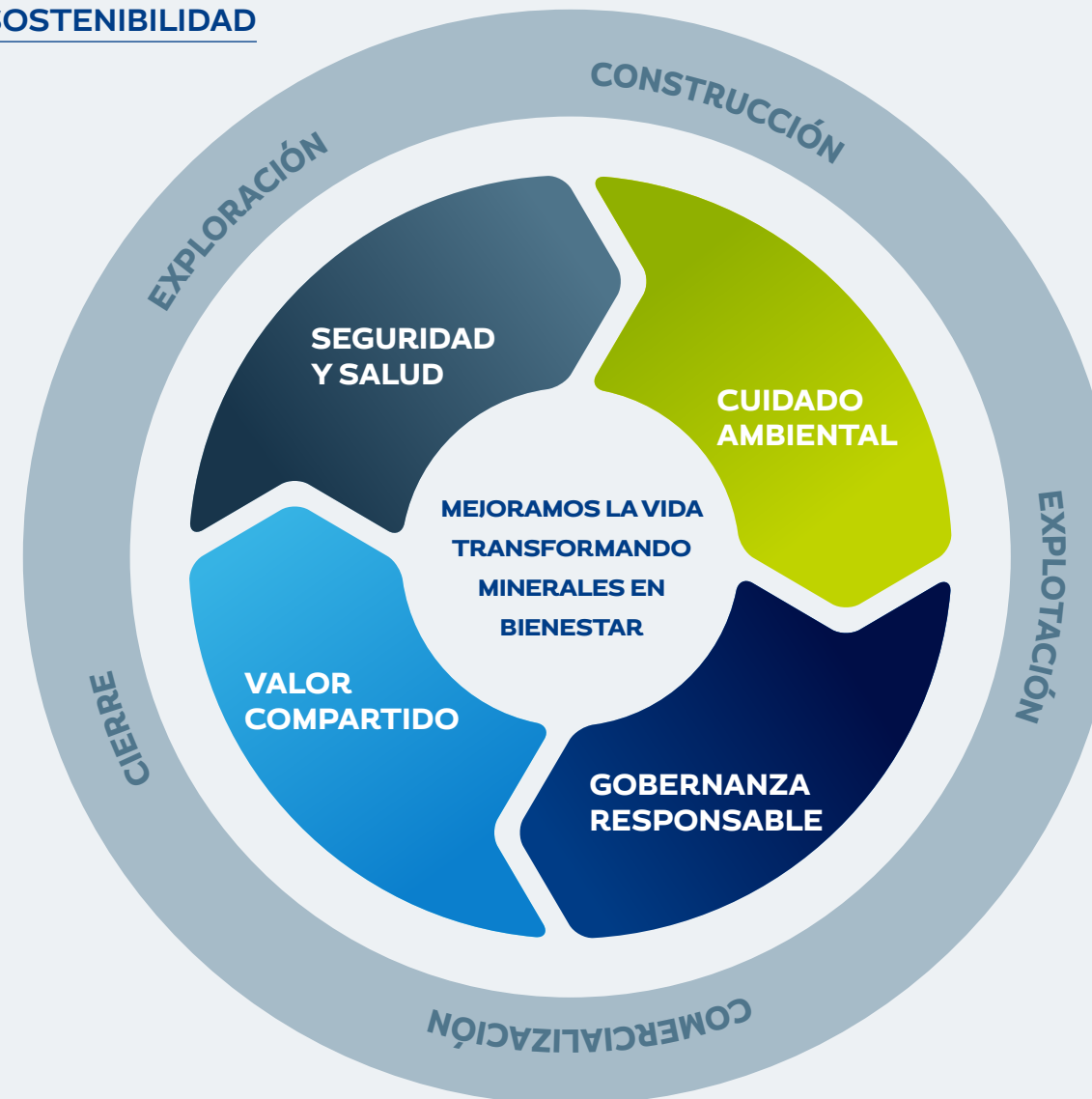
Proteger la vida y salud de las personas.

SEGURIDAD | SALUD

**4**

Creer junto con nuestros grupos de interés y contribuir a su desarrollo económico y social.

TALENTO | PROVEEDORES | COMUNIDAD



**2**

Reducir nuestra huella ambiental y tener un liderazgo activo frente al cambio climático.

CAMBIO CLIMÁTICO | BIODIVERSIDAD | AGUA | RELAVES MINEROS Y RESIDUOS

**3**

Impulsar una conducta ética y transparente en todas nuestras decisiones de negocio y cadena de valor.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA | BUEN GOBIERNO | DERECHOS HUMANOS



## ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Los temas priorizados se enmarcan en un modelo de gestión, que nos permite articular esfuerzos y monitorear los avances de la empresa continuamente. Para ello contamos con el compromiso de nuestro Directorio y Alta Dirección quienes abordan los asuntos de sostenibilidad en las distintas instancias para la toma de decisiones. Por ejemplo, hemos creado el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad, que asume un rol estratégico en la supervisión de los avances y el cumplimiento de los compromisos asumidos. Este comité se reúne de manera mensual y próximamente tendrá reportes trimestrales directos con el CEO. Asimismo, fortalecimos nuestro equipo de sostenibilidad creando una posición adicional de superintendente corporativo.

Nuestros asuntos ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes forman parte de nuestra hoja de ruta para la sostenibilidad al 2030, herramienta

en la que plasmamos los principales objetivos, indicadores y metas de corto, mediano y largo plazo (Ver anexo 1). Esta herramienta fue actualizada en los últimos meses, está alineada a los estándares internacionales que adoptamos y nos permite priorizar los esfuerzos y potenciar la rendición de cuentas.

Asimismo, continuamos trabajando para fortalecer la cultura de sostenibilidad al interior de la organización, a partir de la generación de capacidades, el ejemplo de nuestros líderes y el alineamiento de incentivos.

Finalmente, debemos señalar que, en el marco de nuestra gestión contamos con mecanismos para comunicar nuestro desempeño a los diferentes actores y procesos de aseguramiento anuales, a cargo de terceros expertos independientes para garantizar información transparente y confiable.

## MIEMBROS DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

### COMITÉ EJECUTIVO DE SOSTENIBILIDAD

---

Chief Operating Officer

---

Director Asuntos corporativos y Sostenibilidad

---

Director de Logística y Tecnología de la Información

---

Director de Proyectos







# ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

Contamos con una serie de políticas corporativas que establecen nuestros compromisos y conductas esperadas, tanto en nuestras actividades como relaciones con grupos de interés. Estos documentos se actualizan periódicamente y son la base de nuestros distintos sistemas de gestión.

Durante el 2021, ejecutamos un proyecto para fortalecer nuestra gestión documentaria. En una primera etapa, hemos estandarizado las principales políticas y estándares de acuerdo con nuestro procedimiento de gestión de documentos y registros. Asimismo, en el primer semestre del 2022, implementaremos una plataforma digital centralizada para mejorar el acceso a estos documentos.

[\(GRI 102-12\)](#) [\(GRI 102-13\)](#)

## PRINCIPALES POLÍTICAS Y NORMAS DE CONDUCTA

TEMA	POLÍTICAS CORPORATIVAS	ACTUALIZACIÓN
<b>Ética y gobernanza</b>	Código de Ética y Conducta	2020
	Política Corporativa de Sostenibilidad	2020
	Política Corporativa de Derechos Humanos	2019
	Política Corporativa de Cumplimiento	2020
	Política Corporativa Anticorrupción y Antisoborno	2020
	Política de Prevención de Lavado de Activos (PLAFT)	2020
	Política Corporativa de Riesgos	2020
	Política Corporativa Fiscal	2021 ✓
	Política de Seguridad de la Información	2021 ✓
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2021 ✓
<b>Seguridad y Salud</b>	Política Corporativa de Gestión Social	2020
	Política de Pueblos Indígenas	2020
	Política de Empleo Local	
<b>Social</b>	Estándar de Gestión Social para proyectos de expansión	
	Política de Recursos Humanos	2020
<b>Laboral</b>	Política de Gestión Geotécnica en instalaciones críticas	2019
<b>Operaciones</b>	Política Ambiental	2021 ✓
	Política de Cambio Climático	2019
<b>Ambiental</b>	Política de Medio Ambiente y Cierre	2016
	Política de excelencia en la Gestión del Agua	2019
	Política de Cadena y Suministro Responsable	2018
<b>Gestión de Proveedores</b>	Código de Ética y Conducta para proveedores	2020
	Política corporativa de compras y contratos	2021 ✓



## ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

Trabajamos de la mano con distintas asociaciones y estándares internacionales que nos permiten generar espacios de colaboración con otras empresas de la industria, estar a la vanguardia en nuestras prácticas de gestión y contribuir a solucionar desafíos comunes. A continuación las principales:

## LISTA DE ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES

N°	ENTIDAD O ASOCIACIÓN	OBJETIVOS	PRINCIPALES COMPROMISOS/TEMAS EN AGENDA
1	Asociación Internacional del Estaño - ITA	Fomentar el uso del estaño.	Cumplimiento del código de ética del ITA. Certificación minerales libres de conflicto (RMAP)
2	Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM)	Impulsar una minería más justa, segura y sostenible.	Somos miembros desde el 2018 y tenemos un compromiso activo con sus 10 Principios para el Desarrollo Sostenible, 8 declaraciones de posición y 38 expectativas de desempeño.
3	London Metals Exchange (LME) (Reino Unido)	Foro global para que productores y vendedores puedan manejar con información el riesgo de los movimientos futuros del precio de los metales no ferrosos.	Nuestra filial brasileña, Taboca, tiene su marca de estaño Mamore registrada en la Bolsa de Metales de Londres (LME). Estamos sujetos a un estándar de garantía de calidad del producto.
4	Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP) (Brasil)	Entidad que representa alrededor de 130,000 industrias brasileñas en diversos sectores y distribuidas en 131 gremios patronales.	Minsur, a través de su filial brasileña, es miembro de FIESP. Participa en discusiones sobre políticas públicas, leyes, regulaciones y procedimientos que afectan al sector minero en Brasil.
5	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) (Perú)	Asociación privada que promueve la inversión asegurando tanto la competitividad como el uso sostenible de los recursos naturales.	Como miembros, participamos en la discusión sobre políticas públicas, leyes y regulaciones que afectan a este gremio empresarial, así como el desarrollo de buenas prácticas.
6	Pacto Global de las Naciones Unidas	Iniciativa liderada por Naciones Unidas para promover el respeto de derechos humanos, asuntos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.	Nos adherimos en el 2021. Como miembros, difundimos sus 10 principios fundamentales y rendimos cuenta de nuestro desempeño periódicamente.
7	Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI)	Impulsa la transparencia para fortalecer la gobernanza pública y corporativa, reducir la corrupción y facilitar la rendición de cuentas de los sectores del petróleo, el gas y la minería.	Como empresa que apoya el EITI, tenemos compromisos con respecto a la divulgación exhaustiva de los requerimientos de información contemplados en el estándar EITI.
8	Responsible Minerals Initiative - Responsible Mining Assurance Process	Promover cadenas de suministro de minerales que aportan al desarrollo y están libres de conflicto.	Nuestra operación de estaño está certificada. Contamos con procesos de debida diligencia para asegurar una cadena de suministro responsable y auditamos nuestras operaciones cada tres años.

*Nota: Minsur no proporciona financiamiento a estas organizaciones, más allá de su cuota de afiliación.*



---

**2**

---



---

ENFOCADOS  
EN LA  
**EXCELENCIA  
OPERACIONAL**

---

Nuestras Operaciones  
y proyectos

Desempeño económico

Innovación





**A PESAR DEL CONTEXTO COMPLEJO, CONTINUAMOS OPERANDO ENFOCADOS EN LA EXCELENCIA OPERACIONAL, SIN PERDER NUESTROS ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD Y, SOBRE TODO, ASEGURANDO EL DELIVERY A TODA PRUEBA.**





# ENFOCADOS EN LA EXCELENCIA OPERACIONAL

Durante el 2021, mantuvimos estrictos protocolos de seguridad para proteger la salud de las personas. A pesar del impacto de la segunda ola del COVID, continuamos operando enfocados en la excelencia operacional, sin perder nuestros estándares de sostenibilidad y, sobre todo, asegurando el *delivery* a toda prueba.

En este difícil contexto, además, aceleramos los procesos de transformación iniciados antes de la pandemia e implementamos distintas iniciativas de Transformación Digital y el Programa LINGO, que permitieron mejorar nuestros niveles de eficiencia y productividad.

Todo ello nos permitió cerrar el año con excelentes resultados de producción en todas nuestras unidades mineras y posicionarnos como el segundo mayor productor de estaño a nivel mundial y el primero en el hemisferio occidental.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

## LINGO: OTRA FORMA DE HACER LAS COSAS

Es un programa basado en la metodología de *lean management*, que busca impulsar la eficiencia trabajando en tres áreas determinantes para la excelencia operacional:

1 Nuestros sistemas operativos

2 Nuestros sistemas de gestión

3 Nuestras mentalidades y comportamientos

Iniciamos su ejecución en el 2019 en nuestra Planta, Refinería y Fundición de Pisco. Como resultado, logramos incrementar progresivamente la capacidad de tratamiento mensual de la planta: 4,342t (2019), 5,915t (2020) y 7,075t (2021), cerrando el último período con el mejor resultado de tratamiento de concentrado en los últimos 14 años.

En el 2021, esta iniciativa también fue implementada en nuestra Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2, que excedió los parámetros de producción y calidad considerados en el diseño del proyecto y registró un 57% de mejora.

Dados los buenos resultados, los principios de LINGO están siendo incorporados progresivamente en todas nuestras unidades mineras.

“Innovación, ingenio y comunicación son las piezas claves de una de las iniciativas más potentes de Minsur que ha permitido una mejor adaptación a los tiempos de pandemia.”

Diego Molina – Gerente de Transformación Digital



## ENFOCADOS EN LA EXCELENCIA OPERACIONAL

## OPERACIONES Y PROYECTOS 2021

	UBICACIÓN	EMPRESA	UNIDAD / PROYECTO	PRODUCTOS PRINCIPALES
Operaciones	Puno (Perú)	Minsur S. A.	UM San Rafael	Estaño
	Puno (Perú)	Minsur S. A.	Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2	Estaño
	Ica (Perú)	Minsur S. A.	PFR Pisco	Estaño
	Tacna (Perú)	Minsur S. A.	UM Pucamarca	Oro
	Sao Paulo (Brasil)	Mineração Taboca S. A.	PFR Pirapora	Estaño y ferroaleaciones
	Amazonas (Brasil)	Mineração Taboca S. A.	UM Pitinga	Estaño y ferroaleaciones
	Ica (Perú)	Marcobre S. A.C	Mina Justa	Cobre
Proyectos de exploración	Puno (Perú)	Minsur S. A.	Santo Domingo	Estaño
	Puno (Perú)	Minsur S. A.	Nazareth	Estaño
	Huancavelica (Perú)	Cumbres del Sur S.A.C	Mina Marta	Cobre y oro
	Puno (Perú)	Minsur S. A.	Ventura	Estaño, plata, antimonio y cobre
	Arequipa (Perú)	Minsur S. A.	Quinsachata	Cobre y oro
	Ayacucho (Perú)	Minsur S. A.	Lara	Cobre y Molibdeno
	Ica (Perú)	Minsur S. A.	Pucaccasa	Cobre y Molibdeno
	Lima (Perú)	Minsur S. A.	Suyana	Cobre y Molibdeno
	Lima (Perú)	Minsur S. A.	Sumac Wayra	Cobre y Molibdeno
	Ancash (Perú)	Minsur S. A.	Amancaes	Cobre y Molibdeno
	La Libertad (Perú)	Minsur S. A.	Colorada	Oro y plata
Minas en cierre	Puno (Perú)	Cumbres del Sur SAC.	Mina Regina	NA
	Huancavelica (Perú)	Cumbres del Sur SAC.	Mina Marta	NA







# MINSUR WAY

Buscamos asegurar que nuestros proyectos mineros generen valor en el largo plazo, no sólo en términos económicos, sino también en términos sociales y ambientales. Es decir, proyectos exitosos, con un nivel de riesgo razonable, que estén alineados -desde sus etapas iniciales- a los objetivos y requerimientos estratégicos de la empresa.

Para lograrlo, contamos con un modelo de gestión de proyectos llamado “Minsur Way”, que establece procesos disciplinados y estructurados, así como un marco de gobernanza para la evaluación y toma de decisiones en las distintas etapas de los proyectos de capital.

Actualmente, venimos actualizando los estándares y guías que conforman el Minsur Way para incorporar nuevos requerimientos de la organización, algunos de los cuales están relacionados con nuestros compromisos con el ICMM.





# NUESTRAS OPERACIONES Y PROYECTOS

AL CIERRE DEL AÑO 2021, CONTAMOS CON 6 OPERACIONES: 4 EN PERÚ Y 2 EN BRASIL.

## UM SAN RAFAEL

Es la principal mina de estaño de occidente y un gran contribuidor de recursos en la región Puno. Durante el 2021 contamos con aportes provenientes del innovador proceso de ore sorting, tecnología alemana que, mediante el uso de rayos X, analiza la composición de las rocas e identifica aquellas que contienen estaño. Ello nos permite clasificarlas en función a su ley y separar la ganga del mineral.

La UM San Rafael complementa sus operaciones de extracción con la Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2 (Planta B2). Esta permite recuperar los relaves con contenido de estaño proveniente de los primeros años de explotación.

Durante el 2021, la concentradora, cuya capacidad productiva nominal es de 2,500 tpd, excedió los parámetros de producción y calidad propuestos en el diseño del proyecto. La Planta B2 posee una vida útil de 9 años, según diseño. Cabe resaltar que tanto el tratamiento de los relaves como su disposición

final, fueron diseñados según los estándares internacionales y buenas prácticas industriales. De esta manera contribuimos con la correcta aplicación de nuevas tecnologías para un adecuado cierre de mina, según los requisitos y más altos estándares ambientales.

### UBICACIÓN

Provincia de Melgar, Puno, Perú

INICIO DE OPERACIONES  
1977

VIDA ÚTIL ESTIMADA  
8.1 años

### TIPO DE OPERACIÓN

Mina subterránea de estaño

PROCESOS  
Concentración y flotación

LEY PROMEDIO 2021  
(TRATAMIENTO)  
2.08%

### PRODUCCIÓN 2021

**21,992**  
toneladas de  
estaño

### CERTIFICACIONES

ISO 14001  
ISO 9001  
ISO 45001

“

La UM San Rafael complementa sus operaciones de extracción con la Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2 (Planta B2). Esta permite recuperar los relaves con contenido de estaño proveniente de los primeros años de explotación. ”

## PLANTA B2

### UBICACIÓN

Provincia de Melgar, Puno, Perú

MINERAL  
Estaño concentrado

LEY PROMEDIO 2021  
(TRATAMIENTO)  
0.85%

### PRODUCCIÓN 2021

**5,004**  
toneladas de  
estaño





“  
La UM San Rafael es la principal mina de estaño de occidente y un gran contribuidor de recursos en la región Puno.”







NUESTRAS OPERACIONES Y PROYECTOS

UM PUCAMARCA

Es una de las minas de oro más modernas y eficientes del mundo. Produce oro con altos niveles de calidad. Mediante los procesos de chancado y lixiviación, se reduce el tamaño del mineral que proviene de la mina y se separa el metal de la roca. Luego, se funde en un horno eléctrico para obtener barras de doré de 60% a 70% de contenido de oro, siendo la diferencia plata.

UBICACIÓN  
**Provincia de Palca, Tacna, Perú**

INICIO DE OPERACIONES  
**2013**

VIDA ÚTIL ESTIMADA  
**6 años**

TIPO DE OPERACIÓN  
**Mina a tajo abierto de oro (principal) y plata.**

PROCESOS  
**Absorción, desorción y recuperación (ADR)**

LEY PROMEDIO 2021 (TRATAMIENTO)  
**0.47 gramos por tonelada (g/t)**

PRODUCCIÓN 2021  
**68,954 onzas de oro**

CERTIFICACIONES  
**ISO 9001  
ISO 14001  
ISO 45001**

“  
Una de las minas de oro más modernas y eficientes del mundo.”







NUESTRAS OPERACIONES Y PROYECTOS

PLANTA DE FUNDICIÓN Y REFINERÍA (PFR) DE PISCO

La Planta de Fundición y Refinería (PFR) de Pisco, brazo operativo final de la línea de estaño en Perú, es pionera en usar la tecnología de lanza sumergida para el procesamiento de concentrado de estaño en el mundo. Con ello logra una alta eficiencia en costos y tiempos de producción. Gracias a ello, alcanzamos una pureza promedio de 99,95% y aleaciones con base de estaño de calidad mundial.

Durante el 2021, Pisco alcanzó el mayor tratamiento de concentrados de los últimos 14 años (7,075 t mensuales). Cerca de un 23% del concentrado que alimentó al horno provino de la nueva Planta B2, ubicada en San Rafael. Además, se hicieron evidentes las mejoras en productividad derivadas de la aplicación de metodologías Lean, en el marco del proyecto “Lingo”.

UBICACIÓN

Provincia de Pisco, Ica (Perú)

INICIO DE OPERACIONES

1996

VIDA ÚTIL ESTIMADA

6 años

TIPO DE OPERACIÓN

Fundición y refinamiento estaño

PROCESOS

Horno de fundición de lanza sumergida

LEY PROMEDIO DE CONCENTRADO

DE ESTAÑO ALIMENTADO 2021: 39.2%

PRODUCCIÓN 2021

**25,947**  
toneladas de estaño

CERTIFICACIONES

ISO 14001  
ISO 9001  
ISO 45001  
RMAP  
BASC





## NUESTRAS OPERACIONES Y PROYECTOS

### MINA JUSTA

Mina Justa es una operación de cobre a tajo abierto con una capacidad de procesamiento de 6 millones de toneladas métricas anuales para sulfuros y 12 millones de toneladas métricas para óxidos. La inversión estimada de Mina Justa ascendió a USD 1,826.9 millones y tiene una vida útil de operación de 16 años.

La mina inició operaciones comerciales en agosto de 2021, y está conformada por 2 tipos de recursos: una capa superficial de óxido de cobre a la que se suma un cuerpo masivo y profundo de sulfuros de cobre. Durante el último año, completamos el comisionamiento de la planta de sulfuros y se dio inicio al ramp-up. Superamos el 100% de la producción nominal en el mes de octubre. Con relación a la planta de óxidos, completamos el comisionamiento y, debido a trabajos adicionales de reforzamiento de las bateas, el ramp-up se reprogramó hasta el término de estas modificaciones que se estima para mediados del 2023.

#### UBICACIÓN

Provincia de Nasca, Ica (Perú)

#### MINERAL

Cobre

INVERSIÓN TOTAL AL 31.12.2021 USD:

**1,826.9** MM

AVANCE TOTAL DEL PROYECTO 2021

**100%**

AVANCE TOTAL CONSTRUCCIÓN 2021

**100%**

PRODUCCIÓN 2021

**85,102**  
toneladas de cobre







## NUESTRAS OPERACIONES Y PROYECTOS

LA UM PITINGA

La UM Pitinga cuenta con una vida útil estimada de 31 años. En el 2021, alcanzamos las metas programadas gracias a varios proyectos de mejora operativa denominados Quick Wins. Entre los principales tenemos: el nuevo tamizado de estaño (Sn) y niobio (Nb), una nueva celda de flotación de Nb y la mejora en la recuperación de relaves mediante celdas stackcell.

UBICACIÓN  
**Estado de Amazonas, Brasil.**

INICIO DE OPERACIONES  
**1982**

VIDA ÚTIL ESTIMADA  
**31 años**

TIPO DE OPERACIÓN  
**Mina a tajo abierto de estaño, niobio y tántalo**

PROCESOS  
**Mina, metalurgia, concentración y flotación**

LEY MINERAL TRATADA 2021:  
**0.195% de estaño y 0.250% de niobio y tántalo.**

PRODUCCIÓN 2021  
**6,934 toneladas de estaño contenido en concentrado y 4,003 toneladas de ferro aleaciones**

CERTIFICACIONES  
**ISO 9001 RMAP**

PLANTA DE FUNDICIÓN Y REFINERÍA (PFR) DE PIRAPORA

La Planta de Fundición y Refinería (PFR) de Pirapora recibe la producción de estaño de la UM Pitinga, procesa concentrados de casiterita y los convierte en estaño refinado de alta calidad, con una pureza de 99.9%.

Durante el año 2021 se logró la estabilización de los procesos operativos de tratamiento en el horno, a través de la receta de alimentación y el consumo de concentrado de estaño (Sn) en forma de sinter.

UBICACIÓN  
**Estado de Sao Paulo, (Brasil)**

INICIO DE OPERACIONES  
**1973**

TIPO DE OPERACIÓN  
**Planta de fundición y refinería de estaño**

PROCESOS  
**Horno eléctrico de fundición**

LEY MINERAL TRATADA 2021:  
**46.4%**

PRODUCCIÓN 2021  
**5,957 toneladas de estaño**

CERTIFICACIONES  
**ISO 9001 ISO 14001 RMAP**

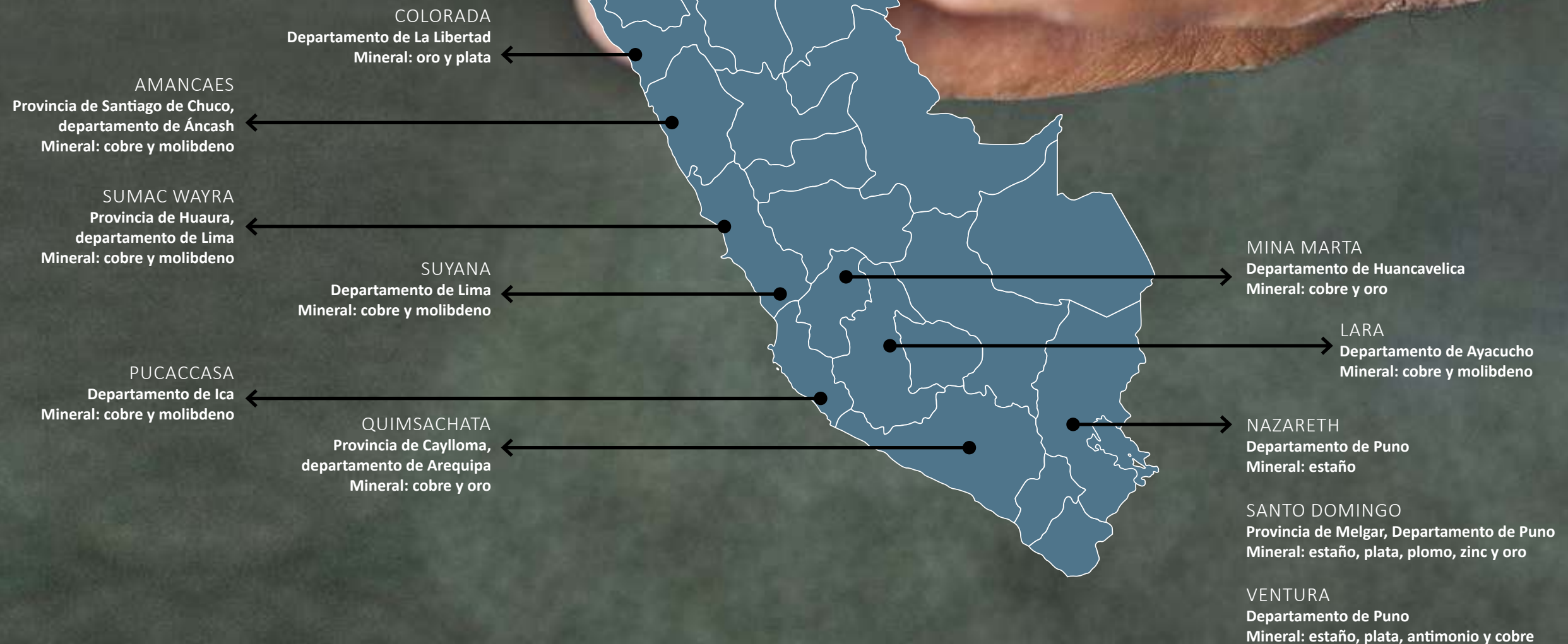
*Nota: Puede encontrar información detallada a nivel de producción, recursos y reservas de cada unidad minera en los anexos 15 al 20.*



NUESTRAS OPERACIONES Y PROYECTOS

EXPLORACIONES

Con el propósito de asegurar la provisión de recursos en el largo plazo, en el 2021 continuamos trabajando en distintos proyectos de exploración para identificar nuevas oportunidades y yacimientos mineros. Para conocer más detalle sobre los proyectos en exploración consultar [memoria-minsur-2021.pdf](#).







# DESEMPEÑO ECONÓMICO

## PRODUCCIÓN

En el 2021, logramos estabilizar todas nuestras operaciones -luego de las restricciones decretadas por el Gobierno ante la COVID-19- y registramos excelentes resultados, especialmente en estaño y cobre. En el caso del oro, a pesar de que superamos las metas del año en 3%, la producción registró una caída del 14% acorde con el ciclo de vida de la UM Pucamarca.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

## PRODUCCIÓN POR LÍNEAS DE PRODUCTO 2021

PRODUCCIÓN	UNIDAD	2021	2020	VARIACIÓN 2020 - 2021
Estaño (Sn)	t	31,904	25,072	27%
Oro (Au)	oz	68,954	80,215	-14%
Ferroaleaciones (FeNb, FeTa, FeNbTa)	t	4,003	3,484	15%
Cobre (Cu)	t	85,102	-	-
Plata (Oz)	oz	2,184,853	-	-

## VENTAS

Nuestras ventas a nivel consolidado cerraron el año en USD 2,005 millones (+209% con respecto al 2020), principalmente por el inicio de la operación comercial de Mina Justa, los mejores precios de estaño y ferroaleaciones, así como los mayores volúmenes vendidos.

Ello no hubiera sido posible sin una efectiva gestión comercial, que realizó grandes esfuerzos colocar el tonelaje producido, implementando distintas medidas de mitigación frente a la crisis logística naviera a nivel mundial.

El inicio de operaciones comerciales en Mina Justa no solo incrementó el valor de nuestras ventas, sino que también nos ha permitido diversificar nuestros ingresos.

Entre las industrias que atendemos con nuestros productos de estaño se encuentran soldadura industrial, soldadura electrónica, hojalata, industria química, cápsulas para botellas de vino. América del Norte y Europa fueron los principales destinos en el 2021 (53% y 37%, respectivamente).

En el caso del cobre, durante el año atendimos la industria de maquilado de cobre, traders y refinerías, teniendo a Europa y China como principales destinos. Finalmente, en el caso del oro, el principal mercado atendido fue América del Norte.

[\(GRI 102-2\)](#) [\(GRI 102-6\)](#) [\(GRI 102-7\)](#)

## VENTAS NETAS POR LÍNEAS DE PRODUCTO 2021

DETALLES DE VENTAS	UNIDAD	2021	2020	VARIACIÓN 2020 - 2021
Estaño	USD Millones	1,020.8	465.2	119%
Oro	USD Millones	121.2	136.7	-11%
Niobio y Tántalo (Liga)	USD Millones	72.2	47.2	52%
Cobre	USD Millones	790.9	-	-





## DESEMPEÑO ECONÓMICO

## RESULTADOS FINANCIEROS

Durante el 2021 obtuvimos resultados financieros históricos producto de las mayores ventas y los precios favorables de los minerales. Cerramos el período con un incremento a nivel de EBITDA de +471% y una utilidad neta ajustada de USD 694.3 millones (+2144%).

## RESULTADOS FINANCIEROS CLAVE 2021

CONCEPTO	UNIDAD	2021	2020	VARIACIÓN 2020 - 2021
Ventas netas	USD MM	2,005.1	649.2	209%
EBITDA	USD MM	1,409.6	246.8	471%
Margen EBTIDA	%	70%	38%	-
Utilidad neta ajustada	USD MM	694.3	30.9	2144%

## VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Estos buenos resultados financieros nos permitieron generar valor económico por USD 2,016.2 millones, de los cuales el 77% (USD 1,548.5 millones) fue distribuido entre los distintos grupos de interés con los que interactuamos, por ejemplo, a través del pago de salarios, la compra de bienes y servicios a distintos proveedores y contratistas, inversiones en la comunidad, entre otros.

Entre los recursos distribuidos se encuentran USD 307 millones que correspondieron a los pagos realizados al Estado, a través impuestos, regalías y otros tributos asociados a la minería en Perú y Brasil. Cabe señalar, que este importe considera únicamente los impuestos (corrientes); de incluir los diferidos, el importe de pagos al gobierno ascendería a USD 622 millones.

(GRI 201-1)



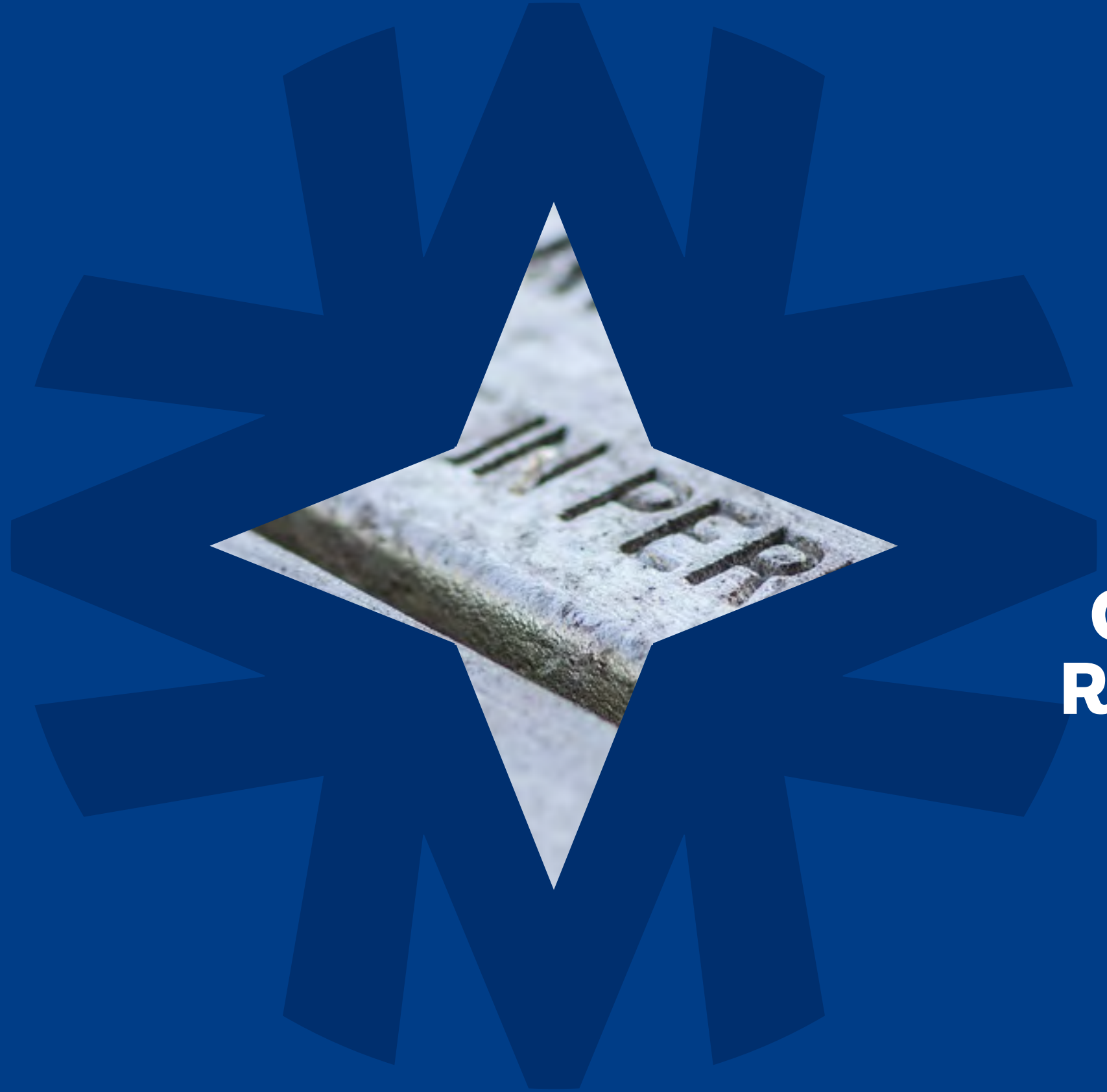
## COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

Creemos que la transparencia fortalece las relaciones entre el Estado, las empresas y la sociedad civil, crea confianza y contribuye a la lucha contra la corrupción. Por ello, apoyamos la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI), que impulsa una gestión abierta y responsable de los recursos en los sectores minería, petróleo y gas.

Con este marco de acción, anualmente divulgamos nuestros estados financieros auditados, los pagos realizados al Estado, nuestras políticas y sistemas anticorrupción, entre otros asuntos relevantes para la rendición de cuentas de la industria (Ver [Memoria Anual 2021](#)).

En el 2021, como parte de nuestra mejora continua, formalizamos nuestra [Política Corporativa Fiscal](#) que refuerza nueve principios del Plan de Acción contra la Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios de la OCDE (BEPS por sus siglas en inglés).

Estos principios buscan promover una comunicación transparente, clara y responsable con los grupos de interés de las principales magnitudes fiscales.



---

**3**

---

---

ENFOCADOS  
EN UNA  
**GOBERNANZA  
RESPONSABLE**

---

Ética y cumplimiento

Gestión de riesgos

Derechos Humanos





IMPULSAMOS UNA CONDUCTA ÉTICA Y TRANSPARENTE EN TODAS NUESTRAS DECISIONES DE NEGOCIO Y CADENA DE VALOR





# PRINCIPALES ORGANOS DE GOBIERNO

A través de nuestras prácticas de gobierno corporativo buscamos generar valor económico, social y ambiental para los accionistas y otros grupos de interés. El Directorio, es el máximo órgano de gobierno de Minsur y, como parte de sus funciones, dirige, controla y planifica el desarrollo de la empresa.

[\(GRI 102-18\)](#)

## DIRECTORIO DE MINSUR

Nuestro Directorio está conformado por 8 personas de reconocida trayectoria y experiencia en la industria minera. De ellos, 2 son directores independientes y 1 es mujer. Consideramos los siguientes criterios para la posición de Director Independiente: No ser cónyuge ni tener relación de consanguinidad o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del directorio o de la alta gerencia de la Sociedad; No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al 5% en la sociedad, y no haber sido en los últimos 8 años miembro de la alta gerencia o empleado ya sea en la Sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas ha elegido directores suplentes a los señores Miguel Ángel Salmón Jacobs y Claudia Valdivia Valladares. Las competencias multidisciplinarias de nuestros directores nos permiten incorporar distintas perspectivas de análisis, enriqueciendo el proceso de toma de decisiones. Es importante señalar que nuestro presidente no cuenta con voto dirimente. Durante el 2021, el Directorio sesionó 10 veces con un 100% de asistencia.

## COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO DE MINSUR 2021<sup>1</sup>

ROL EN EL DIRECTORIO	NOMBRE	CATEGORÍA
Presidente	Fortunato Brescia Moreyra	No ejecutivo
Vicepresidente	Alex Fort Brescia	No ejecutivo
Directores	Rosa Brescia de Fort	No ejecutivo
	Mario Brescia Moreyra	No ejecutivo
	Pedro Brescia Moreyra	No ejecutivo
	Jaime Araoz Medanic	No ejecutivo
	Miguel Aramburú Álvarez-Calderón	Director Independiente
	Patricio de Solminihać Tampier	Director Independiente

Para la realización de sus funciones, el directorio cuenta con dos comités:

COMITÉS DEL DIRECTORIO	MIEMBROS	REUNIONES 2021
<b>COMITÉ DE AUDITORÍA, RIESGOS Y CUMPLIMIENTO</b> Encargado de revisar el plan anual de auditoría, los resultados de auditoría interna, la matriz de riesgos y los planes de mitigación implementados por la empresa. Asimismo, supervisa los temas de cumplimiento, código de ética y conducta y canal de integridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patricio de Solminihać Tampier (presidente)</li> <li>Fortunato Brescia Moreyra</li> </ul>	4 sesiones
<b>COMITÉ DE TALENTO</b> Encargado de la Validación del desempeño de los reportes directos del Gerente General (Scorecards y Competencias), validación de sistema de incentivos, asuntos salariales y planes de desarrollo de los reportes directos del CEO. Asimismo, validación de planes de sucesión y planes de desarrollo de Altos Potenciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortunato Brescia Moreyra</li> <li>Miguel Aramburú Álvarez-Calderón</li> <li>Jaime Araoz Medanic</li> <li>Claudia Valdivia Valladares</li> </ul>	3 sesiones

<sup>1</sup>. Ver experiencia detallada de cada Director en la memoria-minsur-2021.pdf





## ENFOCADOS EN UNA GOBERNANZA RESPONSABLE

### A NIVEL EJECUTIVO

Nuestra estructura organizacional busca acompañar las necesidades del negocio y adaptarse a los cambios necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos. Contamos con un equipo de ejecutivos altamente capacitado, con larga experiencia en la industria minera. Ellos lideran nuestras operaciones con altos estándares de eficiencia, integridad y seguridad y además contribuyen a generar un clima de trabajo dinámico y horizontal.

Gerente General	Juan Luis Kruger Sayán
Director de Proyectos	Yuri Alfredo Gallo Mendoza
Chief Operations Officer	Alberto Cardenas Rodríguez
Director de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad	Gonzalo Quijandría Fernández
Director de Finanzas	Joaquín Larrea Gubbins
Director de Transformación y Estrategia	Diego Molina Henriquez
Director de Logística y Tecnología de la Información	Ralph Alosilla-Velazco
Director de Recursos Humanos	Álvaro Escalante Ruiz
Director de Auditoría Interna	Hik Park

A nivel de la gestión, los principales Comités relacionados con la toma de decisiones en materia económica, social y ambiental son los siguientes:

COMITÉ	ENFOQUE
Comité Ejecutivo (EXCO)	Responsable de todas las decisiones estratégicas de la organización.
Comité de Sostenibilidad	Supervisa la estrategia de sostenibilidad y los avances en la hoja de ruta al 2030. También es responsable de comunicar el desempeño en sostenibilidad.
Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos	Supervisa el correcto desarrollo de nuestro Código de Ética y Conducta, así como el cumplimiento de la legislación y nuestras diferentes políticas internas.
Comité de Riesgos operativos	Supervisa identificación y evaluación de riesgos, así como el diseño y aplicación de planes de acción proporcionales al riesgo.
Comité de Manejo de Crisis	Define los planes de acción ante situaciones que podrían afectar significativamente nuestras operaciones o reputación.
Comité de Seguridad y Salud	Supervisa el desempeño en salud y seguridad, así como la implementación del Plan Director al 2030 y el fortalecimiento de una cultura de prevención.
Comité de Gestión Social	Busca prevenir riesgos sociales e implementar planes de acción y proyectos que nos permitan asegurar una relación positiva con las comunidades.
Comité Ambiental	Supervisa el cumplimiento de las metas de medio ambiente a nivel operativo, y la implementación de proyectos y planes de mejora continua.





# ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Tenemos el compromiso de asegurar una conducta ética y transparente en todas nuestras decisiones de negocio y cadena de valor. Esta aspiración se refleja en nuestro Código de Ética y Conducta y principales políticas corporativas, que guían el comportamiento de nuestros colaboradores y terceros relacionados.

Para llevar estos compromisos a la práctica, contamos un Sistema de Cumplimiento Corporativo, que tiene dos grandes focos de acción: (i) La Prevención de delitos de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT) y (ii) la promoción de una cultura ética organizacional. El sistema es liderado por nuestro Oficial de Cumplimiento, quien reporta los asuntos relacionados al Sistema Corporativo de Cumplimiento al Gerente General de la compañía y al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento del Directorio, para asegurar independencia.







## ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Para prevenir los delitos de corrupción específicamente, tenemos un Sistema de Gestión Antisoborno, que nos permite evaluar nuestros riesgos, priorizarlos, establecer controles proporcionales al riesgo, capacitar a nuestros equipos, brindar mecanismos apropiados de denuncia y evaluar nuestro desempeño.

Como parte de nuestros lineamientos internos, no financiamos partidos o candidaturas políticas, tampoco realizamos pagos de facilitación, ni aceptamos o brindamos regalos a funcionarios públicos o terceros, que pudieran percibirse como una forma de influencia indebida.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#) [\(GRI 415-1\)](#)

Durante el 2021, iniciamos un proceso para alinearlos a la Norma Internacional ISO 37001 y continuamos la ejecución, actualización y monitoreo de nuestro Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT).

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

## ALGUNOS LOGROS IMPORTANTES DEL AÑO:

[\[GRI 205-3\]](#)

Minsur y Marcobre aprobaron las auditorías corporativas de BRECA ocupando el primer y segundo lugar en el cumplimiento de normas y prevención de delitos.

Recertificamos el Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC<sup>2</sup> para Lima y la Planta de Fundición de Pisco sin ninguna observación y/o no conformidad.

Capacitamos a más del 80% del personal considerando a líderes, mandos medios y plana no gerencial, técnicos y operarios de las distintas operaciones.

Desarrollamos un curso e-learning de prevención de LAFT y logramos un 99% de cumplimiento por parte del personal de staff en Lima y Unidades Mineras de Minsur.

Gracias a nuestros modelos de prevención, no registramos ninguna investigación o caso confirmado de corrupción.

“

**Como parte de nuestros lineamientos internos, no financiamos partidos o candidaturas políticas, tampoco realizamos pagos de facilitación, ni aceptamos o brindamos regalos a funcionarios públicos o terceros, que pudieran percibirse como una forma de influencia indebida. ”**

2. Contamos con la certificación BASC de comercio seguro y prevención de actividades ilícitas en la exportación de estaño.



## ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

## OPERACIONES EVALUADAS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

[GRI 205-1]

N° OPERACIONES EVALUADAS EN 2021

% OPERACIONES EVALUADAS

PRINCIPALES RIESGOS

6

100%

- Contratación de proveedores inmersos en casos de corrupción.
- Relacionamiento comercial con nuevos clientes que sean personas expuestas políticamente o estén relacionados a casos de corrupción.
- Gestión de intereses e interacción con funcionarios públicos
- Donaciones a Entidades Públicas y Comunidades.

## DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA Y/O LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

[GRI 205-2]

DESGLOSE: UNIDAD Y UBICACIÓN	MINSUR: PERÚ <sup>3</sup>		MARCOBRE: PERÚ <sup>3</sup>		TABOCA: BRASIL <sup>4</sup>	
	Número	%	Número	%	Número	Porcentaje
Líderes	235	100%	184	97%	89	100%
Colaboradores no gerenciales (staff)	322	100%	182	99%	109	100%
Técnicos y operarios	1002	69%	574	99%	1236	100%
<b>Total</b>	<b>1559</b>	<b>80%</b>	<b>940</b>	<b>99%</b>	<b>1434</b>	<b>100%</b>

3. Considera acciones de difusión y capacitación

4. En el caso de Taboca, los indicadores recogen la difusión de las políticas corporativas anticorrupción.

Asimismo, en el año, el 100% de nuevos clientes y proveedores fueron comunicados sobre nuestras políticas anticorrupción.

## CANAL DE INTEGRIDAD

Contamos con un canal de integridad corporativo, a través del cual nuestros colaboradores o grupos de interés pueden comunicarnos sus preocupaciones o sospechas -basadas en la buena fe- de casos de posible incumplimiento de las leyes o nuestras políticas internas. Este mecanismo, es confidencial y es operado por un tercero independiente.

Durante el 2021, recibimos un total de 89 reclamos o denuncias al Canal de Integridad. Las principales preocupaciones estuvieron relacionadas con temas de incumplimiento de políticas, trato inadecuado, fraude y conflicto de interés. De ellas, un 89% fue investigadas y atendidas durante el período, 3% está en proceso de investigación y 8% no procedieron.

[GRI 205-3]

## CASOS RECIBIDOS AL CANAL DE INTEGRIDAD

	2021	2020	2019	2018
N° quejas y reclamos recibidos	89	96	133	64
% Casos investigados y atendidos	89% (79)	96% (92)	91% (121)	97% (62)
% Casos en proceso de investigación	3% (3)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
% Casos descartados (no proceden)	8% (7)	4% (4)	9% (12)	3% (2)
<b>Total</b>	<b>100% (89)</b>	<b>100% (96)</b>	<b>100% (133)</b>	<b>100% (64)</b>





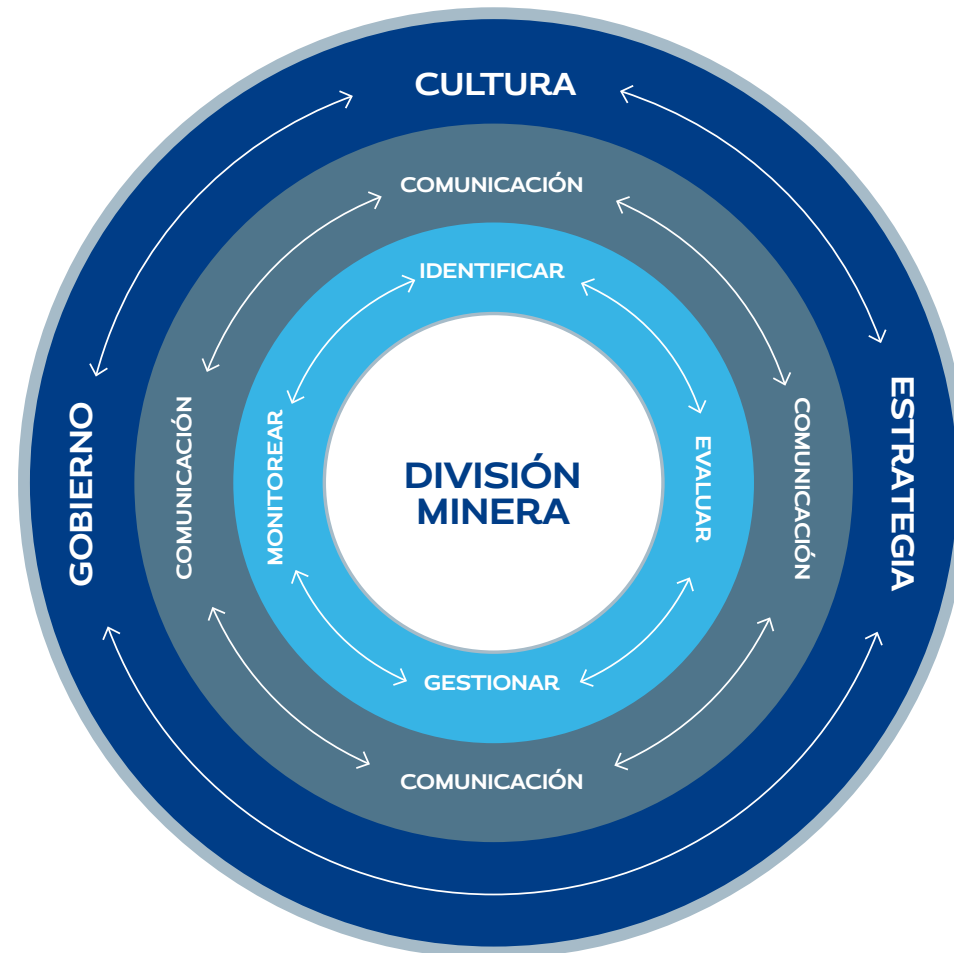
# GESTIÓN DE RIESGOS

Contamos con un sistema de gestión de riesgos que protege a las personas, asegura la continuidad de negocios y el valor de la empresa. De manera alineada a los principios ICMM, consideramos criterios de evaluación ambientales, sociales, de seguridad y salud, entre otros, que nos permiten identificar y gestionar riesgos que pudieran afectar a los grupos de interés como consecuencia de nuestras actividades.

Nuestro sistema se fundamenta en 3 pilares: la Gobernanza, la Cultura y la Estrategia, que trabajamos de manera integral y con una permanente comunicación en todos los niveles de la organización.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS





## GESTIÓN DE RIESGOS

## GOBERNANZA

Nuestros compromisos están plasmados en la Política Corporativa de Riesgos. Además, contamos con distintos niveles de supervisión que nos permiten monitorear los avances y desafíos en la gestión de riesgos. De manera adicional, desde 2021 se incluyó objetivos relacionados a la gestión de riesgos en el *balanced scorecard* de algunas unidades. Se espera extender esta práctica a todas las unidades mineras en el 2022.

## ESTRATEGIA

Durante el 2021, continuamos ejecutando talleres de trabajo para la identificación y evaluación de riesgos estratégicos, operativos y a nivel proyectos, incluidos a aquellos de naturaleza ambiental, social o de gobernanza. Este proceso se nutre de distintas herramientas que permiten incorporar las preocupaciones de los grupos de interés. Tal es el caso de las denuncias del canal de integridad, los informes de debida diligencia en derechos humanos, los informes de auditoría interna y cumplimiento, entre otras fuentes. Esta información nos permite identificar nuevos riesgos y poder definir nuevos controles a fin de gestionarlos y mitigarlos.

Asimismo, hemos incluido algunas herramientas como Bowtie Pro para la esquematización de los riesgos y la identificación de los controles críticos y su mantenimiento. Durante el 2021, usamos esta herramienta para el trabajo de los riesgos nivel catastrófico o alto. Asimismo, algunas unidades han implementado tableros en Power BI con la finalidad de que la información se encuentre disponible para los interesados.

Finalmente, de la mano del área de auditoría interna, se realizan auditorías, visitas o inspecciones periódicas para validar el cumplimiento de los principales controles asociados a las matrices de riesgo.

## CULTURA

Durante el 2021 se desarrollaron 2 cursos e-learning para la División Minera que buscan reforzar una cultura de prevención. En ellos, se abordan conceptos básicos de la gestión de riesgos y los procesos internos de la División Minera. Estos cursos serán desplegados a todos los colaboradores durante el 2022.

“De la mano del área de auditoría interna, se realizan auditorías, visitas o inspecciones periódicas para validar el cumplimiento de los principales controles asociados a las matrices de riesgo.”

Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento del Directorio	Es la instancia responsable de supervisar la efectividad de la gestión de riesgos. Se reúne de manera trimestral y revisa los riesgos a nivel estratégico, así como el avance de los planes de acción en las unidades de negocio
Comité de Riesgos	Se realiza a nivel de cada unidad y con una frecuencia trimestral. Además del área de riesgos, participa el gerente de general de operaciones y el director de operaciones.
Comité de Operaciones Mensual	Espacio del área de Operaciones en donde se identifican preocupaciones y se monitorean los avances en los planes de acción específicos.
Área de riesgos	Responsable de articular los esfuerzos en materia de gestión de riesgos, brinda soporte metodológico, capacita, y realiza el monitoreo y seguimiento. A nivel de cada unidad existe un encargado de riesgos que reporta matricialmente al gerente general de la unidad y directo al jefe de riesgos.
Área dueña del riesgo	Responsable del riesgo y de implementar los controles y planes de acción necesarios según el apetito al riesgo definido.





## GESTIÓN DE RIESGOS

### GESTIÓN DEL RIESGO DE CIBERSEGURIDAD

El contexto de la pandemia nos impulsó a acelerar nuestros procesos de digitalización y trabajo colaborativo. Si bien ello nos ha permitido grandes beneficios y eficiencias, también nos expuso de una manera más evidente a los riesgos de ciberseguridad.

Frente a ello, hemos fortalecido nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la información. Tenemos un Comité de Seguridad de la información que se reúne de manera trimestral y, en 2021, creamos la Política de Seguridad de la Información -alineada a los estándares ISO/IEC 27001:2013 e ISO/IEC 27001:2013. Este documento brinda lineamientos claros para gestionar de forma segura los activos de información de la división minera.



### PRINCIPALES AVANCES

Uso de CyberSOC para el monitoreo de eventos de seguridad

Endpoint detection and response (EDR) en los equipos de computo

Auditoría externa a nuestros controles internos de seguridad de la información

Realización de Pruebas de Ethical Hacking & Ingeniería Social para analizar nuestra vulnerabilidad frente riesgos de ciberseguridad.



# DERECHOS HUMANOS

Tenemos el compromiso de velar por el respeto a los derechos humanos en nuestras operaciones y cadena de suministro, que se plasma en nuestra Política de Derechos Humanos. Además, en el 2021, reforzamos este compromiso al adherirnos al Pacto Global de las Naciones Unidas, iniciativa internacional que promueve la implantación de 10 principios fundamentales basados en derechos humanos, laborales, ambientales y en la lucha contra la corrupción.

Nuestra gestión de derechos humanos se basa en un enfoque de debida diligencia alineado a los "Principios Rectores sobre Empresas y derechos Humanos" y la "Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable". Con este marco de acción, trabajamos los siguientes frentes:

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

1	2	3	4	5
GOBERNANZA Y SUPERVISIÓN	EVALUACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS A LOS DDHH	PLANES DE ACCIÓN Y MITIGACIÓN	CAPACITACIÓN	MECANISMOS DE RECLAMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité de cumplimiento y DDHH: Supervisa el correcto desarrollo del Código de Ética y Conducta, así como el cumplimiento de la legislación y nuestras diferentes políticas internas.</li> <li>Comité Frente al Hostigamiento Sexual en el Trabajo: Aborda posibles casos de hostigamiento e impulsa medidas de prevención. Su composición es paritaria.</li> <li>Comité de Diversidad y Equidad de Género: Creado en el 2021 para identificar barreras e impulsar iniciativas para incrementar la equidad de género en la organización.</li> <li>Gerencia Corporativa Legal: Supervisa la implementación del sistema de debida diligencia en derechos humanos en la división minera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el 2019, se realizó la primera evaluación de derechos humanos a nivel del sitio en Marcobre: Mina Justa.</li> <li>Durante el 2021, se ampliaron las evaluaciones -a cargo de un tercero experto independiente- en nuestras unidades: UM Pucamarca, UM San Rafael y PFR Pisco.</li> <li>Estas evaluaciones consideraron la participación de colaboradores de la empresa, contratistas, pobladores y autoridades de la zona de influencia de nuestras operaciones (Ver sección: principales asuntos y grupos de riesgo evaluados).</li> <li>En el primer trimestre del 2022, se realizó un proceso de evaluación similar en nuestras operaciones en Taboca (Brasil).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contamos con un plan director de DDHH al 2030; no obstante, este será actualizado en el 2022 con los resultados de las evaluaciones en campo.</li> <li>Iniciamos el proceso de recertificación del <i>Responsible Mining Assurance Process</i> (RMAP) para la Planta de Pisco. Debido a la pandemia, los tiempos de revisión se han extendido, por lo que esperamos cerrar este proceso antes de junio 2022.</li> <li>Ver principales acciones implementadas en el 2021 en la sección: nuestros asuntos relevantes en derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollamos cursos obligatorios, a través de nuestra plataforma e-learning, que desplegamos a todo nivel de la organización: <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en Derechos Humanos</li> <li>Capacitación en prevención del hostigamiento sexual</li> <li>Sistema de Prevención del Lavado de Activos (PLAFT)</li> </ul> </li> <li>Como resultado, brindamos más de 3,300 horas-persona de capacitación y alcanzamos al 99% del personal staff y el 91% del personal técnico y operario fue capacitado en derechos humanos durante el año.</li> <li>Con nuestros grupos de interés, creamos los siguientes cursos que serán desplegados en el 2022: <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en Derechos Humanos</li> <li>Código de Ética y Conducta para Proveedores (GRI 412-2)</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A nivel corporativo, tenemos un Canal de Integridad, que es difundido periódicamente y funciona para colaboradores y grupos de interés. <a href="https://www.canaldeintegridad.com/minsur/">https://www.canaldeintegridad.com/minsur/</a></li> <li>Además, contamos con un procedimiento de quejas y reclamos, específicamente diseñado para atender las preocupaciones de los miembros de la comunidad.</li> <li>Ambos canales han sido difundidos con los grupos de interés, no obstante, durante el 2022 se tiene planificado fortalecer la difusión externa, especialmente con proveedores, contratistas y comunidades.</li> </ul>





## DERECHOS HUMANOS

### NUESTROS ASUNTOS RELEVANTES EN DERECHOS HUMANOS:



#### PRINCIPALES ASUNTOS EVALUADOS EN 2021:

- CONDICIONES LABORALES
- SEGURIDAD Y SALUD
- TRABAJO FORZADO
- TRÁFICO DE PERSONAS
- TRABAJO INFANTIL
- LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA
- DISCRIMINACIÓN
- OTROS.



#### GRUPOS DE RIESGO EVALUADOS 2021:

- COLABORADORES, TÉCNICOS Y OPERARIOS
- MUJERES
- NIÑOS
- POBLACIONES INDÍGENAS
- POBLACIÓN MIGRANTE
- CONTRATISTAS
- COMUNIDADES





## DERECHOS HUMANOS

## TEMAS RELEVANTES

## PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

## 1 SEGURIDAD Y SALUD

Nuestro Sistema de Gestión MINSEGUR nos permite cuidar la salud y seguridad de nuestros colaboradores, contratistas y comunidades. Durante el 2021, registramos índice de frecuencia de lesiones regis-

trables más bajo de la historia de la división minera: 1.50 por cada millón de horas trabajadas. Además, monitoreamos rigurosos planes de higiene ocupacional. Gran parte de los esfuerzos del año, bus-

caron enfrentar la segunda ola del COVID-19, no sólo dentro de nuestras unidades, sino también apoyando a las comunidades que nos acogen. Ver detalle en el capítulo 4 del documento.

## 2 DERECHOS LABORALES

## TRABAJO INFANTIL Y FORZOSO:

(GRI 408-1) (GRI 409-1)

No toleramos el trabajo infantil ni forzado, ya sea en nuestras operaciones directas o cadena de suministro. En nuestras unidades está prohibido la contratación de menores de edad y nuestros contratistas y proveedores se adhieren a estándares similares de conducta, tal y como lo establece nuestro Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas. Durante el 2021, realizamos evaluaciones en todas nuestras unidades operativas en Perú, incluyendo la revisión de estos riesgos. Además, para reforzar estos compromisos, hemos elaborado un curso de capacitación, que será desplegado con proveedores, contratistas y comunidades durante el 2022.

## HABITABILIDAD Y CALIDAD DE VIDA:

Durante el 2021, diseñamos distintos proyectos y tomamos importantes medidas para mejorar las condiciones de trabajo de nuestro personal:

- **Transporte aéreo:** En San Rafael, se reemplazó el transporte terrestre por viajes aéreos para los colaboradores que realizan la ruta Puno-Arequipa. Ello permitirá reducir el riesgo de accidentes de tránsito y también incrementar las horas de descanso del personal y el tiempo en familia.
- **Proyecto Minsur Humana:** Busca que los líderes de la División Minera integren el bienestar de sus equipos como parte de su gestión, poniendo a las personas en el centro. En la primera etapa, se han priorizado los siguientes frentes de acción: mejorar la experiencia de alimentación en San Rafael, mejorar el estándar de servicios de bienestar (asistentes sociales), generar bienestar a los contratistas.
- **Proyecto Familias Saludables:** Busca reducir la vulnerabilidad a nivel de educación, salud, trabajo, vivienda. Ver sección 5.1 Gestión del Talento.
- **Salario de bienestar:** Durante el 2021, con el liderazgo de BRECA, realizamos análisis salariales para verificar el pago de remuneraciones acordes con el mercado, la industria y que permiten gozar de bienestar, es decir cubrir necesidades fundamentales de alimentación, vivienda, transporte, educación y salud. En el 2022, se profundizarán estos estudios para incluir en el análisis a nuestra cadena de suministro.





## DERECHOS HUMANOS

## TEMAS RELEVANTES

## PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

**3**

### LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Respetamos la libertad de asociación y negociación colectiva, tanto en colaboradores, como contratistas. Ello se ve reflejado en el porcentaje de personas sindicalizadas según las distintas operaciones. Nuestros contratistas gozan de estos mismos derechos, por ejemplo, en San Rafael la oficina sindical está ubicada dentro de la operación y el espacio ha sido otorgado por la misma empresa. Además, nuestros supervisores de tercerización y jefes de contratos verifican que los derechos laborales no sean vulnerados.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

Todas nuestras unidades mineras ejercen la negociación colectiva y durante el año 2021 se alcanzaron acuerdos basados en el diálogo y la paz, en el marco de la ley 25593 “Ley de Relaciones Colectivas”. En Marcobre el sindicato se formó a fines del año 2021 y recién en el año 2022 presentó su pliego de reclamos el cual se encuentra en negociación actualmente.

[\(GRI 407-1\)](#) [\(GRI 102-41\)](#)

Tenemos, además un plan Operativo de Relaciones Laborales con un scorecard está diseñado para establecer una mejora continua en el relacionamiento con los sindicatos. Este plan incluye capacitación en negociación colectiva, tanto para los dirigentes sindicales, como para nuestros ejecutivos y está enfocada en negociar con criterios de legitimidad para tener discusiones alturadas sobre la base de indicadores económicos, costos, producción y reservas. Cualquier queja o reclamo es canalizado a través de las reuniones mensuales y también pueden ser presentadas a través del canal de integridad.

	MINSUR	MARCOBRE	TABOCA
TOTAL, EMPLEADOS SINDICALIZADOS	<b>739</b>	<b>399</b>	<b>1,519</b>
% DE SINDICALIZADOS	<b>69%</b>	<b>68%</b>	<b>32%</b>
TOTAL, EMPLEADOS CUBIERTOS POR LOS ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	<b>1,034</b>	<b>456</b>	<b>1,519</b>



## DERECHOS HUMANOS

## TEMAS RELEVANTES

## PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

## 4 CONTRATISTAS Y CADENA DE SUMINISTRO

Durante el año 2021, difundimos nuestro Código de Ética y Conducta para proveedores y contratistas. Asimismo, definimos factores de derechos humanos, sociales y ambientales que fueron incorporados como parte del proceso de homologación de proveedores críticos y permanentes, antes de la contratación.

Asimismo, realizamos un estudio diagnóstico en San Rafael para mejorar y homogenizar los estándares de nuestros proveedores locales de servicios.

Como parte de las mejoras, hemos elaborado lineamientos específicos para regular la calidad de los servicios de hospedaje, alimentación y lavandería

y venimos implementando un proyecto de homologación de estándares y condiciones de trabajo en nuestros socios y contratistas, que incluye acompañamiento técnico, capacitaciones y mejora en la infraestructura física.

## 5 LUCHA CONTRA EL HOSTIGAMIENTO

- Difundimos nuestra “Política de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual” entre todos nuestros colaboradores.
- Elaboramos y difundimos un curso e-learning de “Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual” a través de la Plataforma GIT y obtuvimos una participación mayor al 98% de parte del personal staff de Lima y unidades (Minsur S.A.).
- Dictamos un taller específico para líderes y capacitamos al Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual.
- El Comité de Intervención investigó todas las denuncias realizadas respecto a hostigamiento sexual y conductas sexistas, emitiéndose los informes respectivos al área de RRHH.
- Publicamos boletines de sensibilización, referidos a la tolerancia cero frente a actos de hostigamiento sexual y de violencia contra la mujer.







DERECHOS HUMANOS

TEMAS RELEVANTES

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

6 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Estamos convencidos que las diferencias de pensamiento, experiencias y capacidades aportan gran valor a la organización. Por ello, durante el 2021, continuamos potenciando la diversidad e inclusión, rechazando tajantemente todo tipo de discriminación.

- Realizamos un diagnóstico de equidad de género en Minsur y Marcobre. Este trabajo nos permitió recoger información de colaboradores de distintos cargos y funciones, conocer sus principales percepciones y las posibles barreras para una mayor equidad en la organización.

- Creamos el Comité de Diversidad e Inclusión, que, en esta etapa, estará enfocado en la equidad de género. Durante el año, el Comité ha elaborado un plan de trabajo, que incluye capacitaciones a todo nivel de la organización. Uno de los puntos resaltantes ha sido la alianza con WiM Perú, asociación sin fines de lucro que promueve el empoderamiento femenino.
- En Marcobre elaboramos la política de diversidad e inclusión, que promueve la igualdad de oportunidades y condiciones en la organización, valo-

rando las necesidades diferenciadas de cada uno de nuestros colaboradores. En el caso de Minsur esta política será lanzada en el primer semestre del 2022.

A pesar de los avances, somos conscientes de que aún hay mucho por hacer, por ello monitoreamos distintos indicadores de gestión y tenemos metas para incrementar la participación de la mujer en la organización y en posiciones de liderazgo.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)





DERECHOS HUMANOS

TEMAS RELEVANTES

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

**7** **SEGURIDAD PATRIMONIAL**

- Contamos con el “Procedimiento de Seguridad Patrimonial, Uso de la Fuerza y Derechos Humanos”, el “Manual de Organización y Funciones de Seguridad Patrimonial Corporativo División Minera BRECA” y la “Política de Seguridad Patrimonial de la División Minera BRECA y Uso Progresivo de la Fuerza”, que establecen los lineamientos para una gestión de la seguridad patrimonial efectiva y respetuosa de los derechos humanos.
- Monitoreamos que personal de seguridad que trabaja en nuestras operaciones sea capacitado anualmente sobre los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDHH). Además, incluimos cláusulas relacionadas a los derechos humanos en nuestros contratos de seguridad privada.
- La empresa de seguridad privada con la que trabajamos en Perú está en proceso de certificación con el estándar ISO 18788 Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada, que permitirá fortalecer la protección de los derechos humanos en las operaciones de seguridad privada.
- En Pitinga y Pirapora, actualizamos nuestras evaluaciones de riesgos y como consecuencia de esta revisión fortalecimos algunos controles. Además, continuamos con la gestión participativa de los contratistas y realizamos distintas capacitaciones en derechos humanos con el personal de seguridad.
- Durante el 2021, no se registraron incidentes relacionados con el uso de la fuerza y posibles afectaciones a los derechos humanos.

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 410-1)

2021	UM SAN RAFAEL	UM PUCAMARCA	PFR PISCO	MINA JUSTA	UM PITINGA	PFR PIRAPORA
Personal de seguridad que recibió capacitación en DDHH	101	43	24	96	27	25
% Personal de seguridad que recibió capacitación en DDHH	83%	100%	100%	100%	100%	100%

“Durante el 2021, no se registraron incidentes relacionados con el uso de la fuerza y posibles afectaciones a los derechos humanos.”





DERECHOS HUMANOS

TEMAS RELEVANTES

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

**8 CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD**

Trabajamos con pleno respeto de las comunidades de nuestro entorno. Con ellas, buscamos generar relaciones de confianza, a partir del cumplimiento de nuestros compromisos, la prevención de cualquier impacto negativo y de la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas. Ver capítulo 5.2.

**9 IMPACTOS AMBIENTALES**

Contamos con un sistema de gestión ambiental que nos permite identificar, evaluar, prevenir y mitigar posibles impactos de nuestras operaciones al medio ambiente. Como parte de él, monitoreamos estrictos controles, que nos permiten identificar potenciales desviaciones y tomar acciones correctivas. Ver detalle en el capítulo 6.

**10 SEGURIDAD DE RELAVES**

Durante el 2021, venimos desplegando el Estándar de Gestión de Infraestructura (EGI) en todas nuestras unidades mineras, que establece el marco general para una operación segura tanto para nuestros colaboradores, como para las comunidades aledañas y el medio ambiente. Ver detalle en el capítulo 6.







## DERECHOS HUMANOS

## RESPONSIBLE MINERALS ASSURANCE PROCESS – RMAP

Si bien actualmente no nos abastecemos de minerales de ningún tercero –pues todo el mineral que procesamos proviene de nuestras propias minas–, somos conscientes de los riesgos que ello puede implicar. Por ello, contamos con un conjunto de políticas y procesos de debida diligencia (*due diligence*) que nos permiten asegurar un suministro responsable y libre de conflicto.

Estos lineamientos son coherentes con nuestras políticas internas y los estándares internacionales, incluyendo la “Guía para la gestión responsable de las cadenas de suministro de minerales procedentes de zonas de conflicto y de alto riesgo - Suplemento sobre el estaño, el tantalio y el wolframio” de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Nuestras dos fundiciones (Pisco y Pirapora) forman parte del Proceso de Aseguramiento de Minería Responsable (antes "Conflict Free Smelter Program") realizado por la Responsible Minerals Initiative, lo cual implica que auditamos nuestros procesos de manera periódica, a través de terceros independientes. En este momento estamos en proceso de recertificación para nuestra Planta de Pisco

## RESPUESTA FRENTE A ASUNTOS DE DERECHOS HUMANOS

Dentro de nuestro modelo de debida diligencia, una herramienta fundamental son los mecanismos de reclamación. Ellos nos permiten tener alertas tempranas de posibles desviaciones sobre las normas de conducta promovidas por la organización y también activar procesos de investigación objetivos y acciones correctivas o medidas de remediación, cuando corresponde.

A pesar de los esfuerzos de prevención, durante el 2021 registramos 20 casos relacionados a asuntos de derechos humanos, que fueron reportados al Canal de Integridad. De ellos, 14 estuvieron relacionados con un trato inadecuado y 6 con situaciones de hostigamiento. No se registraron casos de discriminación.

(GRI 406-1)

Los casos, fueron investigados de acuerdo con nuestro protocolo de funcionamiento del Canal de Integridad y elevados al Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos. Como parte de las medidas correctivas, se brindó retroalimentación y capacitación a los involucrados. Además, según la gravedad de los casos, se aplicaron distintos tipos de sanciones, incluyendo medidas que van desde amonestaciones formales, hasta el fin del vínculo laboral con el colaborador. Los casos de hostigamiento sexual fueron elevados al Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual en el Trabajo y notificados a las autoridades correspondientes.





---

4

---



---

ENFOCADOS  
EN LA  
**SEGURIDAD  
Y SALUD**

---

Seguridad y salud  
en el trabajo



---

**PROTEGEMOS LA VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS POR ENCIMA DE CUALQUIER ACTIVIDAD**

---





# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud denominado **MINSEGUR: ¡CERO es posible!** nos permitió cerrar el año 2021 sin accidentes fatales relacionados con el trabajo y mitigar los efectos de la pandemia en nuestras operaciones.

MINSEGUR está basado en los principios del ICMM, las normas OSHA - MSHA, así como los requerimientos de la regulación vigente en seguridad, salud e higiene ocupacional. Además, está certificado bajo la ISO 45001:2018 en las UM Pucamarca, UM San Rafael y en la PFR Pisco.

## SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

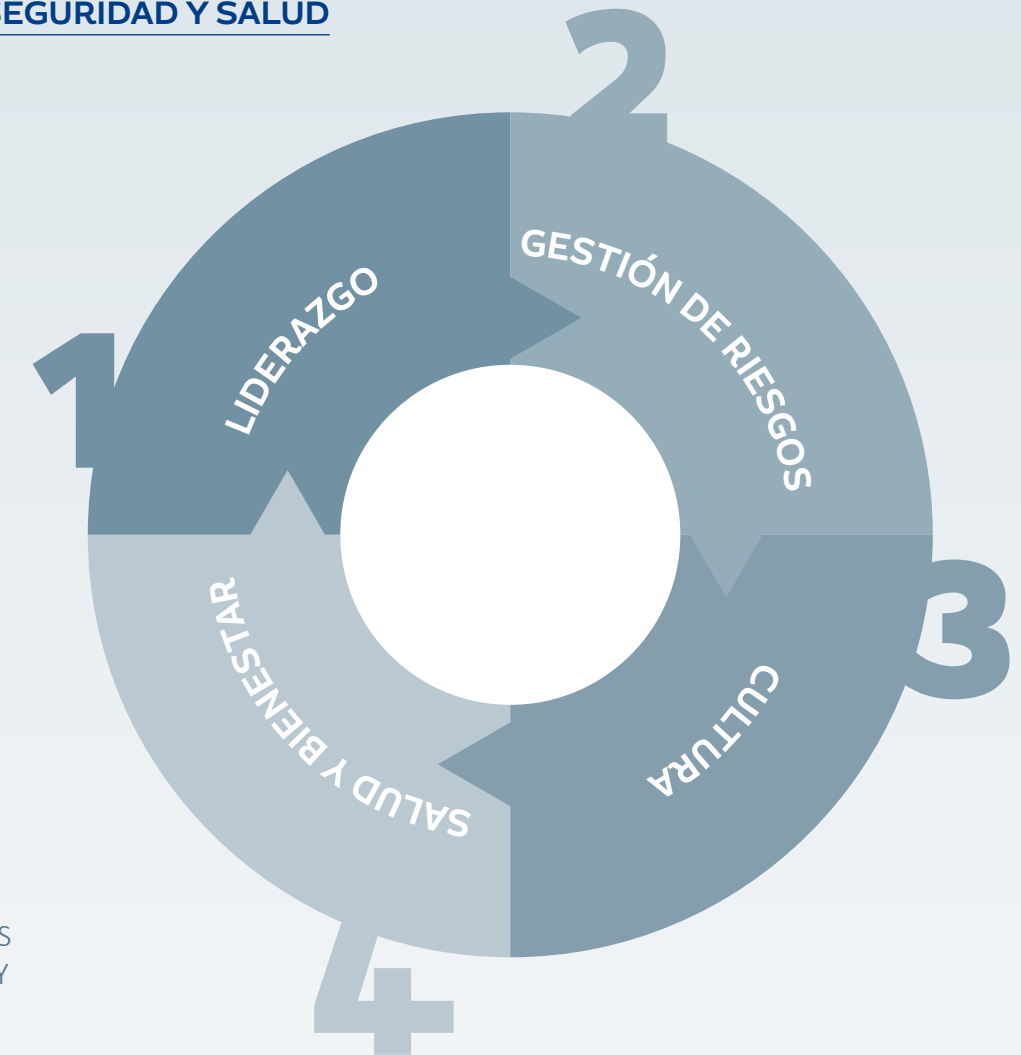
A partir de sus 4 pilares fundamentales, busca promover ambientes de trabajo seguros y saludables y una cultura de prevención. Consta de 7 políticas; 15 Estándares de Gestión de Seguridad y Salud; 22 estándares Operacionales de Seguridad; 20 instructivos de los elementos clave del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y 16 estándares Operacionales de Salud e Higiene Ocupacional.

El sistema, se aplica en todas nuestras unidades mineras y proyectos y cubre al 100% de trabajadores (3,811) y contratistas (8,207) . Asimismo, considera las actividades dentro de nuestras instalaciones, como aquellas que ocurren fuera de ellas, pero bajo nuestro control o monitoreo.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

[\(GRI 403-1\)](#) [\(GRI 403-8\)](#)

## SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD



EL SISTEMA, SE APLICA EN TODAS NUESTRAS UNIDADES MINERAS Y PROYECTOS Y CUBRE AL

**100% de trabajadores**

(3,811) Y CONTRATISTAS (8,207)<sup>5</sup>.

**7**  
POLÍTICAS

**15**  
ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

**22**  
ESTÁNDARES OPERACIONALES DE SEGURIDAD

**20**  
INSTRUCTIVOS DE LOS ELEMENTOS CLAVE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**16**  
ESTÁNDARES OPERACIONALES DE SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL

5. Cobertura del sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo sujeto a auditoría interna y externa.



## SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

## PELIGROS, RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE EVENTOS

Contamos con un estándar específico para la “Administración del Riesgo y Manejo del Cambio” y procesos regulares para la identificación de peligros, evaluación de riesgos, así como la implementación y jerarquización de controles para nuestras actividades permanentes, esporádicas o ante modificaciones en los procesos, infraestructuras o materiales. Algunas de las principales herramientas son: el IPERC línea base, el IPERC continuo y las autorizaciones para trabajos de alto riesgo (PETAR). Además, estamos convencidos que la seguridad es tarea de todos en la organización, por ello, a través de nuestra “Política del derecho a decir no”, alentamos a nuestros trabajadores a rechazar trabajos inseguros, protegiéndolos de cualquier tipo de represalia.

Todos los accidentes laborales son notificados e investigados por el equipo de seguridad y salud ocupacional y resultan en planes de acción para evitar su repetición. Asimismo, la investigación de los accidentes clasificados como “incapacitantes” o “eventos de alto potencial” escalan al equipo gerencial corporativo para establecer las medidas necesarias, según la jerarquía de control.

El involucramiento de nuestros socios comerciales es un punto importante para asegurar la efectividad de nuestro sistema. Por ese motivo, hemos establecido requerimientos de seguridad y salud, multas y/o penalidades en caso de incumplimiento en nuestros contratos con contratistas y proveedores. Asimismo, nuestras unidades mineras desarrollan periódicamente capacitaciones y reuniones de seguridad y salud con contratistas y socios estratégicos para tomar acciones correctivas y preventivas.

(GRI 403-2)

## CAPACITACIÓN

Cada Unidad Minera cuenta con un Programa de Capacitación en Seguridad y Salud que es administrado por una empresa especializada y está basado en la “matriz de los cursos y entrenamiento en seguridad y salud 2021” elaborada por el área de Seguridad y Salud Corporativa, con un mínimo de 15 horas trimestrales por cada trabajador. Ver detalle de cursos en el anexo 7.

Asimismo, durante el 2021 se desarrolló un programa de socialización y capacitación sobre el MINSEGUR: ¡CERO es posible! y los 22 estándares operacionales de seguridad y los 16 estándares operacionales de salud e higiene. También se desarrolló la capacitación en Manejo de Crisis con participación de un experto externo dirigido a los equipos gerenciales de nuestras Unidades Mineras de MINSUR.

(GRI 403-5)

## COMITÉS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Cada una de nuestras unidades mineras cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentos específicos. Estos tienen una conformación paritaria, donde la mitad de los miembros son designados por la empresa y la otra mitad elegida por los trabajadores. Sus reuniones ordinarias se desarrollan de forma mensual. Además, trabajamos en permanente coordinación con los Subcomités de Salud y Seguridad de nuestros contratistas, a través de reuniones periódicas que involucran al secretario de los Subcomités (Supervisor de Seguridad) y su representante de más alto nivel en la unidad.

(GRI 403-4)







## SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

### ACCIONES DESTACADAS EN SEGURIDAD EN EL 2021

- Por sexto año consecutivo, logramos cero accidentes fatales.
- Registramos el índice de frecuencia de lesiones registrables más bajo en la historia de la División Minera (1.50 por cada millón de horas-hombre trabajadas).
- La fundición y refinería Pirapora logró un (01) año sin “lesiones registrables” ni “eventos de alto potencial”.
- Nuestras unidades mineras San Rafael y Pucamarca lograron la certificación ISO 45001 para su sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

- Elaboramos e implementamos un estándar operacional de seguridad para el transporte de personal en buses y minibuses, desarrollamos auditorías internas y campañas de seguridad vial.
- Desarrollamos estudios de riesgo de sismos en todas las Unidades Mineras en el Perú a cargo de terceros expertos.
- Identificamos los controles críticos para los 10 escenarios de mayor riesgo o eventos catastróficos de nuestras unidades mediante la metodología Bow-Tie.
- Desarrollamos un programa de socialización y capacitación sobre el MINSEGUR y los 22 estándares operacionales de seguridad para el personal de MINSUR y contratistas.
- Se desarrollo capacitación en Manejo de Crisis con participación de un experto externo dirigido a los equipos gerenciales de nuestras Unidades Mineras de Perú.
- Desarrollamos una auditoría interna para verificar el nivel de implementación de los 10 estándares operacionales de seguridad relacionados a actividades que involucran la mayor recurrencia de eventos de alto potencial en las unidades mineras.
- Elaboramos nuestro Plan Estratégico de Seguridad y Salud 2021-2030.

### GESTIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD

Contamos con una Superintendencia de Salud que lidera la implementación de los planes anuales de higiene y los monitoreos preventivos. Además de sus funciones regulares, como monitorear el estado de salud de los trabajadores, brindar atención de urgencia y emergencia a trabajadores, contratistas y visitantes o verificar los exámenes médicos ocupacionales, lideró la estrategia de prevención y respuesta frente a la pandemia con mucho éxito.

Hemos establecido prácticas para identificar, evaluar y eliminar los peligros a la salud y enfermedades profesionales que están basadas en los 16 Estándares Operacionales de Salud e Higiene Ocupacional. Durante el 2021, desarrollamos auditorías internas para evaluar el cumplimiento de estos estándares.

Asimismo, periódicamente desarrollamos campañas oftalmológicas, dentales, vacunación contra la influenza, prevención contra el consumo de alcohol y drogas, prevención contra el consumo de tabaco, alimentación saludable, entre otras prácticas, basadas en nuestro decálogo de salud.

La confidencialidad de la información médica de nuestros trabajadores está garantizada. Esta únicamente es utilizada por el personal médico autorizado y para fines médicos alineadas con la “Ley General de Salud” y la “Ley de protección de datos personales”.

(GRI 403-3) (GRI 403-6)







SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

ESTRATEGIA FRENTE AL COVID 19

La COVID-19 nos obligó a transformarnos, a repensar nuestra forma de trabajar y priorizar la salud y el bienestar de las personas por encima de todo. Este cambio no arrancó desde cero, veníamos trabajando muy fuerte los últimos 7 años en nuestra cultura de seguridad y ello nos permitió tener un *know-how* que fue decisivo para enfrentar la pandemia.







## SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Algunos elementos clave de nuestra estrategia:

- **Previsión.** Nos anticipamos al inicio de la crisis sanitaria en el Perú. Ello nos permitió planificar nuestros sistemas y abastecernos de material de bioseguridad. Además, contamos con asesoría permanente por parte de especialistas reconocidos en el país (Consejo Médico COVID-19 Minsur).
- **Bitácora de contactos y aplicativo tecnológico.** De acceso a todos los colaboradores y contratistas, para generar autoevaluaciones del estado de salud de las personas y registrar los contactos de cada colaborador para una efectiva gestión de cercos.
- **Gestión de cercos epidemiológicos.** Realizados ante un caso positivo, sospechoso o en caso de síntomas respiratorios, identificando a todos los contactos de la persona de manera preventiva.
- **Detección segura.** Compramos equipos que realizan pruebas PCR en máximo 13 minutos. Con ello, determinamos un protocolo muy robusto: 1 prueba molecular y 1 prueba de anticuerpos antes de entrar a la unidad; otra prueba molecular a los 3 días; y 1 prueba de salida para que el colaborador regrese a casa tranquilo. Aplicamos más de 400,000 pruebas COVID a la fecha.
- **Investigación del secuenciamiento genómico.** No solo verificamos si hay COVID-19 o no, sino determinamos qué tipo de variante encontramos para generar mapas epidemiológicos y poder modificar nuestra estrategia en caso se requiera.
- **Gestión inteligente de aforos.** Implementación de detectores de CO2 en todas las áreas comunes que nos permite monitorear en tiempo real la concentración de CO2 y definir los aforos máximos, considerando como límite estándares europeos de máximo 600ppm.
- **Certificaciones.** Nuestras unidades mineras obtuvieron certificaciones y recertificaciones internacionales de buenas prácticas de bioseguridad (Sello Safe Guard).
- **Vacunas.** Se intensificaron acciones para promover la vacunación en nuestras unidades mineras, lo que nos permitió que al cierre del 2021 el 100% de personal que ingresó contara con mínimo 2 vacunas contra el COVID-19. Actualmente, el 100% tiene 3 dosis.
- **Autoevaluación.** Se desarrolló un sistema de autoevaluaciones y fiscalizaciones de planes y protocolos COVID-19, basado en una estructura liderazgo visible y participación conjunta. Auditoría interna con más del 99% de cumplimiento.
- **Cultura y capacitación permanente.** Reforzamos las 4 conductas clave para ganarle la batalla al COVID-19 (mascarilla, distanciamiento, lavado de manos y bitácora de contactos).
- **Apoyo psicológico.** Implementamos y brindamos programas de soporte psicológico para colaboradores y contratistas, así como actividades psicológicas preventivas.
- **Acompañamiento.** Seguimiento médico permanente para cada uno de los colaboradores y contratistas con COVID-19 hasta su recuperación, incluyendo evacuaciones aéreas (ambulancias aéreas COVID-19) para los casos que requerían manejo especializado.

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)



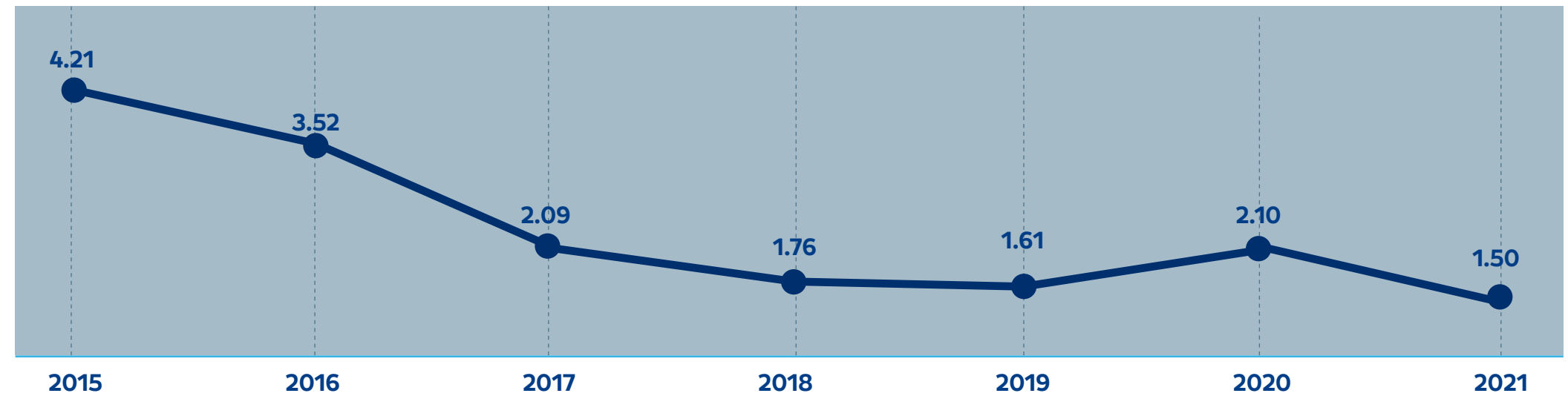


# DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el año 2021, logramos el índice de frecuencia de lesiones registrables (1.50) más bajo de la historia de la división minera. Así, registramos 17 accidentes incapacitantes, de los cuales 14 (82%) involucraron a contratistas y 3 (18%) a colaboradores directos. Asimismo, registramos 42 lesiones registrables, de las cuales 14 (33%) involucraron empleados directos y 28 (67%) a contratistas. Es importante mencionar que, al cierre del año 2021 no se tuvo incidentes laborales con grandes consecuencias relacionados a dolencias o enfermedades. Ver el detalle de indicadores de seguridad y salud en el anexo 7.

[\(GRI 403-7\)](#) [\(GRI 403-9\)](#)

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE LESIONES REGISTRABLES (IFLR)



INDICADORES DE ACCIDENTES ENTRE 2015-2021

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Accidentes fatales	1	0	0	0	0	0	0
Accidentes incapacitantes	4	7	3	9	10	14	17
Lesiones registrables	56	50	33	33	51	52	42
IFLR	4.21	3.52	2.09	1.76	1.61	2.10	1.50
Horas - Hombre Trabajadas	13'290,948	14'202,005	15'766,129	18'757,341	31'715,220	24'764,479	27'920,304

Incluye: Lima, Minsur, Marcobre, Taboca y Cumbres del Sur

“  
En el año 2021, logramos el índice de frecuencia de lesiones registrables (1.50) más bajo de la historia de la división minera.”





---

5

---



---

ENFOCADOS  
EN  
**COMPARTIR  
VALOR**

---

Gestión de talento

Gestión social y  
comunidad

Gestión de proveedores





---

**CRECEMOS JUNTO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS Y CONTRIBUIMOS A SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---





# GESTIÓN DEL TALENTO

Nuestros colaboradores son una pieza esencial para la organización. Gracias a su talento, somos una empresa líder en el sector minero peruano y operamos con estándares de clase mundial. Tenemos el compromiso y la responsabilidad de brindarles condiciones de trabajo seguras, un clima laboral respetuoso, así como oportunidades para que desarrollen todo su potencial.

Contamos con una Política de Recursos Humanos, que fue actualizada en el 2020 y establece las directivas para una adecuada gestión del talento, de acuerdo con las diversas legislaciones en los países donde tenemos presencia.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

## NUESTRO EQUIPO

Durante el 2021, nuestro equipo estuvo conformado por 4,084 colaboradores<sup>6</sup>, cifra que representa un incremento del 13% con respecto al 2020 (3,588 personas). Ellos tuvieron las siguientes características:

[\(GRI 102-8\)](#) [\(GRI 401-1\)](#)

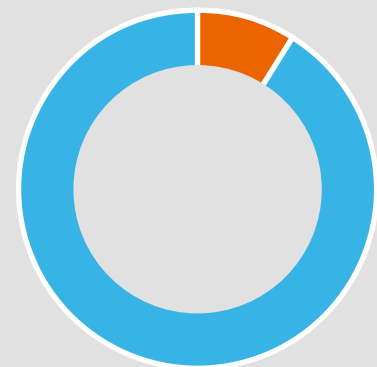
6. Incluye practicantes



**4,084**  
COLABORADORES  
EN 2021

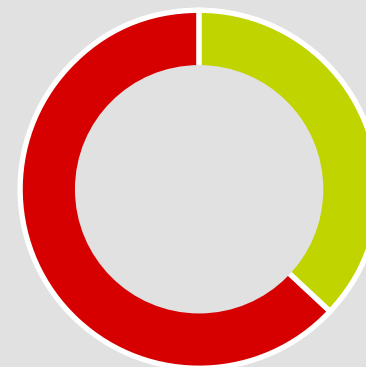
**+13%**  
CON RESPECTO  
AL 2020

### DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO



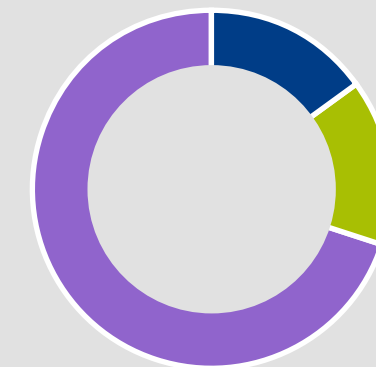
**91% MASCULINO**  
**9% FEMENINO**

### DISTRIBUCIÓN POR PAÍS



**63% PERÚ**  
**37% BRASIL**

### DISTRIBUCIÓN POR EDAD



**70% ENTRE 30 Y 50 AÑOS**  
**15% MENORES DE 30 AÑOS**  
**15% MAYORES DE 50 AÑOS**



GESTIÓN DEL TALENTO

FOCO EN LAS PERSONAS

Debido a la pandemia, en el 2021 redoblamos esfuerzos para garantizar la salud física y mental de nuestros colaboradores y sus familias. Así, impulsamos 2 nuevas iniciativas:

**Familias Saludables**

En marzo 2021 realizamos un diagnóstico a nivel de educación, salud, trabajo, vivienda, que abarcó al 82% de nuestra fuerza laboral (técnicos y obreros) y nos permitió tomar acciones y enfocarnos en reducir la vulnerabilidad de 2 dimensiones.

- **Salud:** facilitamos el acceso a seguros de salud -a través de Essalud y Minsa- a los familiares de nuestros colaboradores no pertenecientes al núcleo familiar.
- **Vivienda:** iniciamos un diagnóstico de infraestructura a fin de elaborar un plan de apoyo para los casos de viviendas en estado de precariedad.

**De esa forma obtuvimos los siguientes resultados::**

- Se afiliaron a 94 familiares al SIS y Essalud, logrando apoyar así a 46 colaboradores.
- Se visitaron 29 viviendas a fin de validar su incorporación al programa para el 2022.
- Se identificaron 66 colaboradores sin estudios básicos, con quienes esperamos iniciar el 2022 nuestro tercer proyecto sobre educación.

**Contención Emocional**

Es la continuación del programa iniciado en la unidad de San Rafael en el año 2020, con el que se alcanzó a un total de 170 profesionales y supervisores. En el 2021, la pandemia nos llevó a enfocarnos nuevamente en atender los problemas de salud mental que la crisis sanitaria impuso a nuestros colaboradores y sus familias. Así identificamos casos de atención urgente que condujeron a intervenciones con sesiones psicológicas.



RESULTADOS PROGRAMA CONTENCIÓN EMOCIONAL

**1,409**

participantes (Staff, técnicos, operarios, familiares)

**89** PERSONAS

con sesiones psicológicas

**8** SEMANAS

de intervención por SMS a todo el personal

**80%**

de casos atendidos mejoró su estado de ánimo

**86%**

de satisfacción sobre las intervenciones





## GESTIÓN DEL TALENTO

## ATRACCIÓN DEL TALENTO

Buscamos atraer, desarrollar y retener al mejor talento, con una mirada de largo plazo y criterios objetivos que nos permitan fundamentar nuestras decisiones en el mérito. En el año 2021 implementamos cambios y mejoras en nuestros procesos:

- **Módulo de Reclutamiento en GIT (Gestión Integral de Talento).** Implementamos el módulo de reclutamiento en la plataforma GIT (basada en SAP Success Factors) con el objetivo de automatizar y digitalizar los procesos y tener mejores herramientas de monitoreo.
- **Centralización de procesos de selección.** Desde junio, todos los procesos de selección de profesionales en Perú son manejados por el equipo corporativo de atracción y selección, con la finalidad de asegurar que el talento que ingresa a la organización pasa por los mismo filtros y políticas. A fines de diciembre del 2021, el equipo logró un cierre de 166 procesos de selección, con niveles de satisfacción de 4.5/5. El 2022, uno de los retos será consolidar el alineamiento en las operaciones de Brasil.
- **Recruiting Marketing (RMK).** El 2021, en el marco de la estrategia de difusión y posicionamiento de nuestra marca empleadora, trabajamos en la implementación del portal de empleos para Perú: <https://oportunidades-laborales.com/minsur> y <https://oportunidades-laborales.com/marcobre>, donde se puede visualizar y postular a las diferentes vacantes que se van generando en la compañía, las cuales se publican de manera semanal. A fines de diciembre del 2021 se registra-

ron más de 20 mil postulaciones a través de esta herramienta.

- **Gestión de Indicadores.** En el 2021, trabajamos en desarrollar una estructura de indicadores en Power BI, que favorezcan el análisis por parte del equipo corporativo y las unidades mineras. Contamos con KPI's estratégicos como: el porcentaje de rotación, el cumplimiento de SLA (Service Level Agreement), la cobertura interna, los niveles de satisfacción, así como con indicadores tácticos tales como el número de procesos de selección cerrados según jerarquía, entre otros.

Finalmente, cabe resaltar que se alcanzó un 44.12% de cobertura interna para posiciones de Minsur, 51.72% en Marcobre y 37% en Taboca<sup>7</sup>. Durante el 2022, seguiremos trabajando con la finalidad de mantener estos logros y poder asegurar el crecimiento interno de nuestro talento.

## OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

Durante el 2021, continuamos enfocados en el desarrollo de nuestros colaboradores a través de diversos programas de capacitación. Estos programas, nos permitieron desarrollar y consolidar habilidades de liderazgo en todos los niveles de la organización, así como cerrar brechas técnicas. Al finalizar el año, capacitamos a 4,398<sup>8</sup> colaboradores alcanzando un promedio de 33.8 horas por persona.

A continuación, un desglose según sexo:

(GRI 404-1)

## HORAS PROMEDIO DE CAPACITACIÓN POR PERSONA, SEGÚN SEXO

SEXO	Nº COLABORADORES	Nº DE HORAS DE CAPACITACIÓN	MEDIA DE HORAS 2021	MEDIA DE HORAS 2020
Masculino	3,937	136,464.9	34.7	39.7
Femenino	461	12,307.79	26.7	20.8
<b>Total</b>	<b>4,398</b>	<b>148,772.69</b>	<b>33.8</b>	

1/ Solo se considera las horas de practicantes de Minsur y Marcobre



7. Estas cifras no incluyen la contratación de practicantes ni tampoco movimientos entre empresas de la División Minera.

8. Esta cifra incluye a todas las personas capacitadas durante el 2021, puede que algunos hayan salido de la organización durante el mismo período, por eso las diferencias con el total de colaboradores.



## GESTIÓN DEL TALENTO

## Destacaron dos grandes programas:

**+ Líder:** Es nuestro programa emblema para el desarrollo de competencias de liderazgo. Hasta el 2019, se impartía de modo presencial y alcanzaba a los profesionales de todos los niveles jerárquicos de la División Minera (con excepción de Taboca). Después de una pausa en el 2020, producto de la pandemia, lo retomamos en el 2021 en modalidad virtual. La primera versión estuvo dirigida a todos nuestros profesionales, para desarrollar habilidades de liderazgo que ayuden a enfrentar la nueva normalidad, la transformación digital y cultural. Tuvimos una segunda versión, dirigida solo a los líderes de las unidades, en donde incluimos, por primera vez, a nuestros técnicos supervisores.

**Harvard Manage Mentor:** Durante el 2021 establecimos una alianza estratégica con la Escuela de Negocios de Harvard, lo que nos ha permitido integrar su plataforma virtual con nuestra LMS, permitiendo que todos los profesionales de la División Minera accedan, de manera inicial, a 12 cursos orientados a la mejora de sus habilidades de liderazgo. A la fecha el 67% de nuestros profesionales viene utilizando la plataforma.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA + LÍDER:

**6,498** horas-persona de capacitación a profesionales

**888** horas-persona de capacitación a técnicos

**90%** de satisfacción

**89%** de asistencia

**160** sesiones realizadas







## GESTIÓN DEL TALENTO

## GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Nuestro Programa de Gestión de Desempeño (PGD), en el que participan el 100% de nuestros profesionales, está basado en un proceso de evaluación de objetivos y competencias, apoyadas por una herramienta de feedback continuo. Este proceso se encuentra dividido en 4 fases:

- I. Establecimiento de objetivos
- II. Feedback de medio año
- III. Evaluación final (evaluación 360°, autoevaluación, evaluación del líder y calibración)
- IV. Desarrollo (feedback final y planes de desarrollo)

Durante el 2021, ampliamos el alcance del programa hacia las operaciones de Cumbres del Sur y alcanzamos un total de 67.5% de colaboradores evaluados. Además, incorporamos una herramienta adicional: el PDI (Plan de Desarrollo Individual), que a través de una metodología basada en aprender haciendo (70%), aprender a través de otros (20%) y aprendizaje técnico (10%), busca cerrar las brechas detectadas en el PGD. A partir del 2022 todos los profesionales, trabajarán sus planes de desarrollo con esta herramienta.

Gracias al esfuerzo de digitalización de las diferentes herramientas de nuestro programa en la plataforma GIT (basada en SAP Success Factors) pudimos ampliar nuestro Mapeo de Talento, pasando del 13% en el 2020 a un 68% de cobertura. Para el 2022 el Mapeo de Talento se hará extensivo al 100% de nuestros profesionales.

[\(GRI 404-3\)](#)

## CULTURA Y EVOLUCIÓN

En marzo del 2021 iniciamos nuestro programa Evolución, que busca alinear nuestra estrategia con un propósito trascendente y una única cultura centrada en las personas. Decidimos utilizar este concepto porque partimos de la premisa de que somos una compañía orgullosa de nuestro pasado, pero también consciente de que aún hay cambios por hacer para enfrentar los desafíos del futuro.

El ejercicio de descubrimiento de nuestro propósito tuvo como prioridad el involucramiento y participación de nuestros líderes, colaboradores, comunidades y clientes. A continuación, algunos datos de este proceso:

- 3 sesiones de co-creación con el Comité Ejecutivo de Minsur
- 3 clientes entrevistados
- + 80 entrevistas individuales ejecutadas
- +250 personas participaron en grupos focales.
- + 950 personas participaron de actividades virtuales.
- + 320 colaboradores participaron de encuestas online.
- Del 100% de participantes, el 61% fueron técnicos y operarios.

En este camino identificamos precepciones muy interesantes:

9 de 10

colaboradores coinciden en nuestra aspiración por ser una minera de clase mundial.

100%

coincide que somos una minera humana y con sólidos valores.

84%

siente orgullo de que tengamos un impacto positivo en la sociedad

75%

siente orgullo de que la seguridad de los trabajadores sea lo más importante

86%

considera que cuidamos el medio ambiente en todas nuestras actividades

Con estos hallazgos definimos nuestro propósito como: "Mejoramos la vida transformando minerales en bienestar". Guiados por este propósito, el 2022 será un año de evolución, donde trabajaremos intensamente en nuestra cultura y estrategia, con foco en las personas y su bienestar.

Durante el 2021, también realizamos estudios cuali y cuantitativos para medir nuestra cultura y el grado de compromiso de nuestros colaboradores. Con orgullo podemos mencionar que alcanzamos un nivel general de 78.6% e identificamos oportunidades de mejora que nos permitirán trabajar planes específicos en el 2022. (Ver anexo 10).





# GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES

En Minsur, tenemos la aspiración de “Mejorar la vida, transformando minerales en bienestar”. Queremos ser la empresa de elección de las autoridades y de la población para el desarrollo de proyectos, obtener la viabilidad social y ser reconocidos como empresa una responsable. Buscamos tener un excelente relacionamiento con la comunidad, así como alcanzar los objetivos de la empresa, mediante la aplicación irrestricta del marco normativo aplicable y principios internacionales de desarrollo sostenido.

Contamos con políticas, estándares, procedimientos, planes y mecanismos de supervisión, que nos permiten integrar sistemáticamente los asuntos sociales en la toma de decisiones de la empresa. Nuestras herramientas están integradas en el Sistema de Gestión Social (SGS), donde incluimos directivas para abordar los aspectos sociales en el desarrollo de proyectos, el desempeño social de nuestras operaciones en todo el ciclo de vida de la mina, el manejo de riesgos y la mitigación de impactos sociales, y nuestra contribución al cierre de brechas sociales y desarrollo.

Promovemos espacios de participación de la población, escucha de sus expectativas y necesidades, damos respuesta a sus inquietudes y brindamos información relevante sobre nuestros proyectos. Ello, nos permite tener procesos de comunicación y generación de confianza en la adopción de decisiones orientadas al desarrollo sostenible. En nuestras negociaciones somos lo más transparentes y abier-

tos posible, y adoptamos acuerdos en coordinación y consenso con los grupos de interés. Finalmente, tomamos nuestras decisiones de inversión social incorporando las percepciones de la comunidad y criterios de viabilidad social, ambiental y técnica.

Con los acuerdos asumidos para el periodo 2021 - 2025, buscamos contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, a través de la ejecución de proyectos de impacto socioeconómico. Ello, lo trabajamos de la mano con entidades del Estado Local, Regional y Nacional y con organizaciones de la sociedad civil, potenciando alianzas estratégicas para el cierre de brechas.

En nuestros planes de gestión social, definimos objetivos, metas e indicadores específicos, asignamos los recursos necesarios y medimos nuestro desempeño. Nuestro Comité Mensual de Gestión Social vela por el cumplimiento de los planes establecidos.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#) [\(GRI 413-1\)](#)

“**Tomamos nuestras decisiones de inversión social incorporando las percepciones de la comunidad y criterios de viabilidad social, ambiental y técnica.**”







GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES



**NEGOCIACIONES CONVENIOS MARCO**

Inspirados en nuestro propósito, queremos contribuir al bienestar de las comunidades con las que nos relacionamos. Por ello, buscamos impulsar proyectos que gatillen cambios en la vida de las personas, cierren brechas, generen capacidades, protejan su salud, potencien actividades económicas sostenibles, todo ello con una mirada de largo plazo.

Convencidos de la importancia de que estos proyectos e iniciativas sean definidos de manera concertada, durante el 2021 fortalecimos nuestros mecanismos de participación, diálogo y relacionamiento directo en todas nuestras unidades mineras.

Por ejemplo, en la UM San Rafael, logramos avanzar en los procesos de negociación de convenios con las localidades de Ajoyani y Antauta, San Antón y Potoni, para lo cual establecimos espacios de diálogo con la población y las autoridades locales. Entidades del gobierno nacional, como la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), participaron como veedores y facilitadores.





## GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS

Contamos con mecanismos de quejas y reclamos y estudios de percepciones que nos permiten escuchar y abordar las inquietudes de la población y aclarar cualquier posible desinformación en nuestros grupos de interés.

Nuestro procedimiento considera tres instancias para la atención y resolución de quejas. En la primera se considera la resolución a través de la atención o trato directo de la queja planteada. En esta instancia se registra la queja y la empresa realiza las averiguaciones sobre sus fundamentos y procede a dar la respuesta dentro de los plazos considerados en el mecanismo.

Agotado el trato directo y ante una queja no resuelta, las partes involucradas podemos recurrir a la segunda instancia, la mesa de diálogo. Para instalar la mesa de diálogo deberá mediar la voluntad de las partes para su instalación, así como definir la agenda de puntos e invitar a terceros que puedan ayudar a solucionar el tema. La tercera instancia de resolución corresponde a la libertad que tienen las partes de acudir a instancias del poder judicial en el país anfitrión.

Durante los últimos años, hemos realizado esfuerzos para difundir nuestros mecanismos a través de materiales informativos sencillos y culturalmente adaptados. Además, cada 6 meses, aplicamos encuestas de percepciones y espacios de diálogo donde participan entre 20 y 30 líderes y autoridades de las comunidades. El objetivo es abordar a profundidad los asuntos que les preocupan e identificar oportunidades de mejora para Minsur.

Al cierre del 2021, registramos 315 quejas en nuestras operaciones en Perú y Brasil, de las cuales un 97% correspondió en la Unidad Minera San Rafael. Del total de quejas recibidas, el 96% fue atendida y resuelta durante el año.

Las principales quejas y reclamos estuvieron relacionados con las mayores demandas de empleo y contratación local, seguido de incumplimientos por parte de proveedores o contratistas. Frente a ello, se han iniciado acciones para fortalecer el Programa de Mano de Obra Local y los programas de forma-

ción y capacitación. Por otra parte, también venimos mejorando la supervisión de las contratistas y proveedores, con especial foco en aquellos que incurrieron en fallas reiteradas o que fueron motivo de queja de la población.

La estadística de quejas, su resolución y el avance en las mesas de diálogo han sido abordados en el Comité de Gestión Social y sus resultados informados mensualmente en las reuniones con las diferentes áreas de operaciones y proyectos de la empresa.

## QUEJAS Y RECLAMOS 2021

UNIDAD MINERA	Q&R PENDIENTES 2020	Q&R RECIBIDAS 2021	TOTAL Q&R 2021	Q&R RESUELTAS	
				TOTAL	%
San Rafael	8	296	304	294	97%
Pucamarca	1	2	3	2	67%
Pisco	0	0	0	0	0%
Marcobre	0	1	1	1	100%
Pirapora	1	0	1	0	0%
Pitinga	0	1	1	0	0%
Mina Marta	0	0	0	0	0%
Mina Regina	0	5	5	5	100%
	10	305	315	302	96%

## INCIDENTES SOCIALES

Durante el año registramos 10 incidentes sociales en la UM San Rafael. De estos, cinco implicaron bloqueos de vías de acceso a las operaciones por más de 24 horas, sumando un total anual de 19 días de paralización. Todos los incidentes y protestas fueron solucionados mediante el diálogo y la negociación directa. Entre los incidentes más relevantes:

- Bloqueo de puente de acceso por parte de 40 pobladores del Sector Chaconi solicitando incrementar el alcance del proyecto de viviendas. (4 días)
- Bloqueo de vías por parte de trabajadores del sindicato de AESA, contratista de Minsur, solicitando mejorar los beneficios laborales. (3 días)
- Bloqueo del puente de acceso a la unidad por parte de 30 socios de una organización de empresas de servicio de delivery de alimentos, solicitando mayores beneficios económicos. (3 días)
- Bloqueo del puente de acceso por parte de pobladores del distrito de Antauta que no fueron seleccionados en una convocatoria laboral (3 días)





GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES

INVERSIÓN SOCIAL

Nuestra estrategia de inversión social está basada en múltiples niveles de participación local y considera criterios de priorización que nos ayudan a asignar los recursos de manera más eficiente y diferenciada entre aquellas inversiones orientadas al manejo de riesgos, mitigación de impactos y cumplimiento de obligaciones, de aquellas que asumimos de forma voluntaria y/o concertada con la población para el cierre de brechas sociales, apoyo humanitario y desarrollo sostenido de la comunidad.

Sobre este último grupo de inversión social, nos enfocamos en iniciativas y proyectos que contribuyen a cuatro aspectos prioritarios del desarrollo:

**Desarrollo económico productivo**

**Salud y nutrición**

**Educación**

**Infraestructura**

Durante el año, ejecutamos más de USD 9 millones en distintos proyectos e iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población local. Debido a la coyuntura de la pandemia, gran parte de estos esfuerzos estuvieron destinados a mejorar el acceso a infraestructura, equipos y servicios médicos.

(GRI 203-1)

INVERSIÓN SOCIAL (USD)	2021	2020	2019
Total	9,306,273	6,868,951	4,739,618







## GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES

## SAN RAFAEL

Se ubica en el paraje denominado Quenamari, en el distrito de Antauta, provincia de Melgar, departamento de Puno, sobre los 4,500 msnm. El área de Influencia Social Directa está constituida por el distrito de Antauta, distrito de Ajoyani y la Comunidad Campesina de Queracucho, donde enfocamos gran parte del trabajo social.

Debido a la persistencia de la pandemia, durante el 2021, implementamos distintas iniciativas de apoyo a la salud, que significaron más de USD 650,000 de inversión. Entre ellas:

- Programa de apoyo para la atención oportuna y adecuada de pacientes con Covid-19
  - Donación e instalación de un sistema de llenado de balones de oxígeno con compresor booster de alta presión de 16nm<sup>3</sup>/h con una estación de llenado para 8 cilindros de oxígeno, para el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri – Provincia de Melgar
  - Campaña de sensibilización para la vacunación de la población y donación de implementos de bioseguridad a los Centros de Salud de Antauta y Ajoyani
  - Donación de pruebas COVID a los Centros de Salud de Antauta y Ajoyani
- Programa de apoyo para mejorar la atención en los centros de salud de Antauta y Ajoyani
  - Contratación de 10 profesionales de la salud durante el 2021 para la Red de Salud Melgar y 7 profesionales para la Red de Salud Melgar
  - Donación de 2 ambulancias rural tipo II: una para el Centro de Salud Antauta y otra para el Centro de Salud Ajoyani

- Mantenimiento de infraestructura sanitaria y equipamiento del Centro de Salud Ajoyani, que permitirá beneficiar a más de 2,100 personas.
- Elaboración del Expediente Técnico para la adecuación de la Casa de la Juventud de Antauta como puesto de salud ESSALUD. Iniciará ejecución en el 2022
- Puesta en marcha de la planta de agua y funcionamiento del Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR para que la municipalidad brinde el servicio.
- Programa de apoyo para el mejoramiento de la seguridad ciudadana - Contratación de 17 serenazgos para Antauta y 12 serenazgos para la Municipalidad de Ajoyani.

En lo que concierne a las inversiones sociales, durante el año se ejecutó alrededor de USD 7 millones, un 89 % más de lo invertido en el 2020. Algunos de los principales proyectos e iniciativas fueron:

- Segunda etapa del proyecto “Instalación de termas solares” en Ajoyani, que busca contribuir a la implementación de viviendas saludables y reducir la vulnerabilidad de niños y adultos mayores frente a los efectos del cambio climático. 169 unidades familiares beneficiadas.
- Proyecto “Salas de ordeño y sus alternativas”, en la cuenca Larimayo, así como las campañas de avena y pastos mejorados en Antauta, Larimayo y San Juan que permitieron mejorar los ingresos de los criadores. Más 1,000 unidades familiares beneficiadas.
- Desparasitación animal en Antauta, Ajoyani y la Comunidad Campesina de Queracucho, con el objetivo de brindar un tratamiento adecuado y prevenir enfermedades parasitarias en más de

25,000 animales. 967 unidades familiares beneficiadas.

- Proyecto “Cocinas Mejoradas” en Larimayo, con el objetivo de mejorar las condiciones de salubridad en 118 unidades familiares.
- Donación de 1,638 tablets para mejorar el acceso a la educación virtual durante la pandemia en los distritos de San Antón y Potoni.
- Donación de 709 laptops para facilitar el acceso a internet de los estudiantes de nivel superior de los distritos de Antauta, Ajoyani y la Comunidad Campesina de Queracucho.
- Financiamiento de la instalación de infraestructura de comunicación (instalación de antenas) y

el servicio de acceso a internet (por un periodo de 12 meses) para 30 instituciones educativas en Antauta, Ajoyani y Queracucho, en los 3 niveles de educación (inicial, primaria y secundaria), logrando beneficiar a cerca de 1,491 alumnos.

- Levantamiento de línea de base social en los distritos del Área de Influencia Directa – AID, aplicación de 2210 censos, para identificar las brechas sociales y económicas.
- Elaboración de perfiles y Expedientes Técnicos de puentes, carretera, represa Quelgua en los distritos de Antauta y Ajoyani.

“  
Debido a la persistencia de la pandemia, durante el 2021, implementamos distintas iniciativas de apoyo a la salud, que significaron más de USD 650,000 de inversión.”







## GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES



## PROGRAMA VOLAR

En alianza con APORTA, plataforma de impacto social de Breca, durante el 2021 ejecutamos el Programa Volar en las comunidades de Antauta y Ajoyani, áreas de influencia directa de la UM San Rafael.

Este programa nació en el año 2018 con el objetivo de fortalecer las trayectorias de desarrollo del capital humano en las zonas de influencia de la empresa y, debido al alto retorno social, se priorizó el trabajo en la Primera Infancia. Debido a la pandemia, el programa realizó ajustes para adaptarse al nuevo contexto, digitalizando contenidos para llegar a los hogares de manera remota, fortaleciendo los aspectos de prevención frente al COVID19 y ampliando su alcance para atender también los desafíos de la

educación remota en cuidadores de niños de 5 hasta los 17 años y otros actores comunitarios.

El programa utilizó distintos canales y contenidos, según el público objetivo. Entre ellos, desplegó un programa de mensajería de texto con consejos asociados a buenas prácticas en el cuidado de los niños, un aplicativo para fortalecer capacidades sobre el desarrollo infantil temprano (DIT), videos y talleres sobre educación y crianza, que fueron complementados con spots radiales. También se trabajó con actores comunitarios, como docentes o personal de salud, quienes recibieron herramientas y talleres para fortalecer sus capacidades sobre el desarrollo de la primera infancia.

## Principales indicadores del año:

- 190,272 mensajes de texto exitosos para 1,221 familias de Antauta y Ajoyani
- 82% puso en práctica al menos 1 consejo recibido
- 100% de cuidadores que usaron el APP se mostraron satisfechos con el contenido
- 91% de satisfacción sobre los talleres de educación y uso de la tecnología
- 222 docentes alcanzados a través de mensajes, 88% opinó que fueron útiles para su rol
- Programa de Formación docente en alianza con Enseña Perú, 100% opinó que el contenido de los módulos impactó su rol como docente

Para medir el impacto del programa, se comparó la evolución de los indicadores de la población atendida con aquellos de un grupo control no intervenido, y se encontraron resultados muy positivos. Entre ellos, mejoras en los conocimientos DIT de los cuidadores, así como en las conductas deseables para el acompañamiento de la crianza y educación.

Finalmente, tras 11 meses de intervención, la evaluación de impacto mostró mejoras en indicadores de desarrollo de los niños atendidos, siendo especialmente relevantes los logros en comunicación verbal efectiva, regulación de emociones, desarrollo del lenguaje y nociones matemáticas tempranas.



## GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES

## PUCAMARCA

La mina Pucamarca, ubicada en el distrito de Palca, departamento de Tacna (Perú). Actualmente, se encuentra en la etapa final de sus operaciones y en aproximadamente 4 a 5 años entrará en etapa de cierre de la mina.

Durante el año, en coordinación con las diferentes autoridades locales y regionales se realizaron contribuciones valorizadas en más de USD 300,000 para enfrentar la pandemia. Algunas de las más relevantes fueron:

- En coordinación con la Municipalidad de Palca, se realizó entrega de kits de víveres y de higiene y bioseguridad a la población local.
- Donación de equipos de protección personal y de bioseguridad, balones de oxígeno, y otros insumos médicos al Comité Local de Administración de Salud – Palca.
- Donación de insumos y equipos para detección y atención de casos COVID en el marco del convenio de cooperación con el Gobierno Regional.
- Donación de 37 tablets para alumnos y docentes de instituciones educativas de la Comunidad Campesina de Palca y del Anexo Ingenio.

Además, como parte de los programas de desarrollo agropecuario, se ejecutó la donación de herramientas y fertilizantes para los campesinos de la comunidad campesina de Ataspaca. De otro lado, apoyamos en la elaboración del expediente técnico de instalación de sistema de riego presurizado en parcelas para el cultivo de alfalfa en la comunidad campesina de Vilavilani, el cual será ejecutado en el año 2022.

Finalmente, se apoyó al Comité Local de Administración de Salud - Palca en la ejecución de talleres de nu-

trición mediante la entrega de 90 kits de alimentos y suplementos para la atención de niños en situación de desnutrición. En cuanto a temas educativos, donamos materiales de bioseguridad para el inicio de clases semipresenciales y se implementó un módulo prefabricado en apoyo al programa de alimentación en instituciones educativas a cargo de Qaliwarma.

## PFR PISCO

En Pisco, mantuvimos como prioridad nuestro compromiso de apoyo a la emergencia sanitaria por el COVID-19. Entre nuestros principales aportes en este aspecto, se encuentra la donación de oxímetros, alcohol, protectores faciales y mascarillas a la Brigada Municipal de Salud de Paracas.

Asimismo, fomentamos acciones para la reactivación del turismo, principal actividad económica de Paracas. Contribuimos con la recuperación de áreas verdes del distrito de Paracas y apoyamos campañas de educación ambiental y limpieza de playas, organizadas por la municipalidad y la Autoridad Local del Agua Río Seco.

En relación con el desarrollo local, realizamos contribuciones a actividades económicas claves: pesca artesanal (donación de implementos para facilitar operaciones en el mar), crianza de porcinos (entrega de material reciclado para el manejo de corrales) y artesanía local (facilitar participación en evento de exposición y venta de productos).

En la misma línea, contribuyendo al desarrollo local, realizamos el cofinanciamiento de una campaña integral de salud que superó las 2,300 atenciones en 8 especialidades médicas y la campaña estatal de prevención de la violencia contra la mujer, que incluye la

difusión de los mecanismos de acogida para los casos vulnerables. La inversión social total realizada en Pisco asciende a un total de USD 46,628.00 en el 2021.

## MINA JUSTA (MARCobre)

Mina justa culminó la etapa de construcción e inició operaciones en agosto del 2021. En este contexto, gran parte de las acciones priorizadas tuvo como objetivo la ejecución de los planes de relacionamiento con grupos de interés y los ejes de salud y educación a fin de mitigar los efectos del COVID-19.

Los proyectos prioritarios implementados el 2021 fueron los siguientes:

- En el eje educativo, logramos la implementación del Programa Líderes del Cambio que contó con la participación de 695 inscritos procedentes de 14 colegios, el 2021 hemos obtenido un reconocimiento por parte de la UGEL Nasca por nuestro aporte a la educación.
- En el eje Salud, hicimos donaciones de materiales de bioseguridad, balones de oxígeno, manómetros e insumos de campaña de vacunación, además de la reparación de una ambulancia para los Centros de Salud de Marcona y Nasca, cuyo objetivo fue la mitigación de la pandemia del COVID-19.
- En el eje ingresos alternativos, se realizó el evento deportivo Marcona Windtrail como impulso de la dinamización económica en el sector turismo del distrito. Esta edición contó con el mayor número de participantes a la fecha.

## OBRAS POR IMPUESTOS: INSTITUTO TECNOLÓGICO LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE

En el eje infraestructura, es importante destacar que Marcobre culminó el proyecto: “Mejoramiento y ampliación del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico de Marcona”, obra ejecutada a través de la modalidad de obras por impuestos junto con ISA REP, con una inversión aproximada de USD 8 millones.

Gracias a esta obra, Marcona contará con el instituto tecnológico más moderno del país y estará en la capacidad de funcionar como un importante hub educativo para Ica y las regiones aledañas del sur del país.

La institución educativa ofrecerá 7 carreras técnicas, entre las que figuran Mecánica de producción, Mecánica automotriz y Electrotecnia industrial, entre otras, y podrá acoger a 1,260 alumnos por ciclo, quienes tendrán acceso a tecnología de punta con laboratorios y equipos especializados de última generación, incluyendo brazos robóticos y centros de cómputo, entre otras mejoras que permitirán brindar una educación de alta calidad.





## GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES

## TABOCA

Durante el 2021, se realizaron distintas contribuciones filantrópicas en función de las necesidades de las comunidades, con un foco importante en temas de salud. Estas fueron implementadas en alianza con distintas instituciones públicas y privadas.

## PROYECTO MINA MARTA

El Proyecto Mina Marta se encuentra ubicado en el distrito de Huando, provincia y región de Huancavelica. En el año 2021, desarrolló el penúltimo año de Post Cierre de las zonas operativas de la mina. El área de influencia directa del Proyecto se circunscribe a la comunidad campesina de Tinyaclla.

A pesar de las restricciones impuestas por el contexto de la pandemia, se mantuvo la ejecución de las inversiones sociales según lo planificado y en el marco de los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental y acuerdos voluntarios.

Las inversiones se focalizaron en la actividad pecuaria local, principal fuente de sustento para las familias de la comunidad. Se promovieron acciones para mejorar el manejo del agua, pastos y bofedales, a través de la implementación de espejos de agua, y mejorar los resultados productivos, mediante campañas de empadre y parición de alpacas, asistencia en la esquila, acopio y comercialización de fibra de alpaca y campañas de sanidad animal.

También se apoyaron actividades que buscan dar valor agregado a la fibra de alpaca. Se organizaron capacitaciones en hilado, manejo de telares y confección de productos de fieltro, dirigidas a las mujeres de la comunidad. En total, la inversión en estas actividades representó casi medio millón de soles.

Por otro lado, en el 2021, se culminó el local comunal de Tinyaclla. Esta obra ofrece mejores condiciones para el funcionamiento de las instancias organizativas de la comunidad (la inversión global fue cercana al millón de soles). Otras donaciones de interés e impacto para la población local fueron paquetes escolares para estudiantes de inicial, primaria y secundaria, materiales de bioseguridad, campañas de salud y prevención a las épocas de heladas y canastas con víveres por un valor superior a los 6 mil dólares.

Finalmente, se debe indicar, como hecho relevante del 2021, que tres lagunas localizadas en una zona bajo contrato de usufructo del proyecto fueron intervenidas por un proyecto especial del Estado (Proyecto Sierra Azul del Ministerio de Agricultura). La intervención, que consistió en ampliar la capacidad de almacenamiento de agua, fue realizada sin conocimiento del proyecto y afectando accesos y áreas remediadas en el marco del plan de post Cierre. El Proyecto ha gestionado esta situación socioambiental para evitar observaciones por parte de las entidades fiscalizadoras y la población local.

## PROYECTO MINA REGINA

El Proyecto Mina Regina se encuentra ubicado entre los distritos de Ananea y Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, Puno. La región Puno fue una de las más afectadas por la pandemia del COVID-19 en el país, siendo al mismo tiempo una de las regiones con los más bajos índices de vacunación. El Proyecto tiene como zonas de influencia directa a las comunidades campesinas de Peña Azul (distrito de Ananea) y Condoraque (distrito de Quilcapuncu).

El Proyecto Mina Regina planificó culminar su etapa de Cierre en el 2021, por ello, nuestro foco en inversión social estuvo centrado en las actividades de monitoreo social e inversiones relacionadas con los compromisos con las comunidades.

Nuestro foco fue la situación sanitaria y el desarrollo local. Así, respondimos a solicitudes de apoyo humanitario (canastas de víveres) e implementos

de bioseguridad que llegaron a cada uno de los comuneros y sus familias. En desarrollo local, en la comunidad de Peña Azul, se realizó una importante inversión para mejorar la producción pecuaria de alpacas mediante la donación de más de 500 mallas ganaderas que permitieron la instalación de cercos de manejo de ganado y pastos. En la comunidad de Condoraque, la principal inversión social estuvo dirigida a la construcción de viviendas, en la modalidad de casitas calientes, con un significativo aporte de cada una de las familias beneficiadas.

La inversión social se desplegó en paralelo a acciones socioambientales de mantenimiento de las áreas remediadas de la relavera de la mina y la laguna adyacente llamada Choquene. Estas acciones son fundamentales para cumplir con los objetivos de la etapa de Cierre.

“

**Nuestro foco fue la situación sanitaria y el desarrollo local. Así, respondimos a solicitudes de apoyo humanitario (canastas de víveres) e implementos de bioseguridad que llegaron a cada uno de los comuneros y sus familias. En desarrollo local, en la comunidad de Peña Azul, se realizó una importante inversión para mejorar la producción pecuaria de alpacas mediante la donación de más de 500 mallas ganaderas que permitieron la instalación de cercos de manejo de ganado y pastos.**”



## GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES

## RESPECTO A LAS POBLACIONES INDÍGENAS

Tenemos un compromiso explícito de respetar los derechos, intereses, aspiraciones, cultura y medios de vida de los pueblos indígenas. Perú y Brasil, nuestros ámbitos de operación, son países signatarios del tratado 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes y cuentan con legislación para los procesos de consentimiento previo, libre e informado. Estas regulaciones brindan el marco para las acciones en nuestras unidades mineras.

A nivel interno, contamos con una Política de Pueblos Indígenas y un Estándar de Gestión Social, que establecen lineamientos (basados en jerarquías de mitigación) para prevenir posibles impactos adversos de nuestras operaciones. También buscamos promover beneficios y oportunidades de desarrollo conjunto y definimos pautas de relacionamiento con los pueblos indígenas.

Como parte de los procesos de elaboración de los instrumentos de gestión ambiental, identificamos y documentamos a los grupos indígenas presentes en nuestras zonas de influencia y proyectos futuros. Actualmente, por ejemplo, estamos realizando un estudio de identificación en la UM San Rafael, a propósito de la Cuarta MEIA.

Por otro lado, en nuestras operaciones en Brasil, durante el 2021 ratificamos el cumplimiento del acuerdo entre Minera Taboca y la población indígena Waimiri-Atroari. Este acuerdo permite a Taboca utilizar la carretera lateral que atraviesa parte de las tierras indígenas y permite el acceso a la mina de Pitinga. De esta forma, garantizamos que nuestras operaciones industriales están fuera del área de la reserva y no afectan a la población. Asimismo,

todas nuestras acciones se realizan en aras del cumplimiento legal y del respeto a las tradiciones y costumbres del pueblo indígena Waimiri-Atroari.

En el 2021, en nuestras operaciones de Perú y Brasil, no se registraron quejas o incidentes relacionados con los pueblos indígenas.

(GRI 411-1)

## CONTRATACIÓN LOCAL

Estamos convencidos de nuestro rol como catalizadores del desarrollo en las regiones donde operamos. Una de las vías por las que generamos un impacto positivo en las economías locales es mediante la generación de oportunidades de empleo, no sólo directamente, sino también a través de nuestras empresas contratistas. Para ello, contamos con una Política y Procedimiento de Empleo Local que brindan lineamientos estandarizados para todas las unidades mineras. El área de gestión social es el nexo entre los potenciales empleadores y los comités de empleo locales de las comunidades de la zona de influencia.

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)

Implementamos una estrategia centrada en 3 ejes: a) prioridad de las convocatorias en el Área de Influencia Directa (AID), b) fomento de mano de obra local en las Empresas Contratistas de Minsur (ECMs) y c) capacitación para mejorar la oferta local. La generación de capacidades es un aspecto crucial no sólo para incrementar el empleo local en el corto plazo, sino también para favorecer la sostenibilidad de los ingresos locales, cuando llegue el momento del cierre.

Por ejemplo en la UM San Rafael, trabajamos en alianza con la Institución Educativa CETEMIN, quien estuvo a cargo del Programa de capacitación. Durante el 2021:

- Capacitamos a 35 pobladores del AID para las posiciones de ayudante de mina y operadores de planta. Los cuales ingresaron a planilla Minsur luego de aprobar el curso.
- Iniciamos la capacitación de 33 personas para la posición de preparadores de muestras. Los que aprueben el curso, ingresarán a trabajar a la ECM Berau Veritas.
- Iniciamos la capacitación de 35 personas para el puesto de ayudante de servicios mina y ayudante de operaciones mina, los que aprueben ingresarán a trabajar a la ECM AESA.

Como meta general del 2021, se logró alcanzar una MOL de 31.4% (ECMs y Minsur), que significa un incremento del 4% con relación al 2020. Para el 2022, se continuarán ejecutando otros programas de capacitación que permitirán que 200 personas adquieran las competencias para laborar en las ECMs y Minsur.

En la UM Pucamarca, se implementó un Curso virtual (teórico - práctico) de manejo de vehículo liviano para obtención de licencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Se cuenta con la participación de 40 integrantes de las comunidades campesinas de Palca; Vilavilani y Ataspaca.

En Mina Justa, contamos con el programa "Marcona Sabe" que tiene como objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de desarrollo en el distrito de San Juan de Marcona, asimismo

fortalecer las capacidades de los pobladores del Distrito a fin de mejorar sus capacidades técnicas para mejorar su empleabilidad en el mercado.

A través de este Programa implementamos 02 proyectos:

- Formación Laboral Juvenil (FLJ): Programa de formación laboral que inició en el 2018, a la fecha se han capacitado a 110 jóvenes de Marcona. En el 2021, además, se logró el ingreso de 16 mujeres, contribuyendo a reducir las brechas en materia de igualdad de género.
- Capacitaciones para la vida: Programa de capacitaciones que iniciamos en el 2016. En el 2021 se realizó el Curso en Geología y exploraciones, en el que se contó con la participación de 30 jóvenes del área de influencia.

Respecto de Taboca, buscamos que la gestión de contratación local sea transparente, no aceptamos ningún acto de discriminación y ni trato desigual, y la carga de trabajo, las actividades y los deberes de todos los empleados están respaldados por las leyes del país.

“ Buscamos promover beneficios y oportunidades de desarrollo conjunto y definimos pautas de relacionamiento con los pueblos indígenas. ”





## GESTIÓN SOCIAL Y COMUNIDADES

## DESGLOSE DE CONTRATACIÓN LOCAL POR UM EN EL 2021

EMPLEO LOCAL	N° EMPLEADOS LOCALES (DIRECTOS)	% DEL TOTAL	N° EMPLEADOS LOCALES (INDIRECTOS)	TOTAL EMPLEADOS LOCALES 2021
San Rafael	249	31.4%	535	784
Pucamarca	60	20.5%	26	86
Pisco	229	79.5%	159	388
Mina Justa	288	30%	298	586
Pirapora	250	93%	91	341
Pitinga	266	23.2%	ND	ND

\* Los datos corresponden al mes de diciembre 2021

La promoción de negocios locales y el dinamismo generado a través de la compra y contratación de bienes y servicios es parte importante de nuestra estrategia de generación de oportunidades de desarrollo. Ver mayor detalle en el capítulo 5.3 Gestión de proveedores.

## PLANES DE EMERGENCIA LOCAL

Contamos con un Plan de Manejo de Crisis a nivel Corporativo, el cual tiene la finalidad de priorizar la protección de la salud y la vida de las personas, el medio ambiente, los activos y la reputación de la empresa durante un escenario de crisis. En esta misma línea, cada unidad minera y proyecto cuenta con un plan de preparación y respuesta a emergencias, que actualmente tiene un foco principalmente interno.

No obstante, en el marco de nuestros compromisos con el ICMM, estamos trabajando para incorporar

en un futuro cercano planes de emergencia con el involucramiento de las comunidades que potencialmente podrían verse afectadas por nuestras actividades.

Destaca el caso de Mina Justa que, en el 2021, implementó 6 de las 7 fases previstas de su programa de concientización y preparación para emergencias a nivel local – APELL (por sus siglas en inglés). Este programa busca reducir los riesgos relacionados al transporte de cátodos y concentrado de cobre y ácido sulfúrico, así como cualquier posible derrame en el mar o suelos que pudiera poner en riesgo a las poblaciones aledañas al proyecto. Durante el año, realizamos donaciones de equipos al Cuerpo de Bomberos de Marcona por un valor superior a los USD 112,000. Entre los aportes, se encontraron: 01 Camión bomba, camillas, mangueras contra incendios, cascos, pantalones, arneses, máscaras de oxígeno, reguladores, aparejos, anclajes, cuerdas estáticas, entre otros.

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)







# GESTIÓN DE PROVEEDORES

Establecer relaciones de confianza con nuestros proveedores de bienes y servicios es parte importante del éxito de nuestras operaciones. Con ellos, buscamos generar oportunidades de crecimiento conjuntas, que estén basadas en la transparencia, así como prácticas comerciales competitivas y justas.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

Contamos con una Política Corporativa de Compras y Contratos (actualizada en 2021), una Política de Cadena y Suministro Responsable (2018) y un Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas, que establecen los lineamientos generales para la adquisición de bienes y servicios, así como las pautas de conducta esperadas de acuerdo con nuestros valores y estándares.

Como parte de nuestra gestión, identificamos nuestros riesgos y concentramos los esfuerzos en aquellos proveedores clasificados como “críticos” y “permanentes”. Durante el año, continuamos con restricciones asociadas a la pandemia. En este contexto, redujeron las visitas presenciales, pero se han mantenido reuniones periódicas virtuales, especialmente con proveedores críticos, a los que evaluamos una vez al año de manera interna. En el 2022, tenemos pensado lanzar una plataforma de capacitación virtual específica para nuestros proveedores.







## GESTIÓN DE PROVEEDORES

“ Contamos con un proceso de homologación -previo a la contratación- que vela porque nuestros proveedores de bienes y servicios cumplan con las normas internas de la división minera y legislación vigente, poniendo especial atención en el respeto hacia las personas, la comunidad y el medio ambiente, así como en la prevención de conductas ilícitas que vayan en contra de nuestros estándares corporativos de cumplimiento. ”

Nuestras operaciones de Brasil pusieron en marcha un portal de proveedores, alojado en la página principal de la web de Taboca, donde los potenciales proveedores deben registrar información que nos permite identificarlos y catalogarlos de manera más transparente. Al hacerlo, responden a un cuestionario básico sobre documentos legales, y el sistema comprueba la información relevante.

(GRI 102-10)

En 2021, entre nuestras operaciones de Perú y Brasil, realizamos compras por más de USD 855 millones, que contribuyeron a dinamizar distintos sectores de la economía. De este importe, el 96% correspondió a compras nacionales y el 4% a importaciones.

(GRI 102-9)

## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Contamos con un proceso de homologación -previo a la contratación- que vela porque nuestros proveedores de bienes y servicios cumplan con las normas internas de la división minera y legislación vigente,

poniendo especial atención en el respeto hacia las personas, la comunidad y el medio ambiente, así como en la prevención de conductas ilícitas que vayan en contra de nuestros estándares corporativos de cumplimiento.

Este procedimiento aplica a todos nuestros proveedores críticos, permanentes y transacciones por encima de USD 500 mil e incluye criterios sociales, ambientales, de derechos humanos y anticorrupción como parte de la evaluación.

Durante el 2021, logramos homologar al 44% de nuestros proveedores críticos y contratistas permanentes. En el anexo 13, puede revisarse el detalle de la evaluación de proveedores por unidad minera y por país.

## COMPRAS LOCALES

Alineados a nuestro propósito, también buscamos contribuir al desarrollo, el progreso y la sostenibilidad de las poblaciones que nos acogen a través de programas que promueven la contratación y compra de insumos que nuestra operación requiere a negocios locales.

Como parte de este proceso, promovemos la aplicación de estándares y prácticas que aseguren la calidad de los bienes y servicios ofrecidos, así como la competencia de los proveedores locales, no solo en nuestra unidad minera sino también fuera de ella; convirtiéndolos en proveedores rentables, competitivos y sostenibles a largo plazo.

En el año 2021 pusimos especial énfasis en la mejora de las condiciones de trabajo de nuestros contratistas. Para ello, realizamos un diagnóstico inclusivo y participativo en el cual identificamos los principales riesgos y desafíos asociados a los servicios que nuestros proveedores locales nos brindan; como alojamientos, comedores, delivery, lavanderías y rancho frío. Como resultado de este trabajo conjunto, hemos generado nuevos lineamientos y estándares de calidad que aseguren servicios óptimos para el consumidor y que, sobre todo, le permitan al proveedor local fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas y de infraestructura, siendo capaz de competir en cualquier mercado.

Todo este trabajo participativo nos ha permitido contribuir a la economía local y mejorar las condi-

ciones de vida de los involucrados. A través de la contratación directa y de nuestras empresas contratistas, en el 2021 generamos ingresos a negocios locales por USD 24.1 millones en Perú.

En el caso de nuestras operaciones en Brasil, las compras realizadas a proveedores locales representaron USD 122.5 millones. Cabe mencionar que en las operaciones brasileñas un proveedor local está definido como un proveedor de los Estados de Amazonas o de Sao Paulo, donde se ubican la UM Pitinga y la PFR Pirapora.

(GRI 204-1) (GRI 308-1) (GRI 414-1)

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)

Para este 2022 el reto es aún mayor e involucra la inclusión de proveedores de insumos alimenticios para nuestros servicios en comedores. Actualmente, estamos trabajando en la identificación y fortalecimiento de proveedores de carne de trucha, carne de alpaca, carne de cordero, proveedores de verduras y legumbres, entre otros.



---

6

---



---

# ENFOCADOS EN CUIDAR EL **MEDIO AMBIENTE**

---

Enfocados en cuidar el medio ambiente

Cambio climático

Energía y emisiones

Gestión del agua y efluentes

Manejo de residuos y relaves

Gestión de infraestructuras de relaves y  
residuos mineros (GEI)

Respeto de la biodiversidad





**BUSCAMOS REDUCIR NUESTRA HUELLA AMBIENTAL Y TENER UN LIDERAZGO ACTIVO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.**





# ENFOCADOS EN CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

El cuidado del medio ambiente es una prioridad que contemplamos como parte de nuestra estrategia de negocio en las diferentes etapas del ciclo de vida minero. Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental, que fue fortalecido en los últimos años con la creación de las Políticas de Medio Ambiente, Cambio Climático, Excelencia en la Gestión del Agua, Sostenibilidad y Cierre de Minas. Ellas expresan nuestra visión, estrategia y compromisos para gestionar las actividades que realizamos, priorizando estos temas críticos para el medio ambiente y nuestras operaciones.

Basados en estos principios y requerimientos, también actualizamos 4 estándares ambientales corporativos (Gestión del Agua, Cambio Climático, Biodiversidad y Calidad de Aire) y desarrollamos una Estrategia de Biodiversidad.

Además de las políticas mencionadas, nuestro sistema de gestión tiene 18 estándares ambientales corporativos: 7 de gestión y 11 de operación. Nuestro sistema está certificado bajo la ISO 14001 para las operaciones de Pucamarca, San Rafael, Pisco y Pirapora y cuenta con distintas herramientas de supervisión y fiscalización, incluyendo nuestro Índice de Desempeño Ambiental (IDA), Índice de Excelencia Ambiental (IEA), KPIs proactivos, reactivos y de sostenibilidad.

[\(GRI 102-11\)](#)

Estos instrumentos de gestión nos permiten cumplir no sólo con las normas y regulaciones locales, sino también con las mejores prácticas de la industria, durante todas las etapas de nuestros proyectos mineros.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

## PRINCIPALES HERRAMIENTAS DE GESTIÓN:

### AUDITORÍAS INTERNAS

Se realizan para determinar el grado de conformidad de las operaciones con el SGA y los requisitos legales. En caso de detectar alguna condición subestándar, el superintendente de Medio Ambiente de la unidad liderará la implementación de las acciones correctivas. Esto aplica para las revisiones a cargo de Auditoría Interna, de Cumplimiento Legal, así como para las auditorías corporativas y/o cruzadas que ejecutan los miembros de los equipos de Medio Ambiente. Según se requiera, también se contratan auditorías externas de cumplimiento.

### INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL (IDA, IEA Y KPI)

Mensualmente, las Superintendencias de Medio Ambiente llevan a cabo inspecciones ambientales detalladas en cada unidad, utilizando las herramientas IDA (Índice de Desempeño Ambiental) e IEA (Índice de Excelencia Ambiental). Se mide y monitorea tanto la gestión, como los potenciales riesgos. Estos indicadores son reportados al gerente de Medio Ambiente, al COO y al CEO en reuniones mensuales y trimestrales para identificar las oportunidades de mejora.

### MONITOREO AMBIENTAL

En las áreas de influencia ambiental directa se han establecido puntos de monitoreo y vigilancia ambiental, según los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA). Ellos permiten evaluar: ruido ambiental, calidad de aire, calidad del suelo, sedimentos, biodiversidad y calidad de agua superficial y subterránea, entre otros, con frecuencia y parámetros establecidos. Asimismo, en las unidades realizamos monitoreos ambientales participativos, en los que involucramos a representantes de las comunidades del área de influencia directa.

### FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Nuestro desempeño ambiental es fiscalizado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en el Perú y por el Instituto de Proteção Ambiental del Amazonas (IPAAM) en Brasil.

El objetivo es corroborar el cumplimiento de las normas legales, los compromisos y obligaciones ambientales establecidos en los IGA, permisos y autorizaciones, los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes, así como otras fuentes de obligaciones ambientales fiscalizables. En la UM Pucamarca se atendió la fiscalización de la autoridad ambiental OEFA en junio 2021, y al cierre del año no se generó ningún tipo de proceso sancionador.





# CAMBIO CLIMÁTICO

Durante el 2021, en el marco de la última Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26), asumimos el compromiso de reducir a cero nuestras emisiones netas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 antes del 2050. Este es un compromiso colectivo histórico, que asumimos junto con las empresas miembros del ICMM e involucra a un tercio de la industria minera con presencia en más de 50 países.

A nivel de gobernanza, nuestro Comité de Sostenibilidad, es la instancia responsable de supervisar los avances en materia de cambio climático en la división minera. En los próximos meses, este Comité tendrá el soporte de un grupo de trabajo específico para cambio climático, que acelere la integración de este enfoque a lo largo de nuestra cadena de valor. También hemos iniciado el proceso de alineamiento a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Además, contamos con una Política y Estándar de Cambio Climático que establecen nuestras aspiraciones y principales lineamientos para fortalecer nuestra capacidad de adaptación y mitigación y cumplir los compromisos asumidos. Este marco de acción se traduce en objetivos y metas específicas de corto mediano y largo plazo que fueron actualizadas recientemente.

“  
**Asumimos el compromiso de reducir a cero nuestras emisiones netas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 antes del 2050.**”

Durante el 2021, evaluamos posibles cambios en los parámetros meteorológicos como consecuencia del cambio climático y su impacto potencial en los depósitos de relaves para las unidades de San Rafael y Mina Justa. Este análisis, permitirá evaluar si las estructuras requieren alguna modificación adaptativa. En el 2022, potenciaremos la identificación y evaluación de otros riesgos (físicos y de transición) y oportunidades asociadas al cambio climático, el análisis de escenarios y la cuantificación financiera de los impactos relevantes.

Asimismo, con el apoyo de terceros expertos, estamos desarrollando una hoja de ruta al 2030 con un portafolio de proyectos específicos que nos permitan alcanzar una reducción del 30% en nuestras emisiones alcance 1 y 2. Este portafolio incluirá el análisis de soluciones como energías renovables, combustibles alternativos, vehículos limpios, oportunidades de ecoeficiencia operativa, entre otros, durante todo el ciclo minero. La primera etapa de la estrategia estará disponible a fines del 2022.







# ENERGÍA Y EMISIONES

## ENERGÍA

En el 2021, registramos un consumo total de energía de 5,120,670.0 JG. Este resultado representa un incremento del 60% frente al 2020, originado principalmente por la estabilización de operaciones luego de la pandemia, por una mayor producción y por el inicio de operaciones de Mina Justa (Marcobre), que generó una mayor demanda de electricidad (Ver anexo 9).

Conscientes de nuestros compromisos de reducción de emisiones, iniciamos un estudio de transición de la matriz energética para la división minera, cuyo punto de partida ha sido el análisis del potencial de recursos renovables (solar, eólico, gas de hidrógeno, entre otros) a nivel de nuestras principales unidades. Esperamos culminar el estudio conceptual en el 2022 e iniciar la planificación de nuestro programa energía renovable en unidades el siguiente año. En paralelo, también estamos evaluando un plan de transición a contratos de suministro renovable.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#) [\(GRI 302-1\)](#)

## EMISIONES DE GEI

Medimos nuestra huella de carbono anualmente y contamos con validaciones de expertos independientes. En el caso de Minsur, hemos sido certificados con la 1ra estrella del MINAM como parte del programa de Huella de Carbono Perú para los años 2019 y 2020, y estamos próximos a obtener la 2da estrella.

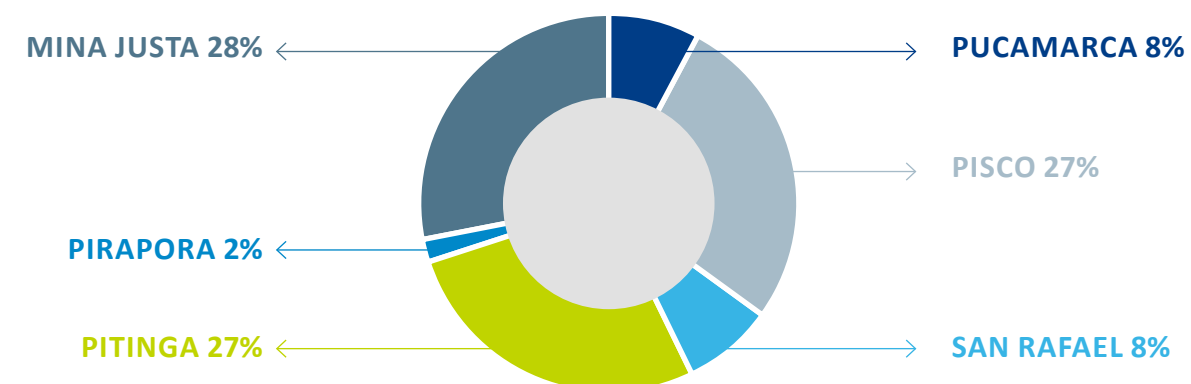
Hasta el año 2020, utilizamos el estándar de la ISO 14064-1:2006 para la medición de nuestra huella de carbono, sin embargo, a partir del 2021, nos hemos alineado a la ISO 14064-1:2018 que, a diferencia de la norma anterior, nos pide identificar otras emisiones indirectas significativas dentro del Alcance 3 para la organización.

En el año, registramos un nivel de emisiones de 297,466 tCO<sub>2</sub>eq para la categoría 1, que incluye todas las fuentes que son propiedad o están bajo el control de la empresa. Este resultado representa un incremento del 24% con respecto al año anterior, debido al inicio de operaciones de Mina Justa.

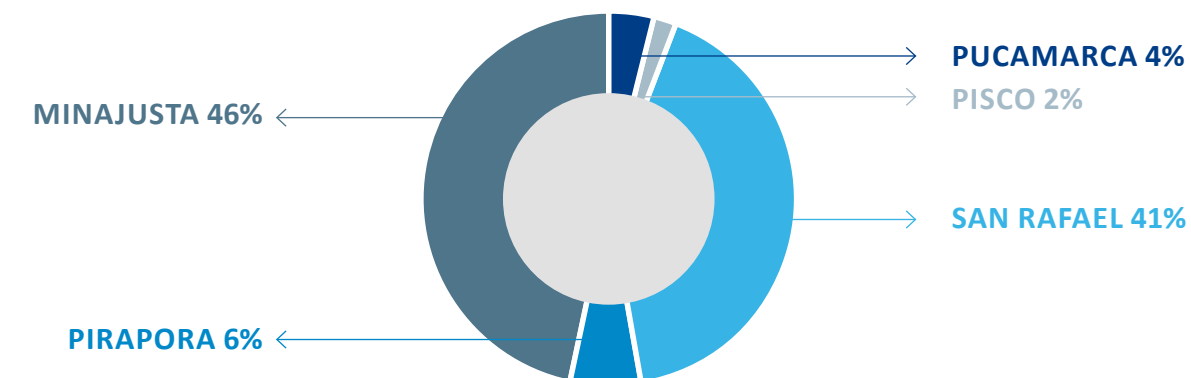
Asimismo, registramos 87,372 tCO<sub>2</sub>eq para la categoría 2, relacionado al consumo de electricidad. Al igual que en el caso anterior, el incremento observado en el año corresponde al inicio de operaciones de Mina Justa.

Finalmente, es importante mencionar que como parte de la mejora continua, en el 2021 incorporamos nuevas fuentes de emisiones indirectas que corresponden a las categorías 3, 4 y 6 del estándar ISO 14064-1:2018 (antes alcance 3) y están asociadas a nuestros proveedores y clientes. Con esta mirada, registramos 1,428,039 tCO<sub>2</sub>eq adicionales, provenientes de las emisiones generadas en la producción los insumos que utilizamos y de la comercialización de nuestros minerales. Debido a la incorporación de estas nuevas fuentes, este registro no es comparable con el de años anteriores. (Ver detalle en el anexo 9).

## CATEGORÍA 1: EMISIONES Y REMOCIONES DIRECTAS DE GEI



## CATEGORÍA 2: EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ELECTRICIDAD)







ENERGÍA Y EMISIONES

**CALIDAD DEL AIRE**

Gracias a las medidas de control de polvo y gases que aplicamos, tal como lo demuestran los resultados de nuestros monitoreos, cumplimos con los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos por la ley, así como con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aire.

De este modo, no alteramos la calidad del aire, protegemos el medio ambiente, y cuidamos la salud del personal y de las comunidades vecinas.



**ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS EN EL 2021:**

**UM SAN RAFAEL**

Continuamos con el monitoreo y controles en el sistema de neutralización de gases del laboratorio químico.

**UM PUCAMARCA**

Contamos con 03 puntos de monitoreo de emisiones trimestrales con resultados por debajo de los límites establecidos por la norma. Adicionalmente, aplicamos Bischofita para controlar la generación de material particulado.

**PFR PISCO**

Gestionamos la autorización para el uso del Óxido de Calcio en reemplazo de la piedra caliza, lo que reducirá las emisiones del proceso de fundición. Monitoreamos las emisiones trimestralmente. Medimos la calidad del aire por 24 horas cada tres días.

**UM PITINGA**

Ampliamos el sistema de desempolvado del horno 02 y se realizaron mejoras de ingeniería en el horno 9, buscando así mejorar la calidad del aire.

**PFR PIRAPORA**

Realizamos la ampliación del sistema de desempolvado del horno 11, lo que significó un nuevo sistema de gran capacidad para recoger los gases procedentes de la reducción del mineral de casiterita, los productos semiacabados y la escoria rica.



# GESTIÓN DEL AGUA Y EFLUENTES

Conscientes de la importancia sobre el uso responsable del recurso hídrico, buscamos aplicar una estrategia integral que nos permita tener una gestión eficiente del agua desde el diseño, la construcción de infraestructura, la captación, conducción, almacenamiento, uso, tratamiento, hasta la reutilización y reciclaje del recurso consumido.

La estrategia consiste en medir, controlar y mejorar continuamente nuestra gestión del agua. El equipo de Medio Ambiente monitorea la calidad y cantidad de agua que ingresa, su uso en los procesos y los efluentes, de acuerdo con los requisitos legales y

estándares ambientales internacionales adoptados, para que nuestra gestión sea la óptima.

Como miembros del ICMM, tenemos el compromiso de mantener los balances de agua actualizados, reducir nuestro consumo de agua fresca, así como monitorear y gestionar el agua no sólo dentro de las unidades mineras, sino también con un enfoque de cuenca. Por otro lado, nuestras operaciones en zonas de estrés hídrico cuentan con planes y/o proyectos para uso de agua de fuentes alternativas: Mina Justa, por ejemplo, usa agua de mar para sus operaciones; Pisco está desarrollando un proyecto

para empezar a utilizar agua de mar desalinizada; y Pucamarca está dejando de usar agua subterránea, reemplazándola con agua del río Azufre, la cual es de baja calidad y no tiene otros fines agrícolas o poblacionales.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#) [\(GRI 303-1\)](#) [\(GRI 303-2\)](#)

En el 2021 el consumo total de agua fue de 53,768.78 mega litros, que representa un incremento del 10% con respecto al 2020 debido al inicio de operaciones de Mina Justa (Marcobre). No obstante, resulta im-

portante destacar que el 99% del agua consumida por Mina Justa proviene del mar.

[\(GRI 303-5\)](#)

Es importante precisar que, en el caso de la UM Pucamarca, F&R Pisco y la UM Mina Justa tienen vertimiento cero, es decir no realiza descarga alguna al medio ambiente, dado que el agua es recirculada o reusada en sus procesos productivos.

[\(GRI 303-4\)](#)





## GESTIÓN DEL AGUA Y EFLUENTES

## UM SAN RAFAEL

Aseguramos el cumplimiento de los compromisos ambientales relacionados al recurso agua de acuerdo con los IGAs (Instrumentos de Gestión ambiental) aprobados. Contamos con una empresa independiente que verifica y asegura nuestro correcto accionar, y que en el 2021 desarrolló la actualización del Balance de Aguas.

Asimismo, trabajamos en la automatización del sistema de tratamiento de aguas de vertimiento industrial e implementamos sistemas adicionales de pretratamiento para la PTARD Cumani. En el 2021, el consumo total de agua fue de 1,498 mega litros, 15.8% menos que al año anterior (1,779 mega litros)

## UM PUCAMARCA

Para gestionar eficientemente el recurso hídrico contamos con el Plan de Manejo Ambiental, que incluye monitoreos ambientales periódicos, reportes de caudal, medición del nivel freático, entre otros. En el 2021, el consumo total de agua fue de 556.5 mega litros, que representan un incremento del 41% con respecto al 2020 (394 mega litros). La UM Pucamarca no cuenta con vertimientos.

## PFR PISCO

La planta se encuentra en un área clasificada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) como una zona de alto estrés hídrico y utiliza fuentes subterráneas, mayormente de drenes y pozos autorizados.

Conscientes de ello, hemos construido la infraestructura necesaria para recepcionar agua desalinizada de un proveedor externo aproximadamente a partir de setiembre del 2022. Es importante mencionar que, se ha incluido en la próxima Modificatoria de Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) como un componente de gran importancia una planta desalinizadora propia de Minsur.

En el 2021, el consumo total de agua fue de 220 mega litros, 19% más que el año anterior (185 mega litros), pero muy por debajo de las autorizaciones entregadas por la ANA. Mantenemos nuestra búsqueda de alternativas temporales para disponer agua fuera de la zona de estrés hídrico.

Paralelamente, mantenemos la mejora continua de optimizar el uso de agua mediante la implementación de flujómetros en interior planta. Así también aseguramos la eficiencia en el uso del agua gracias a inspecciones programadas, el control de contómetros para el seguimiento del cumplimiento y un programa de sensibilización para todo nuestro personal.

Mientras tanto, es importante recalcar que el agua es empleada principalmente en la fundición y refinación y los efluentes que provienen de aguas residuales domésticas son reusados en otras actividades del proceso, previo tratamiento en una planta de lodos activados, siguiendo el Estándar de Calidad Ambiental (ECA) para agua categoría 3, según la normativa legal peruana. Esta gestión mantiene un impacto positivo como la forestación de zonas desérticas que mejoran la calidad del aire y ecosistema.







## GESTIÓN DEL AGUA Y EFLUENTES



### MINA JUSTA

En Mina Justa desde su concepción como proyecto, planificamos utilizar el acuífero de Jahuay como fuente de agua para la etapa de construcción, y agua del mar de la bahía de San Juan de Marcona para la operación. Esta operación tiene cero vertimientos. En el 2021, el consumo total de agua fue de 4,731 mega litros debido al inicio de la etapa de operación y producción comercial, donde casi la totalidad del recurso proviene del mar.

### MINA MARTA

Debido a que nos encontramos en la etapa de post cierre, no generamos efluentes. En esta etapa, el consumo de agua que utilizamos deriva de la atención de los requerimientos de las actividades de monitoreo y mantenimiento. En el 2021, el consumo total de agua fue de 5.40 mega litros.

Asimismo, en esta etapa nos corresponde realizar un monitoreo de calidad de agua de acuerdo con lo establecido en el instrumento de gestión ambiental vigente, así como, la inspección y mantenimiento de las estructuras hidráulicas. Como parte de los compromisos social ambientales asumidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs), trabajamos el Programa de Educación Ambiental en los siguientes temas: Manejo del Recurso Hídrico y Manejo de Praderas Naturales (Pastos y Bofedales).

### MINA REGINA

Al estar en etapa de cierre final, nuestra unidad tiene una Planta de Tratamiento de Agua Residual Industrial donde se trata el agua, mejorando su calidad y cumpliendo con LMP para efluentes. Nuestro consumo actual es mínimo porque ya no tenemos campamentos activos, el uso se corresponde exclusivamente con las actividades de monitoreo y mantenimiento. En el 2021, el consumo total de agua fue de 3.48 mega litros.

Asimismo, monitoreamos la calidad del agua cumpliendo con lo establecido en el instrumento de gestión ambiental vigente, así como, la inspección y mantenimiento de las estructuras hidráulicas.

### UM PITINGA

Como parte de nuestro alineamiento con la Política de Excelencia en la Gestión del Agua, cumplimos con reforzar prácticas de auditoría en gestión hídrica, con el fin de mantener el consumo dentro de los límites autorizados por la Agencia Brasileña del Medio Ambiente.

Contamos con un Plan de Gestión de Recursos Hídricos y estamos fortaleciendo nuestra gestión de efluentes a partir de la construcción de una Estación de Tratamiento de Efluentes Industriales (ETEI) en la Planta de Beneficio de Mineral (UBM). A esto se suma al inicio del proceso de concesión de los pozos de captación de agua con la supervisión de una agencia, lo cual nos permitirá gestionar efectivamente el recurso hídrico utilizado para este fin.

Como parte de nuestros proyectos a corto plazo, tenemos la elaboración de un estudio de referencia para la caracterización del agua que nos permita gestionar aún mejor los recursos hídricos. En el 2021, el consumo total de agua en Pitinga fue de 46,640 mega litros, muy similar al registrado el año anterior.

### PFR PIRAPORA

En el 2021, nuestro principal proyecto fue la concesión de licencias y los preparativos para la perforación de un nuevo pozo de captación de aguas subterráneas para dar servicio a las operaciones del emplazamiento. Paralelamente llevamos a cabo acciones de concienciación para reducir el consumo de agua. En el 2021, el consumo total de agua fue de 113.5 mega litros.





# MANEJO DE RESIDUOS Y RELAVES

**Contamos con un Programa de Gestión Ambiental con enfoque de reducción, reutilización y reciclaje y basado en una estrategia de economía circular donde a través de una empresa operadora de residuos sólidos (EO-RS) autorizada, se comercializan, reaprovechan o disponen los residuos generados.**

Además, contamos con el Estándar Manejo de Residuos que establece los requisitos mínimos necesarios para el manejo seguro, sanitario y ambientalmente adecuado de los residuos peligrosos y no peligrosos, priorizando la prevención, minimización, reúso y reciclaje, y de esa manera controlar los riesgos e impactos negativos potenciales a la salud humana y al medio ambiente.

Trabajamos en una continua comunicación bidireccional sobre la segregación y disposición adecuada de los residuos sólidos durante los procesos operativos, de mantenimiento, logísticos, entre otros. Cabe señalar que, en algunas unidades, se podría observar un incremento en la generación de residuos en términos absolutos, originado por proyectos de expansión.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#) [\(GRI 306-1\)](#) [\(GRI 306-2\)](#)



## UM SAN RAFAEL

Nuestra Planta de Reaprovechamiento de relaves B2, permite recuperar el estaño contenido en el antiguo depósito de relaves y extender la vida útil de mina, reduciendo el impacto ambiental inherente a la operación. Además, parte de los residuos mineros que generamos son reaprovechados en la planta PRELL de la UM San Rafael, la cual utiliza los relaves y la escoria producida por la Fundición & Refinería de Pisco para elaborar el relleno en pasta que permite darle estabilidad al macizo rocoso de San Rafael. El agua que resulta del proceso también se reutiliza.

Gracias al innovador proceso de ore sorting, tecnología alemana que, mediante el uso de rayos X, analiza la composición de las rocas e identifica aquellas que contienen estaño, reaprovechamos el desmonte de mina para dar valor agregado y obtener pre concentrado que forma parte del proceso de producción de planta San Rafael.

En el 2021 generamos un total 3,160 toneladas de residuos sólidos, donde 1,208 toneladas fueron residuos sólidos peligrosos y 1,952 toneladas no peligrosos. De este total, pudimos reciclar o reutilizar 1,828 toneladas, que representan el 57.8%.

## UM PUCAMARCA

En el 2021, generamos un total 939.1 toneladas de residuos sólidos, 175.1 toneladas fueron residuos sólidos peligrosos y 763.9 toneladas, residuos no peligrosos. De este total, pudimos reciclar o reutilizar 548.98 toneladas, que representan aproximadamente el 58.3%.

## PFR PISCO

En el 2021, fortalecimos la segregación de residuos, lo que nos permitió aprovechar aquellos de valor comercial, como los aceites residuales industriales, los plásticos y cartones. Por otro lado, las parihuelas de madera usadas fueron donadas a distintas comunidades de nuestra zona de influencia, mientras que los residuos metálicos fueron vendidos a la empresa Aceros Arequipa.

Generamos un total 484 toneladas de residuos sólidos en el año, 90 toneladas fueron residuos sólidos peligrosos y 394 residuos sólidos no peligrosos. De este total, pudimos reciclar o reutilizar el 74%.

## MINA JUSTA

Parte de nuestra gestión de residuos consiste en clasificar los residuos con valor comercial peligrosos y no peligrosos, que entran en la cadena de circularidad. Residuos como metales, papel/cartón, plásticos y aceites industriales son reciclados en centros autorizados para impulsar su uso en otros procesos productivos.

En el 2021 generamos un total 4,567 toneladas de residuos sólidos, 1,519 toneladas fueron residuos sólidos



## MANEJO DE RESIDUOS Y RELAVES

lidos peligrosos y 3,048 toneladas, residuos sólidos no peligrosos. De este total, pudimos reciclar o reutilizar el 65%.

### MINA MARTA

Nuestras actividades de mantenimiento y monitoreo post cierre de Mina Marta, no ocasionan impactos significativos al medio ambiente. De esta forma, la cantidad de residuos generados por la actividad es mínima. A pesar de ello, contamos con un tablero de indicadores donde se reporta la información sobre gestión

de residuos oportunamente. Adicionalmente, hemos realizado capacitaciones y campañas de sensibilización para la reducción de la generación residuos entre nuestros colaboradores.

### MINA REGINA

La cantidad de residuos generados en Mina Regina durante el 2021 también fueron mínimos. La disposición de los residuos generados en Mina Regina se realiza a través de una EO-RS, la cual evidencia la adecuada disposición con los manifiestos de manejo de residuos y certificados de disposición final.

### UM PITINGA Y PFR PIRAPORA

Como parte de nuestra gestión de residuos, realizamos inspecciones periódicas en cada unidad, auditorías IDA y controles a la eliminación de residuos. Ello, con el fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos de nuestro sistema de gestión y las regulaciones que nos competen.

En el 2021 la UM Pitinga generamos un total 1,195 toneladas de residuos sólidos, 168 toneladas fueron residuos sólidos peligrosos y 1,027 toneladas, residuos

sólidos no peligrosos. De este total, pudimos reciclar o reutilizar el 48%.

En el caso de la PRF Pirapora generamos un total 263.76 toneladas de residuos sólidos, 126 toneladas fueron residuos sólidos peligrosos y 137 toneladas, residuos sólidos no peligrosos. Logramos reciclar o reutilizar el 79%.

“

Nuestras actividades de mantenimiento y monitoreo post cierre de Mina Marta, no ocasionan impactos significativos al medio ambiente. De esta forma, la cantidad de residuos generados por la actividad es mínima. A pesar de ello, contamos con un tablero de indicadores donde se reporta la información sobre gestión de residuos oportunamente. ”







# GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE RELAVES Y RESIDUOS MINEROS (GEI)

En nuestras operaciones, contamos con infraestructuras que minimizan el impacto ambiental de nuestros relaves y residuos mineros (desmontes). Durante el 2021, se desplegó en todas las unidades mineras el Estándar de Gestión de Infraestructura (EGI), que establece el marco general que guía la elaboración de planes, procedimientos, acciones y controles para asegurar la integridad y seguridad de nuestra operación minera.

Un componente importante para la gobernanza técnica de nuestro estándar fue la evaluación de la estructura organizativa, realizada durante el 2021. Como resultado, se fortalecerá el equipo corpora-

tivo con tres posiciones clave: la superintendencia corporativa de relaves, la superintendencia corporativa de geomecánica, y la superintendencia corporativa de recursos hídricos.

También se desarrolló el análisis de brechas a nivel interno y la revisión del plan de adecuación al Estándar Global en Gestión de Relaves del ICMM, en el marco del protocolo de conformidad 2021. Esta tarea fue desarrollada con el soporte del consultor Lara Consulting & Engineering S.A.C. y como resultado del análisis, cada unidad minera con depósitos de relaves ha desarrollado un plan de adherencia sobre la base de las brechas identificadas.

Entendemos que el estándar global de relaves tiene como requerimiento fundamental conocer el potencial impacto ante una rotura y, con ello, la clasificación del depósito de relaves. En virtud de ello, durante el 2021 se inició la actualización de las evaluaciones de mecanismos de falla creíble y sus consecuencias. Se han utilizado metodologías estándar, como el Análisis Modal de Fallos y Efectos del Proceso (PFMEA, por sus siglas en inglés), los cuales permitirán identificar los mecanismos creíbles y establecer los controles críticos en cada depósito de relaves.

Los análisis de PFMEA para nuestras unidades en Perú fueron elaborados en conjunto con el equipo de diseño y el ingeniero de registro, ambos con experiencia global en relaves. Así mismo, los estudios realizados fueron revisados por nuestro panel de expertos (IGTRB por sus siglas en inglés); esta misma secuencia la tenemos programada desarrollar con nuestra unidad en Brasil.

**Un aspecto fundamental para la seguridad de los depósitos de relaves fue la formalización de nuestro programa de revisión de seguridad, el cual considera 5 niveles de revisión:**

1

## REVISIÓN INDEPENDIENTE IGTRB

Proporcionar al Ejecutivo Responsable y el Ingeniero Responsable opiniones objetivas, consejos y recomendaciones con respecto a los riesgos y el estado de la gestión de relaves.

2

## REVISIÓN DE SEGURIDAD DE PRESAS (DSR)

Evaluar la seguridad de la presa y depósito de relaves contra diversos modos de falla, con el fin de hacer una declaración sobre la seguridad de la instalación, incluyendo sí o no cumple con la intención del diseño y los criterios de seguridad aplicables, y si presenta algún riesgo inaceptable.

3

## REVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RELAVES (EOR)

Revisar de manera independiente en un mayor grado de detalle sobre el desempeño operativo, planes y prácticas relacionados con la seguridad de la instalación de relaves (por ejemplo, actividades del manual OMS).

4

## REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN (SGR)

Revisa el sistema de manejo de relaves y los mecanismos de gobernanza asociados periódicos para evaluar si son efectivos y adecuados para el propósito de lograr el objetivo de manejo seguro de relaves.

5

## AUDITORÍAS O VERIFICACIONES (AUD)

Evalúan e informan sobre el grado de conformidad con los criterios estipulados, basándose en la recopilación y documentación sistemática de la evidencia relevante.





## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE RELAVES Y RESIDUOS MINEROS (GEI)

Como parte de la implementación de este programa, durante el 2021, se desarrollaron las revisiones de administración de relaves las cuales fueron desarrolladas por los Ingenieros de Registro en el caso de Perú y por personal interno en el caso de Brasil. Así mismo, también iniciamos la primera revisión de seguridad de presas (DSR por sus siglas en inglés) en la unidad San Rafael. Esto se replicará en todas las unidades con relaveras a partir del 2022.

Un punto importante durante el 2021 fue iniciar las evaluaciones de cambio climático en los parámetros meteorológicos requeridos en los diseños de los depósitos de relaves. Para las unidades de San Rafael y Mina Justa se tiene una primera evaluación de potenciales variaciones sobre la base de modelos predictivos regionales. Estos parámetros permitirán evaluar si las estructuras relacionadas requieren alguna modificación adaptativa, así mismo permitirán actualizar el desarrollo de escenarios predictivos en los balances de agua.

Finalmente, el desarrollo del plan de implementación nos permitió establecer una estrategia de planificación y respuesta ante emergencias relacionadas a potenciales fallas con depósitos de relaves. Luego de concluir los análisis técnicos de mecanismos de fallas creíbles, la evaluación de potenciales consecuencias y la identificación de potenciales áreas impactadas, desplegaremos la implementación de estos planes de respuesta de emergencia y el involucramiento de terceros.







# RESPECTO DE LA BIODIVERSIDAD

Contamos con una Estrategia y un Estándar de Biodiversidad que establecen los requisitos mínimos para proteger y conservar la diversidad biológica, mediante la identificación, evaluación e implementación de acciones para garantizar una gestión adecuada de los ecosistemas en el área de influencia ambiental. Asimismo, como miembros del ICMM, tenemos el compromiso de no explorar ni operar en zonas declaradas Patrimonio Mundial por UNESCO.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#) [\(GRI 304-2\)](#)

## UM SAN RAFAEL

En el 2021, mantuvimos las medidas de prevención, control y mitigación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) las cuales permiten asegurar la conservación de especies de flora y fauna, presentes en nuestro entorno inmediato, que pudieran verse afectadas por nuestras actividades.

Trabajamos bajo una jerarquía de mitigación, que es resultado de la evaluación de nuestros riesgos y mapas de recursos de biodiversidad asociados al proyecto. Se incorpora de la siguiente manera:

- **Evitar impacto sobre hábitat de especies** identificadas a partir de la línea base in situ, para lo cual tenemos la presencia de un Biólogo en la unidad que evalúa los riesgos y controles ambientales.
- **Mitigar y cumplir los protocolos de rescate o**

**reubicación de especies.** En el 2021, llevamos a cabo un control de las huellas de los bofedales declarados y reubicamos especies vegetales nativas de bofedal hacia la zona de compensación.

- **Restaurar y compensar.** Aplicamos los protocolos de remediación ambiental con el objetivo de restaurar y/o compensar el área intervenida. En el 2021 realizamos trabajos de mantenimiento en la zona de compensación ambiental por la construcción de depósito de relaves B4 las mismas que están declaradas en los instrumentos de gestión.

## UM PUCAMARCA

Actualmente, los compromisos ambientales señalados en los IGAs se vienen ejecutando de acuerdo con lo establecido en los planes estratégicos de Minsur. Asimismo, cabe destacar que, durante el 2021, no tuvimos impactos significativos en la biodiversidad como parte de nuestro compromiso con la gestión de este tema. Los monitoreos ambientales época seca y húmeda se realizaron con empresas especializadas y las conclusiones indican que no generamos impacto negativo indirecto derivadas de nuestra operación respecto a la línea base ambiental.







## RESPECTO DE LA BIODIVERSIDAD

### PFR PISCO

Al encontrarnos en una zona desértica y no realizar construcción fuera de la nuestra área efectiva aprobada, nuestra meta con referencia a este tema es mantener la eficiencia de nuestros procesos para evitar un impacto negativo indirecto en la flora y fauna derivadas de nuestras operaciones. Por otro lado, tenemos proyectado implementar especies forestales en un área de 5 hectáreas.

### MINA JUSTA

Contamos con un Plan de Acción de Biodiversidad y aplicamos un Plan de Acción de Compensación de Biodiversidad ambos alineados a la norma 6 del International del Finance Corporation (IFC) Actualmente, estos planes se vienen ejecutando de acuerdo con lo establecido en los planes estratégicos de Marcobre. Asimismo, cabe destacar que, durante el 2021, no tuvimos impactos significativos en la biodiversidad como parte de nuestro compromiso con la gestión de este tema.

### MINA MARTA

Como parte de la gestión para la protección de la biodiversidad, cumplimos con los compromisos establecidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental respecto al monitoreo biológico de la fauna y flora circundante a nuestras operaciones. En el 2021, nuestras actividades de mantenimiento y monitoreo de post cierre no representan riesgos para la biodiversidad.

### MINA REGINA

Respecto al monitoreo biológico (informes semestrales), cumplimos con nuestros compromisos establecidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental correspondientes al plan de pasivos ambientales mineros que se declaran semestralmente por el cierre. Adicionalmente, no tuvimos sanciones, multas o quejas de la comunidad relacionados a biodiversidad.

### UM PITINGA

Se cuenta con los programas de monitoreo de biodiversidad y buenas prácticas de rescate de fauna, de ahuyentamiento de fauna y de monitoreo de jaguares. Se tiene el objetivo de atestiguar la preservación y conservación de las especies autóctonas, con la actualización semanal del listado de biodiversidad de fauna observada. Actualmente se han catalogado 802 especies de fauna, con 255 especies de aves, 48 de mamíferos, 51 de reptiles, 53 de anfibios y 395 especies de invertebrados.

### PFR PIRAPORA

Los monitoreos de biodiversidad se realizaron con empresas especializadas y las conclusiones indican que no generamos impacto negativo indirecto derivados de nuestras operaciones. También podemos mencionar que mantuvimos un área de reforestación activa dentro de la planta con el fin de dar condiciones para el mantenimiento de la biodiversidad local.







# GESTIÓN DE MATERIALES

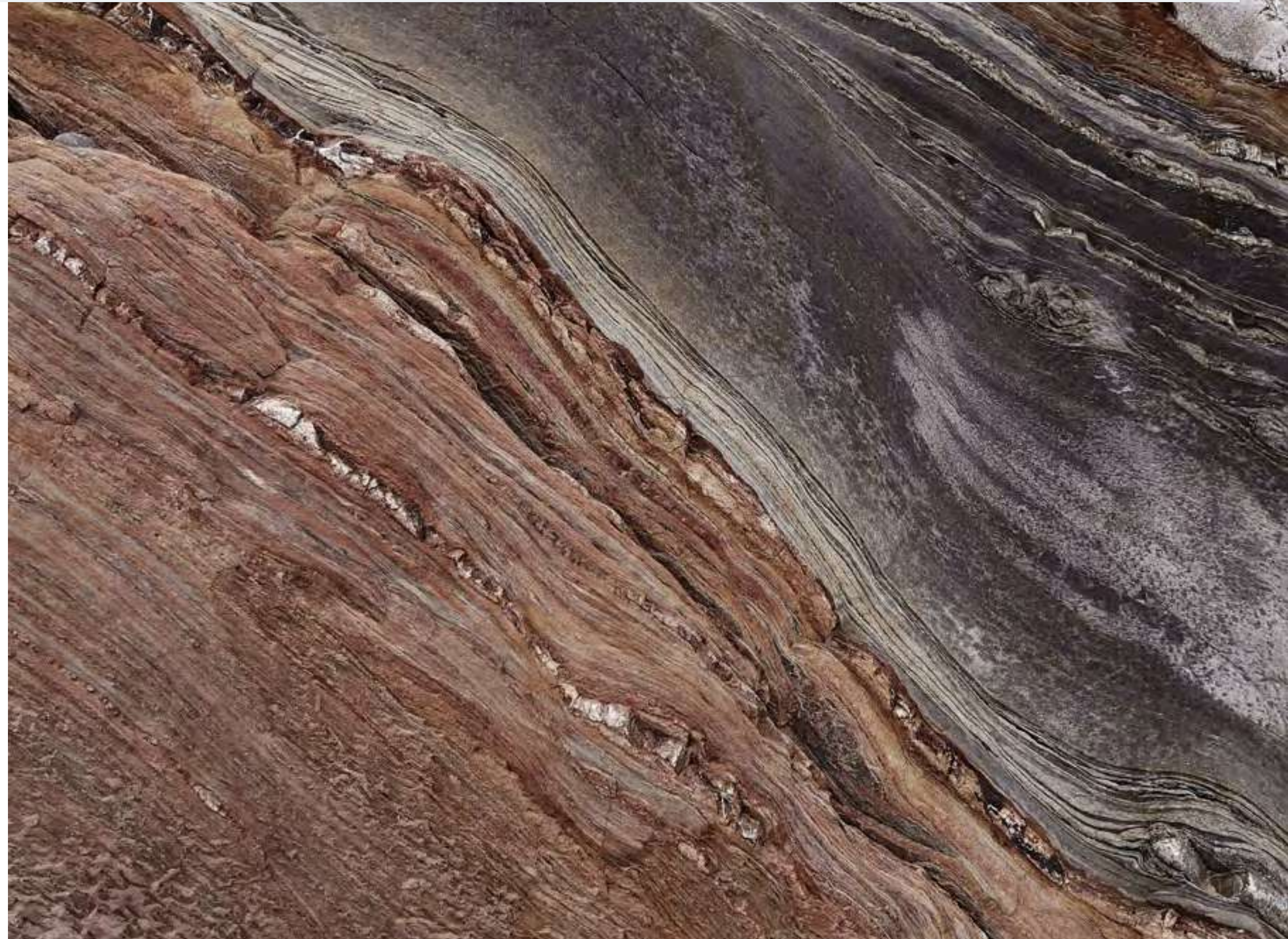
Gestionar de manera adecuada los materiales que empleamos en las distintas etapas de nuestros procesos productivos también forma parte de nuestra estrategia de sostenibilidad. En el 2021, continuamos enfocados en cumplir con los procedimientos de recepción, almacenamiento, despacho y gestión de los materiales utilizados, con especial énfasis en aquellos fiscalizados con los que, además, realizamos auditorías de cumplimiento regulatorio.

[\(GRI 103-1\)](#) [\(GRI 103-2\)](#) [\(GRI 103-3\)](#)

Como se puede ver en el anexo 8, debido a la estabilización de todas nuestras operaciones luego de la pandemia, al incremento en la producción, así como al inicio de operaciones comerciales de Mina Justa, durante el año incrementamos la compra y uso de nuestros principales materiales e insumos.

[\(301-1\)](#)

Además, en el contexto de crisis de comercio internacional y retrasos en los tiempos de entrega, fue un desafío asegurar la disponibilidad de insumos vitales que permitieran garantizar la continuidad de nuestras operaciones. Frente a esta situación, nos enfocamos en consolidar la relación con proveedores críticos y permanentes y buscamos anticiparnos a las necesidades de compra, a través de proyecciones de requerimientos con áreas internas clave.







# PLANES DE CIERRE

En Minsur trabajamos con una mirada integral del ciclo de vida de la mina, por lo que diseñamos nuestros proyectos pensando, desde el inicio, en el cierre más adecuado. En todas nuestras operaciones cumplimos con la ejecución de las actividades aprobadas para el cierre progresivo, cierre final y post cierre, para garantizar la estabilidad física, geoquímica, hidrológica y biológica de los componentes.

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3)

Contamos con la Política Corporativa de Medio Ambiente y Cierre, además del Estándar de Cierre de Minas y el Estándar de Manejo Ambiental en Post-Cierre. En estos documentos establecemos los requisitos mínimos para la planificación y gestión de actividades de cierre en las unidades operativas y proyectos de Minsur, acordes a la regulación aplicable y los lineamientos del ICMM.

## UM SAN RAFAEL

Dado que la UM San Rafael se encuentra en una etapa de operación, cumplimos con los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental vigentes, realizando el monitoreo de los componentes de cierre de minas y pasivos con un tercero independiente. Del mismo modo, en el 2021, llevamos a cabo la auditoría interna de verificación de cumplimiento de compromisos de cierre de minas y pasivos ambientales mediante la empresa Amphos 21.

## UM PUCAMARCA

De acuerdo con lo planificado, durante el 2021 elaboramos ingeniería de cierre de accesos principales y auxiliares acorde a la última actualización del Plan de Cierre de Mina; así mismo, se desarrolló estudios relacionados a la hidrología e hidrogeología enfocado en el cierre de mina.

## PFR PISCO

Al cierre del 2021, contamos con la Segunda Actualización del Plan de Cierre, cumpliendo con las actividades programadas en el escenario progresivo (traslado de escoria molida a San Rafael). Cada seis meses cumplimos con el reporte de las actividades de monitoreo a la autoridad competente. Del mismo modo, cumplimos con el muestreo de calidad de suelos y el desmontaje parcial de la planta de sulfato.

## MINA JUSTA

Con respecto Mina Justa, no hemos realizado actividades de cierre progresivo o final por tratarse de una operación que recién inicio operaciones en el 2021.

## MINA MARTA

En el año 2021 se desarrollaron las actividades de mantenimiento y monitoreo correspondientes al cuarto año de post cierre, dichas actividades fueron reportadas a la Autoridad mediante un informe anual, conforme lo requiere el Plan de Cierre de Minas.

Nuestras actividades de cierre físico de los componentes concluyeron en diciembre del 2017, a partir de enero del siguiente año iniciamos la etapa de post cierre por un periodo de cinco (5) años, conforme a lo establecido en la normativa vigente. A modo de resumen, al cierre del 2021 se elaboró el informe anual correspondiente el cuarto año de post cierre.

## MINA REGINA

Realizamos el monitoreo de cumplimiento de los compromisos establecidos en la Tercera Modificación del Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Minero (PCPAM), y presentamos el informe semestral de cierre del PCPAM, considerando los resultados de mantenimiento y monitoreo 2021.

Asimismo, venimos desarrollando actividades de cierre final, estas actividades corresponden al compromiso de la tercera modificatoria del plan de cierre de pasivos ambientales mineros, a la fecha se viene terminando algunas actividades comprometidas al cierre final.

## UM PITINGA

En la UM Pitinga, nos encontramos en proceso de revisión del plan de cierre de la mina. Para esto, estamos alineados a las directrices propuestas por nuestro corporativo. A partir de esto, vamos a definir el calendario financiero y ejecutivo con el área de Contraloría para poder implementar las acciones de cierre correspondientes.

## PFR PIRAPORA

De igual manera, en nuestra fundición y refinería de Pirapora nos encontramos revisando y ajustando el plan de cierre de la unidad de acuerdo con las mejores prácticas internacionales de cierre de minas.

(NO GRI Planes de cierre)

“  
Contamos con la Política Corporativa de Medio Ambiente y Cierre, además del Estándar de Cierre de Minas y el Estándar de Manejo Ambiental en Post-Cierre.”





**Anexo 1**  
Temas prioritarios en la hoja de ruta de sostenibilidad 2030

**Anexo 2**  
Proceso de materialidad

**Anexo 3**  
Relación con los grupos de interés

**Anexo 4**  
Valor económico creado y distribuido

**Anexo 5**  
Riesgos emergentes

**Anexo 6**  
Cumplimiento regulatorio

**Anexo 7**  
Indicadores de seguridad y salud

**Anexo 8**  
Materiales utilizados por peso y volumen

**Anexo 9**  
Indicadores ambientales

**Anexo 10**  
Indicadores de talento

**Anexo 11**  
Diversidad

**Anexo 12**  
Inversiones en la comunidad y donaciones 2021

**Anexo 13**  
Compras de bienes y servicios

**Anexo 14**  
Pagos a entidades, gremios o similares

**Anexo 15**  
Pagos de impuestos por jurisdicción

**Anexo 16**  
Indicadores de producción, recursos y reservas de San Rafael

**Anexo 17**  
Indicadores de producción pfr pisco

**Anexo 18**  
Indicadores de producción, reservas y recursos UM Pucamarca

**Anexo 19**  
Indicadores de producción, reservas y recursos Marcobre

**Anexo 20**  
Indicadores de producción, reservas y recursos de Taboca

**Anexo 21:**  
Recursos minerales principales proyectos

**Anexo 22**  
Cumplimiento ICMM

**Anexo 23**  
Contenidos GRI

---

# ANEXOS











---







# ANEXO 1: TEMAS PRIORITARIOS EN LA HOJA DE RUTA DE SOSTENIBILIDAD 2030

DIMENSIÓN	ASPIRACIÓN	TEMA	SUBTEMAS	ALINEAMIENTO ICMM Y ODS	
CUIDADO AMBIENTAL	Reducir nuestra huella ambiental y tener un liderazgo activo frente al cambio climático.	Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de GEI</li> </ul>	Principio ICMM 6 y 8 Breca 2.2 y 2.3	   
		Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso eficiente del agua</li> <li>Calidad de aguas residuales</li> </ul>	Principio ICMM 6 y 8 Breca 2.1	
		Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de recuperación</li> <li>Alianzas para la conservación</li> </ul>	Principio ICMM 7	
		Relaves y residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaves mineros</li> <li>Residuos y economía circular</li> </ul>	Principio ICMM 6 y 8 Breca 2.4	
SEGURIDAD Y SALUD	Proteger la vida y salud de las personas, asegurando estándares clase mundial.	Seguridad y salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad</li> <li>Salud ocupacional</li> </ul>	Principio ICMM 5 Breca 2.4	
VALOR COMPARTIDO	Crecer junto con nuestros grupos de interés y contribuir a su desarrollo económico y social	Talento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del Talento y engagement</li> <li>Diversidad e inclusión</li> </ul>	Principio ICMM 2 Breca 1.1 y 1.2	  
		Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión y viabilidad social</li> <li>Oportunidades de desarrollo</li> </ul>	Principio ICMM 9 y 10 Breca 1.3, 1.4 y 1.5	
		Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estándares ESG en proveedores</li> <li>Desarrollo proveedores locales</li> </ul>	Principio ICMM 2 y 9 Breca 1.3	
GOBERNANZA RESPONSABLE	Impulsar una conducta ética y transparente en todas nuestras decisiones de negocio y cadena de valor.	Ética y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lucha contra la corrupción</li> </ul>	Principio ICMM 3 y 4	 
		Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debida diligencia en derechos humanos</li> </ul>	Principio ICMM 1 y 2 Breca 3.1 y 3.2	
		Buen gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estándares de sostenibilidad y reporte</li> <li>Gestión integral de riesgos</li> </ul>	Principio ICMM 1, 2 y 4 Breca 3.1 y 3.2	



## ANEXO 2: PROCESO DE MATERIALIDAD<sup>1</sup>

Nuestra última actualización de la materialidad culminó en febrero del 2021, por lo tanto, ya refleja los impactos causados por la pandemia. A continuación, describimos el proceso, que incluyó el recojo de información en todas nuestras operaciones y diferentes grupos de interés.

[\(GRI 102-46\)](#)

ETAPA	ALCANCE
<b>1. REVISIÓN</b>	<p>Buscó analizar los potenciales temas materiales a partir de la revisión de distintas fuentes de información, que incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los reportes de sostenibilidad de años anteriores.</li> <li>• Benchmarking de 7 reportes de sostenibilidad de empresas líderes de la industria pertenecientes al ICMM.</li> <li>• Guías e informes internacionales sobre temas de sostenibilidad relacionados al sector: los principios del ICMM, el suplemento sectorial de minería y metales de SASB y el suplemento sectorial de minería y metales de GRI (versión G4).</li> <li>• El Informe de Desarrollo Sostenible 2020 – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el COVID-19 (Cambridge University Press)<sup>2</sup> que brinda el contexto de sostenibilidad a nivel país con base en el desempeño en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> </ul>
<b>2. IDENTIFICACIÓN</b>	<p>A diferencia de periodos anteriores, en esta ocasión se incluyó el recojo de información a nivel operaciones y grupos de interés locales. Los equipos de las unidades mineras de San Rafael, Pucamarca, PFR Pisco y Mina Justa en Perú; así como nuestra subsidiaria Mineração Taboca en Brasil participaron en cinco talleres para definir los temas más relevantes para cada operación.</p> <p>De la misma manera, desarrollamos diálogos con los grupos de interés de las mismas operaciones. Representantes de las comunidades, colaboradores, proveedores y contratistas participaron en paneles de diálogo, encuestas en línea y entrevistas.</p>
<b>3. PRIORIZACIÓN</b>	<p>Realizamos la etapa de priorización desde la perspectiva de cada operación y sus respectivos grupos de interés. En el caso de las expectativas, asignamos puntajes de acuerdo con la frecuencia de mención en las encuestas, paneles y entrevistas.</p> <p>Por el lado de la empresa, evaluamos cada tema de acuerdo con cuatro criterios: el benchmarking del sector, el vínculo con la estrategia de la empresa (insights de los gerentes), la regulación y el beneficio o gravedad del tema.</p>
<b>4. VALIDACIÓN</b>	<p>Los resultados priorizados y agregados fueron revisados por nuestro Comité Ejecutivo (EXCO). Además de validar los 13 temas materiales situados por encima del umbral, añadieron los temas de derechos humanos, protección de la biodiversidad, gestión de residuos y relaves, cambio climático e inclusión, diversidad y reducción de las desigualdades.</p>

1. La cobertura del reporte y sus temas materiales incluye Minsur (San Rafael, Planta Pisco, Pucamarca), Taboca, Marcobre (Mina Justa) y Cumbres del Sur (para aquellos temas aplicables, debido a que Mina Marta y Mina Regina se encuentran en etapa cierre).

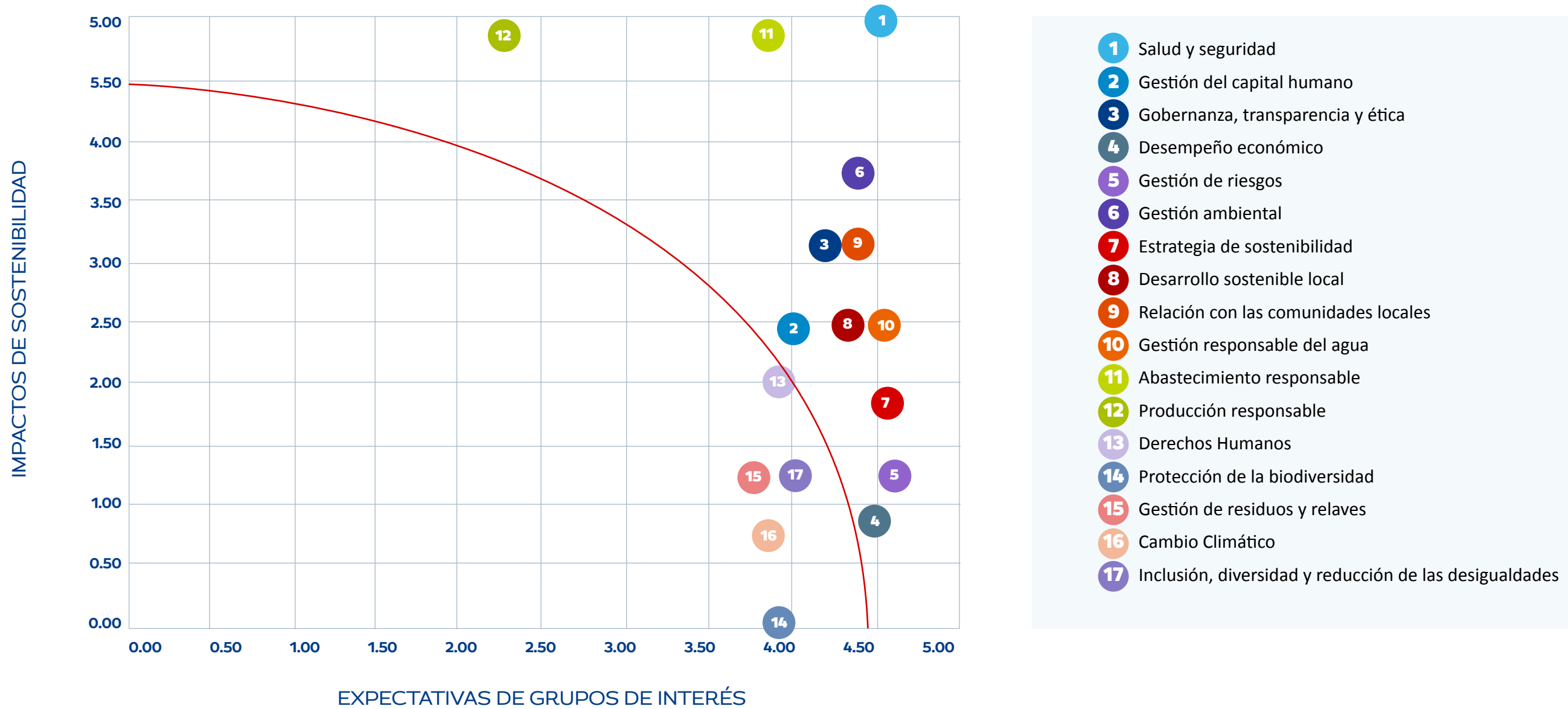
2. <https://www.sustainabledevelopment.report/reports/sustainable-development-report-2020/>





ANEXO 2: PROCESO DE MATERIALIDAD

El resultado de la matriz corporativa de materialidad luego de la evaluación fue la siguiente:





## ANEXO 2: PROCESO DE MATERIALIDAD

## 2.1 TEMAS ANALIZADOS EN LA MATERIALIDAD

(GRI 102-47)

NRO.	TEMAS	DEFINICIÓN
1	SALUD Y SEGURIDAD	Hace referencia a la gestión realizada con el objetivo de eliminar muertes por accidentes de trabajo, lesiones graves y prevenir enfermedades profesionales. La gestión del tema debería incluir la formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad, la implementación de programas de vigilancia de la salud y de seguimiento, etc.
2	GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO Y RELACIONES LABORALES	Hace referencia a los esfuerzos para asegurar que el capital humano cuente con las aptitudes necesarias para alcanzar los objetivos de desempeño, así como fomentar el empleo, las buenas relaciones laborales, lo cual incluye un buen clima laboral, capacitación y desarrollo, generación de empleo, el respeto de los derechos laborales, ofrecer una remuneración competitiva y jornadas laborales de acuerdo con la ley.
3	GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y ÉTICA	Hace referencia a la estructura de la gobernanza de la organización; el cumplimiento de la legislación aplicable; la aplicación de ética e integridad, especialmente la prevención de la corrupción en sus operaciones y relaciones comerciales, a lo largo de su cadena de valor. La gestión del tema incluye transparencia al comunicar multas y sanciones por el incumplimiento de leyes y regulaciones, y las contribuciones políticas efectuadas.
4	DESEMPEÑO ECONÓMICO	Hace referencia al valor económico generado por la actividad comercial de la organización, cómo este valor se ha distribuido entre las partes interesadas, y cuanto de este ha sido retenido por la organización, con el objetivo de entender a través de indicadores económicos y financieros el impacto económico y la rentabilidad de las operaciones.
5	GESTIÓN DE RIESGOS	Hace referencia a como la organización identifica, evalúa y aborda los riesgos que podrían impactar la competitividad del negocio, esto incluye la evaluación de los riesgos y las oportunidades ambientales y sociales de nuevos proyectos y de cambios significativos en las operaciones existentes, en consulta con las partes interesadas y afectadas. La gestión del tema incluye los planes de respuesta a emergencias.
6	GESTIÓN AMBIENTAL	Hace referencia a prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos ambientales y la búsqueda del uso eficiente de los recursos naturales a través de un sistema de gestión ambiental, estableciendo objetivos, metas e indicadores. Incluye la gestión del cierre de operaciones en consulta con las partes interesadas, asegurando el cumplimiento de los compromisos ambientales.
7	ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD	Hace referencia a como la organización integra los principios del desarrollo sostenible en su estrategia y toma de decisiones, lo cual incluye sus inversiones y el diseño, operación y cierre de sus instalaciones; así como la adopción de políticas y prácticas basadas en el riesgo en las esferas de salud y seguridad, medio ambiente, derechos humanos y el trabajo por parte de los proveedores y socios en empresas conjuntas (joint-ventures).
8	DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL	Hace referencia a cómo la organización impacta positivamente la economía local, por ejemplo, a través del pago de impuestos, contratación y compras locales, y la inversión en iniciativas de desarrollo comunitario en colaboración con otras partes interesadas pertinentes. La gestión del tema puede incluir la colaboración con el gobierno para apoyar la mejora de las prácticas ambientales y sociales de la minería artesanal y a pequeña escala a nivel local, en caso aplique.
9	RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES LOCALES	Hace referencia a la gestión realizada para mantener una buena relación con la comunidades locales y cercanas a las operaciones mineras, así como conocer sus necesidades y expectativas, lo cual incluye mecanismos de diálogo, espacios de participación comunitaria, mecanismos para la resolución de conflictos, entre otros. La gestión del tema incluye el desplazamiento o reasentamiento de personas y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.





## ANEXO 2: PROCESO DE MATERIALIDAD

NRO.	TEMAS	DEFINICIÓN
10	GESTIÓN DEL AGUA	Hace referencia a la gestión eficaz y eficiente del agua en las operaciones, buscando un uso sostenible y responsable de los recursos hídricos; y el adecuado tratamiento de los efluentes.
11	ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	Hace referencia a ofrecer oportunidades de trabajo a las empresas locales, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las regiones donde se opera. Esto implica aumentar las oportunidades de las empresas locales para abastecer las operaciones, además de fortalecer sus capacidades empresariales y financieras.
12	PRODUCCIÓN RESPONSABLE	Hace referencia al trabajo realizado con clientes, proveedores y otros participantes de la cadena de valor para promover prácticas sostenibles en todo el ciclo de vida de los productos. La organización debería implementar medidas para la recuperación, reutilización o reciclaje de la energía, los recursos naturales y los materiales en el diseño, la ejecución y el desmantelamiento de los proyectos. Así como debe evaluar los peligros de sus productos e informar sobre dichos peligros a través de fichas técnicas y etiquetado de seguridad. La gestión del tema requiere comprender los impactos del ciclo de vida completo de los productos a lo largo de la cadena de valor.
13	DERECHOS HUMANOS	Hace referencia a la integración de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la gestión de la organización, incluyendo la evaluación del riesgo en derechos humanos y la debida diligencia en las relaciones comerciales. También incluye la aplicación de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos para guiar la conducta frente a riesgos de seguridad corporativa, especialmente en zonas de conflicto.
14	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Hace referencia a que la organización debe respetar y asegurar que sus operaciones sean compatibles con áreas protegidas. Así como gestionar los riesgos y los impactos sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas mediante la aplicación de una jerarquía de mitigación, con el propósito de lograr que no se produzca una pérdida neta de biodiversidad.
15	GESTIÓN DE RESIDUOS Y RELAVES	Hace referencia a la gestión de residuos y la seguridad de las instalaciones para el almacenamiento/eliminación de relaves mineros, para lo cual la organización debe utilizar prácticas de gestión integrales y basadas en el riesgo, y abordar los posibles efectos sobre la salud humana y el medio ambiente.
16	CAMBIO CLIMÁTICO	Hace referencia a como la organización aborda las implicaciones financieras, riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono. La gestión del tema puede incluir el consumo de energía renovable, la búsqueda de eficiencia energética en las operaciones y la reducción de la huella de carbono de la organización, así como la gestión de riesgos para enfrentar eventos climático extremos y cambios en la regulación que podrían afectar las operaciones y la competitividad de la organización.
17	INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Hace referencia a la promoción de prácticas laborales más inclusivas en la organización y en la cadena de suministro, la diversidad en el lugar de trabajo y la prevención de la discriminación por género, raza, orientación sexual, edad, entre otros; con el objetivo de potenciar y acelerar la inclusión económico-social de todas las personas y la reducción de desigualdades.



## ANEXO 2: PROCESO DE MATERIALIDAD

## 2.2 COBERTURA DE LOS TEMAS MATERIALES Y TEMAS GRI RELACIONADOS

NRO.	TEMAS	COBERTURA	GRI RELACIONADO
1	SALUD Y SEGURIDAD	Interna y externa	GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo
2	GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO Y RELACIONES LABORALES	Interna y externa	GRI 401 Empleo GRI 404 Formación y enseñanza No GRI Contratación local
3	GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y ÉTICA	Interna y externa	GRI 205 Anticorrupción GRI 419 Cumplimiento socioeconómico GRI 415 Políticas públicas
4	DESEMPEÑO ECONÓMICO	Interna	GRI 201 Desempeño Económico
5	GESTIÓN DE RIESGO	Interna y externa	No GRI Gestión de riesgos
6	GESTIÓN AMBIENTAL	Interna y externa	GRI 301 Materiales GRI 302 Energía GRI 305 Emisiones GRI 307 Cumplimiento Ambiental No GRI Planes de cierre
7	ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD	Interna y externa	GRI 102 Contenidos Generales
8	DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL	Externa	GRI 203 Impactos económicos indirectos
9	RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES LOCALES	Externa	GRI 413 Comunidades locales No GRI Planes de emergencia local

NRO.	TEMAS	COBERTURA	GRI RELACIONADO
10	GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA	Interna y externa	GRI 303 Agua
11	ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	Interna y externa	GRI 204 Prácticas de adquisición GRI 308 Evaluación Ambiental de Proveedores GRI 414 Evaluación Social de Proveedores
12	PRODUCCIÓN RESPONSABLE	Interna y externa	No GRI Producción responsable
13	DERECHOS HUMANOS	Interna y externa	GRI 406 No Discriminación GRI 407 Libertad de Asociación y Negociación colectiva GRI 408 Trabajo infantil GRI 409 Trabajo Forzoso u obligatorio GRI 410 Prácticas en e seguridad GRI 411 Derechos de población indígena GRI 412 Evaluación Derechos Humanos
14	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Interna y externa	GRI 304: Biodiversidad
15	GESTIÓN DE RESIDUOS Y RELAVES	Interna y externa	GRI 306: Efluentes y Residuos
16	CAMBIO CLIMÁTICO	Interna y externa	GRI 305: Emisiones
17	INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Interna y externa	GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades





# ANEXO 3: RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Buscamos generar relaciones de largo plazo con nuestros grupos de interés, a partir de la confianza. Para ello, promovemos el diálogo permanente y contamos con diversas herramientas y canales de comunicación que nos permiten escucharlos y entender sus necesidades. El nivel y la frecuencia de relacionamiento son definidos en función a las características de los stakeholders, considerando, además, criterios como el grado de impacto, el vínculo con Minsur y la existencia de una visión compartida de desarrollo.

[\(GRI 102-40\)](#) [\(GRI 102-42\)](#) [\(GRI 102-43\)](#) [\(GRI 102-44\)](#)

## PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA	PRINCIPALES TEMAS O PREOCUPACIONES
<b>Colaboradores y Sindicato</b>	Conversatorios virtuales con el CEO, intranet, plataforma GIT, boletines digitales, comunicados y avisos, charlas y capacitaciones, encuestas de clima, página web, canal	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empoderamiento y confianza</li> <li>• Desarrollo del capital humano</li> <li>• Salud y seguridad</li> </ul>
<b>Accionistas e Inversionistas</b>	Memoria anual, reportes financieros trimestrales, llamadas telefónicas con inversionistas, página web, presentaciones, Informe de Sostenibilidad.	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad y salud</li> <li>• Resultados de la empresa</li> <li>• Estrategia de negocio y gestión de riesgos</li> </ul>
<b>Clientes</b>	Página web, encuestas de satisfacción, estudios de "Customer Voice", Informe de Sostenibilidad, reuniones 1-1, boletines, comunicados, visitas presenciales acordadas, talleres VCI, site de SUSTINable, cuestionarios de evaluación ESG.	Según la necesidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad de las operaciones</li> <li>• Condiciones comerciales</li> <li>• Derechos humanos</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	Página web, canal de Integridad, inducción, charlas y capacitaciones, encuesta anual, correo, eventos corporativos.	Según la necesidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y Seguridad</li> <li>• Condiciones comerciales</li> <li>• Habitabilidad</li> </ul>
<b>Comunidades</b>	Estudios y evaluaciones para reducir y mitigar impactos sociales, relacionamiento formal e informal, espacios de coordinación, diálogo y concertación, inversión social; participación y consulta; atención de quejas y reclamos; oficinas de información, evaluación de percepciones, comunicación e información permanentes.	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y seguridad comunitaria</li> <li>• Obligaciones y compromisos voluntarios</li> <li>• Desarrollo social y económico local</li> </ul>
<b>Sociedad civil</b>	Informe de Sostenibilidad, página web, notas de prensa, visitas guiadas.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minería responsable /Cumplimiento compromisos</li> <li>• Impacto ambiental</li> </ul>
<b>Autoridades y Estado</b>	Auditorías, espacios gremiales, mesas de diálogo y desarrollo, reuniones de coordinación y espacios de colaboración, Memoria Anual, Informe de Sostenibilidad.	Según la necesidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia</li> <li>• Cumplimiento regulatorio, ética</li> </ul>
<b>Medios de Comunicación</b>	Entrevistas, visitas guiadas, notas de prensa, conferencias de prensa, Informe de Sostenibilidad y Memoria Anual.	Bimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minería responsable/Inversión social</li> <li>• Desempeño económico</li> </ul>



## ANEXO 4: VALOR ECONÓMICO CREADO Y DISTRIBUIDO (MILES USD)

### 4.1 VALOR ECONÓMICO CREADO Y DISTRIBUIDO (MILES USD)

(GRI 201-1)

MINSUR CONSOLIDADO	2018	2019	2020	2021
<b>Valor económico generado</b>	<b>765,109</b>	<b>732,172</b>	<b>655,099</b>	<b>2,016,441</b>
Ventas netas	693,773	711,488	649,181	2,005,105
Ingresos obtenidos de inversiones financieras	70,385	21,378	4,865	991
Venta de activo fijo	951	-694	1,053	10,345
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>-514,089</b>	<b>-646,387</b>	<b>-502,920</b>	<b>-1,548,551</b>
Costos operacionales	-270,485	-315,882	-270,363	-434,232
Salarios y beneficios de empleados	-133,440	-140,484	-115,776	-201,745
Pagos a proveedores de capital	-49,965	-103,362	-59,366	-600,234
Pagos al gobierno <sup>1</sup>	-57,804	-82,523	-55,989	-307,484
Impuesto a las ganancias (Corriente)	-36,202	-66,605	-42,459	-173,832
Regalías e Impuesto Especial a la Minería (Corriente)	-15,565	-13,128	-11,149	-126,484
Otros impuestos y aportes	-6,037	-2,790	-2,381	-7,168
Inversiones en la comunidad <sup>2</sup>	-2,395	-4,136	-1,426	-4,856
<b>Valor económico retenido</b>	<b>251,020</b>	<b>85,785</b>	<b>152,179</b>	<b>467,890</b>

1. En el Reporte de Sostenibilidad 2021 se han actualizado los importes correspondientes a la categoría "pagos al gobierno" del cuadro de Valor Económico Distribuido 2018-2021. Tal y como lo sugiere la Guía GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016 se ha excluido de los cálculos el impuesto a la renta diferido.

2. Los USD 4 millones registrados en la categoría "inversiones en la comunidad" del cuadro de Valor Económico Distribuido, sólo incluyen aquellas transacciones registradas contablemente como gasto en el Estado de Ganancias y Pérdidas consolidado.





## ANEXO 5: RIESGOS EMERGENTES

### RIESGOS EMERGENTES IDENTIFICADOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	IMPACTO POTENCIAL PARA EL NEGOCIO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1. Cambios severos en los patrones del clima y lluvias -como consecuencia del cambio climático- que afecten físicamente nuestras infraestructuras operativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interrupción de la operación</li> <li>Afectación del bienestar de nuestros grupos de interés: colaboradores, proveedores, comunidades (seguridad, acceso a medios de vida, entre otros)</li> <li>Altos costos (técnicos y financieros) para revertir la situación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de cambios en los parámetros meteorológicos como consecuencia del cambio climático y su impacto potencial en los depósitos de relaves.</li> <li>Planes de adaptación al estándar global para infraestructuras de relaves.</li> <li>Fortalecimiento de la identificación y evaluación de riesgos físicos asociados al cambio climático, que en el futuro permitirán desarrollar planes de adaptación.</li> <li>Inicio del proceso de alineamiento el marco del TCFD</li> </ul>
2. Cambios en las dinámicas de compra de nuestros clientes -como consecuencia de acelerar la incorporación de criterios de eficiencia energética- que limiten nuestra participación ante una transición no tan rápida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ventas</li> <li>Afectación de la confianza</li> <li>Mayores costos de transición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de hoja de ruta y portafolio de proyectos para alcanzar emisiones netas cero.</li> <li>Inicio de estudio de transición de la matriz energética para la división minera</li> <li>Análisis del potencial de recursos renovables (solar, eólico, gas de hidrógeno, entre otros) a nivel de las unidades</li> </ul>
3. Tensión e incremento de demandas sociales ante cambios en los patrones de empleo como consecuencia de la robotización y transformación digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atribución de la responsabilidad a la mina</li> <li>Reclamos y conflictos sociales</li> <li>Impacto reputacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de necesidades de reskilling</li> <li>Capacitación en nuevas tecnologías</li> <li>Potenciar actividades alternas</li> </ul>
4. Restricciones o incremento de costos relacionados con el comercio internacional como consecuencia de una mayor frecuencia de conflictos geopolíticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retrasos en los despachos a clientes</li> <li>Afectación de la confianza</li> <li>Demoras en el acceso a suministros o equipos</li> <li>Encarecimiento de los costos de producción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de insumos críticos</li> <li>Elaboración de un plan de compras</li> <li>Búsqueda de proveedores alternativos</li> </ul>



## ANEXO 6: CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Asegurar el cumplimiento regulatorio es una tarea de toda la Organización. Para cumplir con esta obligación, la Gerencia de Cumplimiento Legal y Permisos, junto con las áreas operativas de las unidades y proyectos, realizan reuniones mensuales para revisar el estado de cumplimiento de los requerimientos legales correspondientes. Estas reuniones se denominan Comités de Excelencia Operacional. A pesar de las condiciones retadoras de la pandemia de COVID-19, las revisiones de cumplimiento legal se mantuvieron, y a diferencia del año 2020, las mismas sí pudieron ser desarrolladas en campo. Ahora bien, gracias a la tecnología hemos podido agilizar la comunicación con las unidades mineras y proyectos, de manera que podamos atender y adecuarnos oportunamente a las exigencias normativas.

Gracias a esta gestión, en el 2021 logramos la reducción de los hallazgos en las revisiones de cumplimiento, la reducción de los procesos administrativos sancionadores (PAS) y la reducción de la provisión de multas en comparación al año anterior.

### CASOS DE INCUMPLIMIENTO REGULATORIO AMBIENTAL O SOCIAL (GENERADOS EN 2021)

INCUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN Y/O NORMATIVA	AMBIENTAL				SOCIOECONÓMICAS				TOTAL 2021
	MINSUR	MARCOBRE	TABOCA	CUMBRES DEL SUR	MINSUR	MARCOBRE	TABOCA	CUMBRES DEL SUR	
Valor monetario total de las multas significativas (USD) <sup>1</sup>	0	0	USD 406,520	0	0	0	0	0	1
Número total de sanciones no monetarias	0	0	0	1 (PAS)	0	0	0	0	1
Número de casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios	2 (PAS)	0	1	0	0	0	0	0	3

1. Multas o sanciones con un costo individual superior a \$10,000 dólares americanos

2. No incluye asuntos laborales, ni de seguridad.

3. Los casos detallados en el cuadro corresponden a procedimientos sancionadores generados durante 2021. Además, al 2021, existen 5 ACAs en proceso de resolución, que fueron generados en años anteriores. Los mismos están divididos en cuatro (4) Minsur y uno (1) Cumbres del Sur.

### NÚMERO DE PROCESOS FINALIZADOS<sup>1,2</sup>

	2018	2019	2020	2021
Número de violaciones de obligaciones / regulaciones legales	1 regulaciones legales	1 regulaciones legales	-	-
Cantidad de multas / penalidades relacionadas con lo anterior (USD)	1 multas (1 UM PUCAMARCA)	1 multas (1 UM San Rafael)	-	-
Responsabilidad ambiental acumulada a fin de año (USD)	334, 951.59	15,457.98	-	-

1. Procesos administrativos sancionadores con impacto superior a los \$10,000 dólares americanos cada uno

2. Alcance Minsur SA

3. Se ha utilizado el tipo de cambio al cierre de los ejercicios 2018 (S/ 3.36) y 2019 (S/ 3.38)

(GRI 103-1) (GRI 103-2) (GRI 103-3) (GRI 307-1) (GRI 419-1)





# ANEXO 7: INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD

## 7.1 CURSOS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(GRI 403-5)

### PRINCIPALES CURSOS DE CAPACITACIÓN 2021

Inducción Anual de Seguridad, Salud e Higiene Ocupacional

MINSEGUR ¡Cero es Posible! Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional

Riesgos Críticos de Seguridad: I, II, III, IV y V

Liderazgo y Cultura: Programa Mineros que cuidan Mineros.

Reglas por la Vida: Derecho a decir que no. Decálogo de la salud y 4 conductas clave frente al COVID-19

Prevención de lesiones en dedos y manos

Riesgos críticos a la salud e Higiene I, II y III:

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

Herramientas de gestión de riesgos

Auditoría, fiscalizaciones e inspecciones de seguridad (Casos)

Primeros auxilios

Emergencias

Notificación, investigación y reporte de incidentes

Prevención y protección contra incendios





## ANEXO 7: INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD

## 7.2 INDICADORES DE ACCIDENTES DE TRABAJO (GRI 403-9)

## INDICADORES DE ACCIDENTES LABORALES EN COLABORADORES Y CONTRATISTAS O PROVEEDORES (EN NÚMERO)

INDICADOR	2021*		2020*		2019*		2018*	
	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS
Total de fatalidades registrables (TRF)	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones con tiempo perdido (LTI)	3	14	5	9	3	7	3	6
Total de lesiones registrables (TRI)	14	28	21	31	17	34	14	19
Número de días perdidos	279	769	465	933	352	ND	312	ND

\*Incluye Lima, Exploraciones, Minsur, Marcobre, Taboca y Cumbres del Sur

\*\* Contamos con distintas herramientas para identificar nuestros riesgos y asegurar controles adecuados. Entre ellas, se encuentran el IPERC Línea Base, IPERC Continuo, los 22 Estándares Ocupacionales de Seguridad Ocupacional, entre otros. Los principales peligros que han contribuido a generar lesiones por accidente laboral están relacionados con: (i) accidentes de tránsito con vehículos livianos y pesados, (ii) accidentes en la operación de equipos mineros, (iii) caída de rocas, (iv) izaje de cargas, entre otros. Frente a estos riesgos, contamos con mecanismos de gestión para la velocidad de los vehículos de la UM y contratistas, medimos la fatiga a través de pulseras y aplicativos para monitorear el nivel de fatiga de los conductores, realizamos cursos de manejo defensivo, aplicamos controles para restringir el ingreso de alcohol a las Unidades y realizamos pruebas en las garitas de control, entre otros.

## INDICADORES DE ACCIDENTES LABORALES EN COLABORADORES Y CONTRATISTAS O PROVEEDORES (TASA POR CADA MILLÓN DE HORAS TRABAJADAS)

INDICADOR	2021*		2020*		2019*		2018*	
	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS
Índice de frecuencia de lesión con tiempo perdido (LTIFR)	0.35	0.72	0.73	0.50	0.42	0.29	0.49	0.47
Índice de frecuencia de lesiones registrables (TRIFR)	1.63	1.45	3.05	1.73	2.37	1.38	2.31	1.50
Índice de severidad (SR)	32.56	39.74	67.45	52.21	49.15	ND	51.40	ND
Número de horas trabajadas	8,567,605	19,352,699	6,893,588	17,870,890	7,161,776	24,553,444	6,069,539	12,687,802

\*Incluye Lima, Exploraciones, Minsur, Taboca, Marcobre y Cumbres del Sur

## 7.3 ENFERMEDADES OCUPACIONALES (GRI 403-10)

INDICADOR	2021		2020		2019		2018	
	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS	COLABORADORES	CONTRATISTAS
Fallecimientos por enfermedades ocupacionales	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de enfermedades ocupacionales	0	0	0	0	0	0	0	0





## ANEXO 7: INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD

## 7.4 FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE SALUD Y SEGURIDAD

En el 2021, los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo realizaron las siguientes funciones:

Revisión, actualización y aprobación del Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19.	Aprobación del Plan de Capacitación Anual de Seguridad y Salud.	Aprobación del Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional (PASSO).	Revisión de la investigación de los accidentes y eventos de alto potencial ocurridos en la Unidad Minera.	Revisión de los indicadores de desempeño de Seguridad y Salud.	Seguimiento al proceso de vacunación de COVID-19.
---	---	---	---	--	---

## 7.5 OBJETIVOS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

OBJETIVO	KPI	META 2021	RESULTADO 2021
Eliminar las fatalidades en el ámbito laboral.	N° de Accidentes fatales / Índice de frecuencia de Accidentes fatales	0 / 0.0	0 / 0.0
Mejorar el desempeño de SSO reduciendo los accidentes incapacitantes.	N° Accidentes incapacitantes / índice de frecuencia de accidentes incapacitantes	11 / 0.57	17 / 0.61
Mejorar el desempeño de SSO reduciendo los accidentes con lesiones registrables.	N° Lesiones registrables / Índice de frecuencia de Lesiones Registrables	36 / 1.85	42 / 1.50
Promover ambientes de trabajo libres de lesiones serias o fatalidades.	N° Eventos de Alto Potencial / Índice frecuencia de Eventos de Alto Potencial	36 / 1.85	38 / 1.36
Controlar las horas-hombre de exposición laboral	Horas-hombre trabajadas	19,438,181	27,920,304



# ANEXO 8: MATERIALES UTILIZADOS POR PESO Y VOLUMEN

(GRI 301-1)

TIPO	MATERIAL	UNIDAD	2021				2020			
			MINSUR	MARCOBRE	TABOCA	TOTAL	MINSUR	MARCOBRE	TABOCA	TOTAL
No renovable	Reactivos	t	0	99,618	4,403	104,021	22,883	0	5,567	28,450
		l	0	0	0	0	22	0	0	22
		m3	0	0	0	0	3,762	0	0	3,762
	Lubricantes	t	0	19	2,053	2,072	39	41	0	80
		gal	0	70,211	0	70,211	8,870	124,720	2,205	135,795
	Combustibles	gal	5,110,780	7,585,829	2,789,066	15,485,676	3,448,855	6,061,005	64,111	9,573,971
		Mb	708,145	0	0	708,145	483,206	0	0	483,206
	Explosivos	t	118,974	30,920	6,797	156,691	97,801	22,648	6,323	126,772
	Plásticos	t	4,210	0	21	4,231	5,111	0	90	5,201
	Tuberías	t	0	0	72	72	61	0	14	75
	Fierros	t	0	0	31	31	330	0	14	344
	Bolsas de acero	t	1,320	2,902	3	4,225	1,369	0	3	1,372
	Cemento	t	22,414	0	5	22,419	16,201	0	268	16,469
	Caliza	t	0	0	0	0	0	0	0	0
	Carbón	t	14,649	0	0	14,649	13,779	0	0	13,779
Otros materiales	t	1,005	0	3	1,008	925	0	2	927	
Renovable	Madera	t	99	0	70	169	106	0	16	122





# ANEXO 9: INDICADORES AMBIENTALES

## 9.1 CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN 2021 (JULIO O GIGAJULIOS)

(GRI 302-1)

ENERGÍA	UM SAN RAFAEL	UM PUCAMARCA	PFR PISCO	MINA JUSTA	UM PITINGA	PFR PIRAPORA	MINA MARTA	MINA REGINA	TOTAL 2021	TOTAL 2020	TOTAL 2019	TOTAL 2018
Consumo de combustible	388,911.2	357,439.5	450,873.2	1,145,619.3	107,377.5	144,689.5	325.2	7,894.0	2,603,129.4	1,626,940.7	1,895,308.4	1,110,083.0
Diésel	381,572.4	341,582.4	16,843.9	1,139,586.3	104,298.5	4,378.2	325.2	7,873.0	1,996,459.9	1,497,634.4	1,739,962.1	906,095.1
GLP	7,338.8	15,341.2	0.0	6,033.0	558.1	9,632.9	0.0	0.0	38,904.0	20,588.7	29,019.2	16,501.1
Gas Natural	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasolina	0.0	515.9	0.0	0.0	2,520.9	0.0	0.0	21.0	3,057.8	333.0	360.6	13,376.0
Carbón	0.0	0.0	434,029.3	0.0	0.0	130,678.4	0.0	0.0	564,707.7	108,384.6	125,966.6	174,111.9
Combustible renovable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consumo de electricidad	773,732.7	74,842.4	95,190.7	835,818.6	601,759.8	133,562.3	32.1	2,602.0	2,517,540.6	1,575,556.5	1,492,756.0	1,386,113.1
Consumo de calefacción	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consumo de refrigeración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consumo de vapor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>1,162,643.9</b>	<b>432,281.9</b>	<b>546,063.9</b>	<b>1,981,437.9</b>	<b>709,137.3</b>	<b>278,251.8</b>	<b>357.3</b>	<b>10,496.0</b>	<b>5,120,670.0</b>	<b>3,202,497.3</b>	<b>3,388,064.5</b>	<b>2,496,196.1</b>

Nota de metodología y factores de conversión: La energía consumida incluye la autogenerada y/o comprada a terceros, ya sea por fuentes renovables o de fuentes no renovables. Asimismo, comprende el consumo de energía en la producción de electricidad, calefacción, refrigeración, vapor, ya sea con fines de uso interno y externo (venta o donación) en caso aplique.



## ANEXO 9: INDICADORES AMBIENTALES

9.2 EMISIONES<sup>12</sup>

(GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-4)

La medición del 2021 fue realizada por un tercero independiente y utilizó el estándar ISO 14064-1:2018 y GHG Protocol. Debemos destacar que, durante el año, iniciamos la operación de Mina Justa (Marcobre), por lo que su desempeño se incluyó en la medición del período.

EMISIONES (CATEGORÍA 1 Y 2)	MEDICIÓN 2021 - ISO 14064 -I:2018			MEDICIÓN AÑOS ANTERIORES - ISO 14064-I: 2006		
	TOTAL 2021	NUEVA OPERACIÓN (MINA JUSTA)	TOTAL (SIN MINA JUSTA)	TOTAL 2020	TOTAL 2019	TOTAL 2018
Categoría 1: Emisiones y remociones directas de GEI	297,466	84,279	213,186	239,259	208,015	215,535
Categoría 2: Emisiones indirectas de GEI por energía importada	87,372	40,367	47,005	42,249	35,181	34,245
<b>Total emisiones 2021 tCO<sub>2</sub>eq (1 y 2)</b>	<b>384,838</b>	<b>124,646</b>	<b>260,191</b>	<b>281,508</b>	<b>243,196</b>	<b>249,780</b>

EMISIONES (CATEGORÍA 1 Y 2)	MINSUR				TABOCA		SUBTOTAL	NUEVA OPERACIÓN: MINA JUSTA
	PUCAMARCA	PISCO	SAN RAFAEL	LIMA	PITINGA	PIRAPORA		
Categoría 1: Emisiones y remociones directas de GEI	22,917	79,845	24,326	32	81,280	4,786	213,186	84,279
Categoría 2: Emisiones indirectas de GEI por energía importada	3,615	2,129	35,885	45	0	5,331	47,005	40,367
<b>Total emisiones 2021 tCO<sub>2</sub>eq (1 y 2)</b>	<b>26,532</b>	<b>81,974</b>	<b>60,211</b>	<b>77</b>	<b>81,280</b>	<b>10,117</b>	<b>260,191</b>	<b>124,646</b>

12. La medición de emisiones incluye: UM San Rafael, UM Pucamarca, PFR Pisco, Lima, UM Pitinga, PFR Pirapora y Mina Justa. Las cifras podrían registrar variaciones no materiales luego del proceso de verificación externa.





## ANEXO 9: INDICADORES AMBIENTALES

## OTRAS EMISIONES INDIRECTAS

El estándar ISO 14064-1:2018, utilizado en el 2021, introduce un nuevo enfoque en cuanto a los límites de informe, facilitando la inclusión y expansión de emisiones indirectas. Ello se refleja, principalmente, en las categorías 3-6 (antes alcance 3) e incluye aspectos no medidos en años anteriores, tales como las emisiones causadas por los productos que usa la organización o las emisiones derivadas de la comercialización de nuestros minerales.

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS	MEDICIÓN 2021 – ISO 14064 -I:2018			MEDICIÓN AÑOS ANTERIORES - ISO 14064-I: 2006		
	TOTAL 2021	NUEVA OPERACIÓN MINA JUSTA	TOTAL 2021 SIN MINA JUSTA	2020	2019	2018
Emisiones de GEI tCO <sub>2</sub> eq (Categorías 3-6)	1,428,039 <sup>(2)</sup>	1,126,027 <sup>(2)</sup>	302,012 <sup>(2)</sup>	26,529	14,905	7,637

2/ Las emisiones indirectas (Categoría 3-6) del 2021 no son comparables con los registros de los años anteriores debido al cambio metodológico.

CATEGORÍA	MINSUR				TABOCA		SUBTOTAL	NUEVA OPERACIÓN: MINA JUSTA	TOTAL HUELLA DE CARBONO 2021
	PUCAMARCA	PISCO	SAN RAFAEL(*)	LIMA	PITINGA	PIRAPORA			
Cat. 1: Emisiones y remociones directas de GEI	22,917	79,845	24,326	32	81,280	4,786	213,186	84,279	297,466
Cat. 2: Emisiones indirectas de GEI por energía importada	3,615	2,129	35,885	45	0	5,331	47,005	40,367	87,372
Cat. 3: Emisiones indirectas de GEI causadas por el transporte	1,387	893	7,008	145	7,592	5,373	22,398	15,660	38,057
Cat. 4: Emisiones indirectas de GEI causadas por productos que usa la empresa	7,084	17,370	24,311	4	42,635	11,770	103,175	277,094	380,269
Cat. 6: Emisiones indirectas de GEI provenientes de otras fuentes	143,250	31,307	0	0	1,022	860	176,439	833,273	1,009,712
<b>Total emisiones 2021 (tCO<sub>2</sub>eq)</b>	<b>178,254</b>	<b>131,544</b>	<b>91,530</b>	<b>226</b>	<b>132,529</b>	<b>28,121</b>	<b>562,203</b>	<b>1,250,674</b>	<b>1,812,877</b>

(\*) El consolidado final de San Rafael no considera las emisiones indirectas (Categoría 6) correspondientes al procesamiento de productos, debido a que estas emisiones ya están contabilizadas en la refinería de Pisco. Si reportáramos individualmente las emisiones de San Rafael, el total ascendería a 172,693 tCO<sub>2</sub>eq.



## ANEXO 9: INDICADORES AMBIENTALES

## 9.3 AGUA Y VERTIMIENTOS (MEGA LITROS)

)GRI 303-3) (GRI 303-4) (GRI 303-5)

CONSUMO DE AGUA	UM SAN RAFAEL	UM PUCAMARCA	PFR PISCO	MINA JUSTA	UM PITINGA	PFR PIRAPORA	MINA MARTA	MINA REGINA	TOTAL 2021	TOTAL 2020	TOTAL 2019	TOTAL 2018
<b>Extracción de agua por fuente</b>	<b>9,167.30</b>	<b>556.49</b>	<b>220.45</b>	<b>4,731.90</b>	<b>63,202.80</b>	<b>116.14</b>	<b>5.40</b>	<b>465.32</b>	<b>78,465.80</b>	<b>71,499.81</b>	<b>83,560.45</b>	<b>80,491.20</b>
Agua superficial	1,766.69	241.99	0.00	0.00	56,443.70	0.00	5.40	3.48	58,461.26	57,439.42	69,164.62	68,774.48
Agua subterránea	7,400.61	314.50	220.79	70.00	0.00	116.14	0.00	461.84	8,563.88	7,947.96	10,254.34	8,315.51
Agua marina	0.00	0.00	0.00	4,661.90	0.00	0.00	0.00	0.00	4,661.90	254.19	183.87	0.00
Agua producida en las instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua de terceros	0.00	0.00	19.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.66	0.00	0.00	0.00
Otra fuente:	0.00	0.00	0.00	0.00	6,759.10	0.00	0.00	0.00	6,759.10	5,858.24	3,957.62	3,401.21
<b>Vertido de agua por destino</b>	<b>7,669.87</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,562.67</b>	<b>2.64</b>	<b>0.00</b>	<b>461.84</b>	<b>24,697.02</b>	<b>21,939.60</b>	<b>24,005.79</b>	<b>18,276.55</b>
Agua superficial	7,669.87	0.00	0.00	0.00	9,803.57	2.64	0.00	461.84	17,937.92	16,081.36	20,048.17	14,875.34
Agua subterránea	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua marina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua producida en las instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua de terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra fuente:	0.00	0.00	0.00	0.00	6,759.10	0.00	0.00	0.00	6,759.10	5,858.24	3,957.62	3,401.21
<b>Consumo total de agua</b>	<b>1,497.43</b>	<b>556.49</b>	<b>220.45</b>	<b>4,731.90</b>	<b>46,640.13</b>	<b>113.50</b>	<b>5.40</b>	<b>3.48</b>	<b>53,768.78</b>	<b>49,560.21</b>	<b>59,554.66</b>	<b>62,214.65</b>





## ANEXO 9: INDICADORES AMBIENTALES

## 9.4 AGUA Y VERTIMIENTOS - ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO (MEGALITROS)

(GRI 303-3) (GRI 303-4) (GRI 303-5)

CONSUMO DE AGUA	UM PUCAMARCA	PFR PISCO	MINA JUSTA	TOTAL 2021	TOTAL 2020	TOTAL 2019	TOTAL 2018
<b>Extracción de agua por fuente</b>	<b>556.49</b>	<b>220.45</b>	<b>4,731.90</b>	<b>5,508.84</b>	<b>1,084.65</b>	<b>1,122.45</b>	<b>686.56</b>
Agua superficial	241.99	0.00	0.00	241.99	162.65	84.14	0.66
Agua subterránea	314.50	200.79	70.00	585.29	667.81	854.44	685.90
Agua marina	0.00	0.00	4,661.90	4,661.90	254.19	183.87	0.00
Agua producida en las instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua de terceros	0.00	19.66	0.00	19.66	0.00	0.00	0.00
Otra fuente: (Si aplica)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Vertido de agua por destino</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Agua superficial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua subterránea	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua marina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua producida en las instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua de terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra fuente: (Si aplica)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Consumo total de agua	556.49	220.45	4,731.90	5,508.84	1,084.65	1,122.45	686.56



## ANEXO 9: INDICADORES AMBIENTALES

## 9.5 RESIDUOS (TONELADAS)

(GRI 306-3) (GRI 306-4) (GRI 306-5)

RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS	UM SAN RAFAEL	UM PUCAMARCA	PFR PISCO	MINA JUSTA	UM PITINGA	PFR PIRAPORA	MINA MARTA	MINA REGINA	TOTAL 2021	TOTAL 2020	TOTAL 2019	TOTAL 2018
<b>Residuos sólidos peligrosos</b>	<b>1,208.3</b>	<b>175.1</b>	<b>90.4</b>	<b>1,519.1</b>	<b>168.3</b>	<b>126.6</b>	<b>0.01</b>	<b>13.5</b>	<b>3,301.3</b>	<b>3,066.9</b>	<b>637.1</b>	<b>722.0</b>
Reciclaje	169.1	87.1	8.4	562.85	82.0	123.0	0.0	0.0	1,032.4	606.1	201.7	247.5
Relleno de seguridad	1,039.2	88.0	82.0	956.29	0.0	2.8	0.01	13.5	2,181.8	2,353.8	421.5	387.0
Incineración	0.0	0.0	0.0	0.00	86.3	0.8	0.0	0.0	87.1	107.0	13.9	56.7
<b>Residuos sólidos no peligrosos</b>	<b>1,952.4</b>	<b>764.0</b>	<b>394.0</b>	<b>3,048.24</b>	<b>1,027.6</b>	<b>137.1</b>	<b>0.1</b>	<b>9.1</b>	<b>7,332.6</b>	<b>6,733.1</b>	<b>2,905.2</b>	<b>2,694.8</b>
Reutilización	75.6	461.9	6.3	783.04	0.0	0.0	0.0	0.0	1,326.9	285.7	535.7	291.0
Reciclaje	1,544.4	0.0	346.1	1,621.12	490.5	86.5	0.0	3.4	4,091.9	1,367.1	1,231.7	1,398.4
Compostaje	39.0	0.0	0.0	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	39.0	14.6	81.7	63.1
Incineración	0.0	0.0	0.0	0.00	249.0	0.0	0.0	0.0	249.0	87.4	0.0	138.8
Relleno sanitario fuera de la unidad	131.9	302.1	41.6	0.00	0.0	50.7	0.1	5.7	532.1	3,171.9	409.0	434.6
Relleno sanitario dispuesto en la unidad	161.6	0.0	0.0	644.80	288.1	0.0	0.0	0.0	1,093.7	1,806.5	647.1	368.8
<b>Total de residuos sólidos generados</b>	<b>3160.72</b>	<b>939.09</b>	<b>484.4</b>	<b>4,567.38</b>	<b>1195.88</b>	<b>263.76</b>	<b>0.11</b>	<b>22.6</b>	<b>10,633.9</b>	<b>9,799.9</b>	<b>3,542.2</b>	<b>3,539.4</b>
<b>Total de residuos reutilizados / reciclados</b>	<b>1828.07</b>	<b>548.98</b>	<b>360.79</b>	<b>2,967.01</b>	<b>572.47</b>	<b>209.49</b>	<b>0</b>	<b>3.4</b>	<b>6,490.2</b>	<b>2,273.4</b>	<b>2,050.7</b>	<b>2,000.0</b>
<b>Total de residuos gestionados en rellenos o incinerados</b>	<b>1332.65</b>	<b>390.11</b>	<b>123.61</b>	<b>1,600.37</b>	<b>623.41</b>	<b>54.27</b>	<b>0.11</b>	<b>19.2</b>	<b>4,143.7</b>	<b>7,526.5</b>	<b>1,491.5</b>	<b>1,386.0</b>





## ANEXO 9: INDICADORES AMBIENTALES

## 9.6 RESIDUOS MINEROS GENERADOS

(NO GRI Residuos mineros)

## UM SAN RAFAEL

La cantidad de relaves generados en el 2021 fue de 1.38 millones de toneladas y dispuesto en el depósito de relaves B3. El desmonte generado fue de 0.48 millones de toneladas el cual fue dispuesto en un botadero adecuadamente preparado para estos fines; 3% de este desmonte fue utilizado para relleno en interior mina.

## UM PUCAMARCA

La cantidad de ripio generado en el 2021 fue de 7.75 millones de toneladas que están apilados en un Heap Leach Pad.

También se registraron 2.94 millones de toneladas de desmonte dispuestos en un botadero.

## PFR PISCO

La cantidad de escoria de descarte producida en el año 2020 fue de 28,831 toneladas que fueron dispuestas en la zona de almacenamiento correspondiente.

## MINA JUSTA

El desmonte de mina del desbroce generado en el 2021 fue de 56,85 millones de toneladas, el cual se está disponiendo en el botadero de desmonte. Así mismo se inició la disposición de Ripios con un tonelaje de 3.37 millones de toneladas el cual fue dispuesto en el depósito de Ripios; y la disposición de relaves fue de 4,04 millones de toneladas; el cual fue dispuesto al TSF Mina Justa.

## UM PITINGA

La cantidad de relaves generados en el 2021 fue de 4,40 millones de toneladas; y de roca estéril fue de 0.36 millones de toneladas.

## 9.7 INVERSIÓN AMBIENTAL

EN USD	2021	2020	2019	2018
Inversiones de capital	19,293,354	17,605,779	15,992,826	9,718,281
Gastos operativos	14,260,569	6,045,430	7,739,994	7,847,860
Gastos totales (= Inversión de capital + gastos operativos)	33,553,923	23,651,209	23,732,821	17,566,140
Unidades cubiertas	6/6	6/6	6/6	6/6

Nota: No incluye Marcobre, que recién inició operación en el año 2021.





# ANEXO 10: INDICADORES DE TALENTO

## 10.1 NÚMERO DE COLABORADORES POR CONTRATO LABORAL, REGIÓN, Y SEXO

(GRI 102-8)

TIPO DE CONTRATO LABORAL (JORNADA COMPLETA / MEDIA JORNADA)	SEXO	PERÚ 2021					BRASIL 2021		TOTAL
		PUNO	ICA	MARCONA	TACNA	LIMA	SAO PAULO	AMAZONAS	
Indefinido	Masculino	594	247	787	242	224	252	1,015	3,361
	Femenino	24	4	43	17	74	56	80	298
	<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>251</b>	<b>830</b>	<b>259</b>	<b>298</b>	<b>308</b>	<b>1,095</b>	<b>3,659</b>
A plazo fijo	Masculino	125	33	47	17	11	9	40	282
	Femenino	9	4	12	2	6	4	11	48
	<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>37</b>	<b>59</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>51</b>	<b>330</b>
Extranjeros	Masculino	0	0	4	0	8	0	0	12
	Femenino	0	0	0	0	1	0	0	1
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>
Practicantes profesionales	Masculino	0	2	10	4	2	2	0	20
	Femenino	2	0	10	1	5	1	0	19
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>39</b>
Practicantes pre-profesionales	Masculino	0	0	0	0	4	0	19	23
	Femenino	0	0	0	0	3	0	17	20
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>43</b>
Capacitación laboral juvenil	Masculino	0	0	0	0	0	0	0	0
	Femenino	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Masculino</b>	<b>719</b>	<b>282</b>	<b>848</b>	<b>263</b>	<b>249</b>	<b>263</b>	<b>1,074</b>	<b>3,698</b>
	Femenino	35	8	65	20	89	61	108	386
	<b>Total</b>	<b>754</b>	<b>290</b>	<b>913</b>	<b>283</b>	<b>338</b>	<b>324</b>	<b>1,182</b>	<b>4,084</b>





## ANEXO 10: INDICADORES DE TALENTO

## 10.2 NÚMERO DE COLABORADORES POR SEXO, REGIÓN Y TIPO DE CONTRATO LABORAL

CONTRATO LABORAL (PERMANENTE / TEMPORAL)	SEXO	PERÚ 2021					BRASIL 2021		TOTAL
		PUNO	ICA	MARCONA	TACNA	LIMA	SAO PAULO	AMAZONAS	
Tiempo completo	Masculino	719	280	838	259	243	261	1,055	3,655
	Femenino	33	8	55	19	81	60	91	347
	<b>Total</b>	<b>752</b>	<b>288</b>	<b>893</b>	<b>278</b>	<b>324</b>	<b>321</b>	<b>1,146</b>	<b>4,002</b>
Tiempo parcial	Masculino	0	2	10	4	6	2	19	43
	Femenino	2	0	10	1	8	1	17	39
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>82</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Masculino</b>	<b>719</b>	<b>282</b>	<b>848</b>	<b>263</b>	<b>249</b>	<b>263</b>	<b>1,074</b>	<b>3,698</b>
	<b>Femenino</b>	<b>35</b>	<b>8</b>	<b>65</b>	<b>20</b>	<b>89</b>	<b>61</b>	<b>108</b>	<b>386</b>
	<b>Total</b>	<b>754</b>	<b>290</b>	<b>913</b>	<b>283</b>	<b>338</b>	<b>324</b>	<b>1,182</b>	<b>4,084</b>

## 10.3 NÚMERO DE COLABORADORES POR SEXO, REGIÓN Y EDAD

SEXO	EDAD	PERÚ 2021					BRASIL 2021		TOTAL
		PUNO	ICA	MARCONA	TACNA	LIMA	SAO PAULO	AMAZONAS	
Masculino	<30	52	21	140	22	30	51	152	468
	30-50	460	174	644	214	181	179	765	2,617
	>50	207	87	64	27	38	33	157	613
	<b>Total</b>	<b>719</b>	<b>282</b>	<b>848</b>	<b>263</b>	<b>249</b>	<b>263</b>	<b>1,074</b>	<b>3,698</b>
Femenino	<30	11	3	31	9	22	16	33	125
	30-50	24	5	33	10	62	41	71	246
	>50	0	0	1	1	5	4	4	15
	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>8</b>	<b>65</b>	<b>20</b>	<b>89</b>	<b>61</b>	<b>108</b>	<b>386</b>
<b>TOTAL</b>	<b>&lt;30</b>	<b>63</b>	<b>24</b>	<b>171</b>	<b>31</b>	<b>52</b>	<b>67</b>	<b>185</b>	<b>593</b>
	<b>30-50</b>	<b>484</b>	<b>179</b>	<b>677</b>	<b>224</b>	<b>243</b>	<b>220</b>	<b>836</b>	<b>2,863</b>
	<b>&gt;50</b>	<b>207</b>	<b>87</b>	<b>65</b>	<b>28</b>	<b>43</b>	<b>37</b>	<b>161</b>	<b>628</b>
	<b>Total</b>	<b>754</b>	<b>290</b>	<b>913</b>	<b>283</b>	<b>338</b>	<b>324</b>	<b>1,182</b>	<b>4,084</b>



## ANEXO 10: INDICADORES DE TALENTO

## 10.4 NÚMERO DE COLABORADORES POR SEXO, REGIÓN Y EDAD - CATEGORÍA GERENTES

CONTRATO LABORAL (PERMANENTE / TEMPORAL)	SEXO	PERÚ 2021					BRASIL 2021		TOTAL
		PUNO	ICA	MARCONA	TACNA	LIMA	SAO PAULO	AMAZONAS	
Masculino	<30	0	0	0	0	0	0	0	0
	30-50	3	0	8	2	29	4	12	58
	>50	2	1	9	0	25	3	3	43
	<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>54</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>101</b>
Femenino	<30	0	0	0	0	0	0	0	0
	30-50	1	0	1	0	1	3	0	6
	>50	0	0	0	0	0	1	0	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>&lt;30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>30-50</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>63</b>
	<b>&gt;50</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>44</b>
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>55</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>107</b>

## 10.5 NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES POR REGIÓN, SEXO Y EDAD

(GRI 401-1)

SEXO	EDAD	PERÚ 2021					BRASIL 2021	
		PUNO	ICA	MARCONA	TACNA	LIMA	SAO PAULO	AMAZONAS
Masculino	<30	22	15	26	10	20	20	48
	30-50	83	38	134	30	45	41	180
	>50	1	1	6	5	3	3	27
	<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>54</b>	<b>166</b>	<b>45</b>	<b>68</b>	<b>64</b>	<b>255</b>
Femenino	<30	7	2	35	4	19	10	15
	30-50	11	5	11	4	12	13	38
	>50	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>46</b>	<b>8</b>	<b>31</b>	<b>23</b>	<b>53</b>





## ANEXO 10: INDICADORES DE TALENTO

## 10.6 NÚMERO Y TASA DE ROTACIÓN POR REGIÓN, SEXO Y EDAD

(GRI 401-1)

SEXO	EDAD	PERÚ 2021										BRASIL 2021			
		PUNO		ICA		MARCONA		TACNA		LIMA		SAO PAULO		AMAZONAS	
		FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.
Número	<30	0	0	0	1	10	10	0	3	0	0	1	5	1	16
	30-50	4	18	2	12	4	76	2	26	4	12	8	29	15	93
	>50	0	4	2	2	1	13	0	4	0	3	0	3	0	31
Tasa	<30	0.0%	0.0%	0.0%	7.1%	32.3%	7.1%	0.0%	15.8%	0.0%	0.0%	7.7%	11.1%	3.7%	11.6%
	30-50	17.4%	4.2%	50.0%	7.4%	13.8%	12.0%	22.2%	11.6%	6.8%	7.2%	22.2%	17.4%	24.2%	12.6%
	>50	0.0%	1.9%	100.0%	2.3%	50.0%	19.1%	0.0%	14.8%	0.0%	7.5%	0.0%	8.8%	0.0%	19.3%

Nota: No se incluyen practicantes en los cálculos

## 10.7 TENDENCIAS EN LA TASA DE ROTACIÓN

	2018	2019	2020	2021
Tasa de rotación total de colaboradores	15%	17%	12%	11%
Tasa de rotación voluntaria de colaboradores	9%	8%	4%	5%



## ANEXO 10: INDICADORES DE TALENTO

## 10.8 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

(GRI 404-3)

POR SEXO:		2021			2020		
SEXO	N° DE COLABORADORES EVALUADOS	HEADCOUNT AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN	%	N° DE COLABORADORES EVALUADOS	HEADCOUNT AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN	%	
Mujeres	262	318	82.39	185	227	81.50	
Hombres	2,351	3,555	66.13	1,150	3,099	37.11	
<b>Total</b>	<b>2,613</b>	<b>3,873</b>	<b>67.47</b>	<b>1,335</b>	<b>3,326</b>	<b>40.14</b>	

POR CATEGORÍA LABORAL:		2021			2020		
CATEGORÍA LABORAL	N° DE COLABORADORES EVALUADOS	HEADCOUNT AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN	%	N° DE COLABORADORES EVALUADOS	HEADCOUNT AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN	%	
Directores	14	14	100.0	14	14	100.0	
Gerentes	91	91	100.0	82	82	100.0	
Superintendentes, jefes y líderes	339	339	100.0	263	263	100.0	
Ingenieros y analistas	663	667	99.4	577	581	99.3	
Técnicos	511	843	60.6	85	477	17.8	
Obreros	995	1,919	51.9	314	1,909	16.5	
<b>Total</b>	<b>2,613</b>	<b>3,873</b>	<b>67.5</b>	<b>1,335</b>	<b>3,326</b>	<b>40.1</b>	

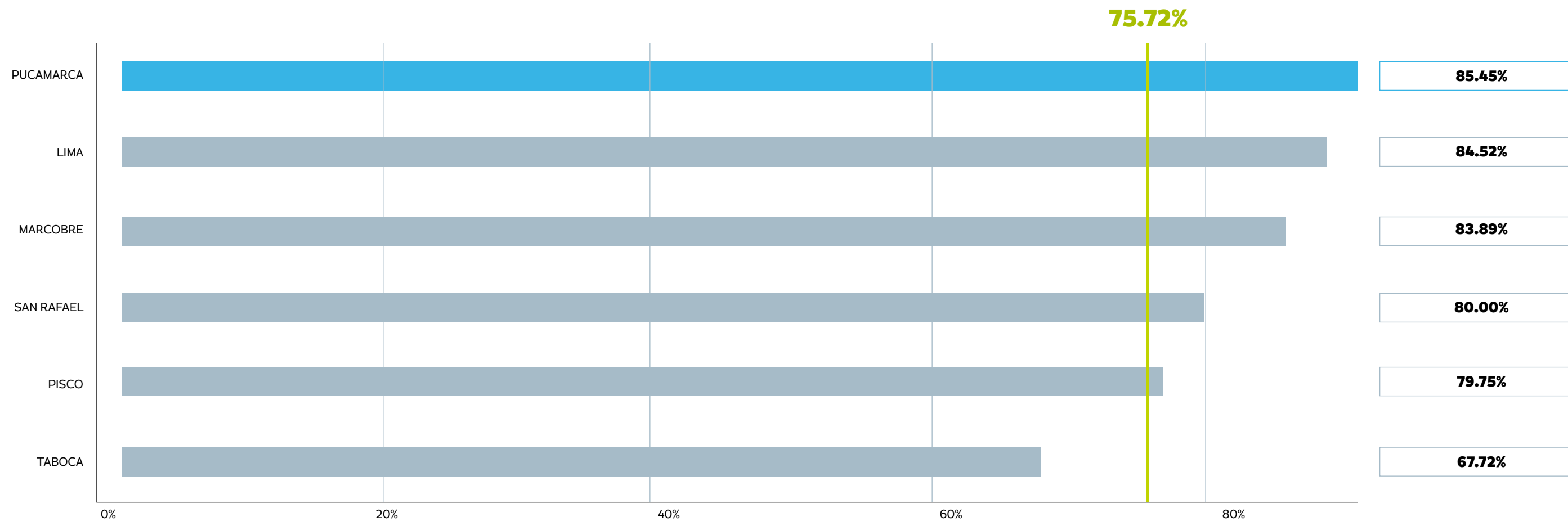




ANEXO 10: INDICADORES DE TALENTO

10.9 CULTURA Y ENGAGEMENT 2021

RESULTADO POR UNIDAD



NIVEL DE ENGAGEMENT	2018	2019	2020	2021 <sup>1</sup>
General	71%	NA	NA	78.6%
Cobertura de la información	91%	NA	NA	100%

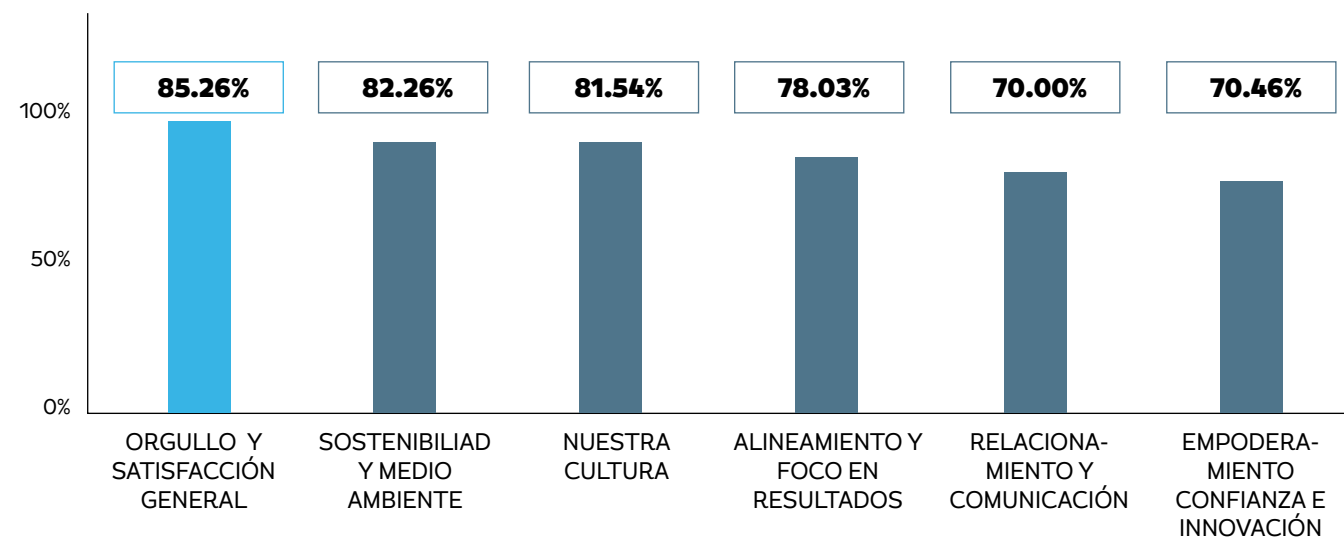
1/ Participación 87.13% sobre el total de colaboradores y obreros, cobertura 100% de activos mineros



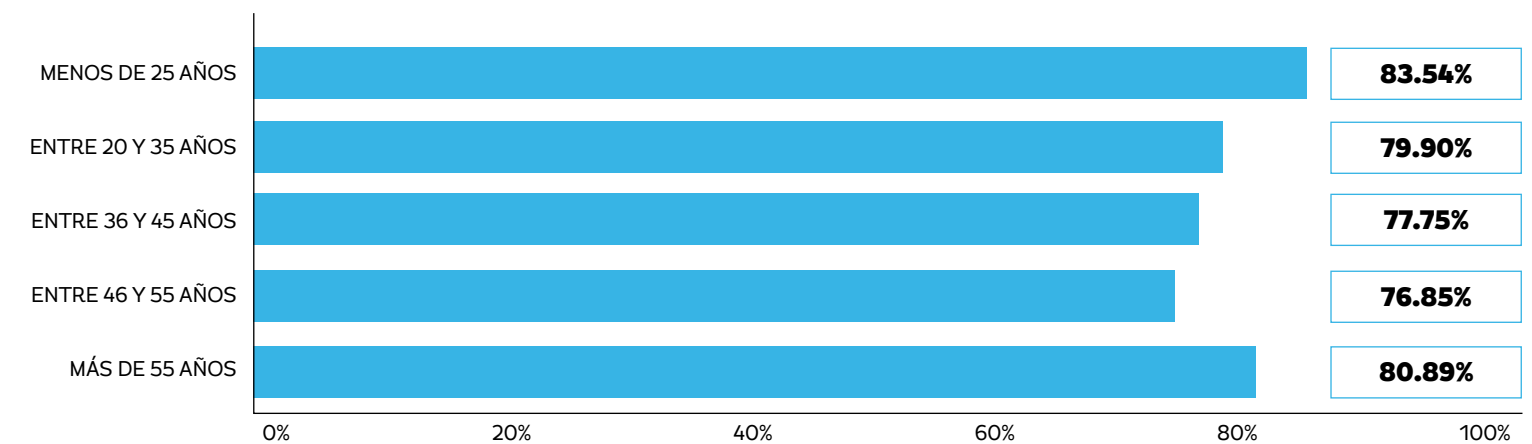
ANEXO 10: INDICADORES DE TALENTO

CULTURA Y ENGAGEMENT 2021

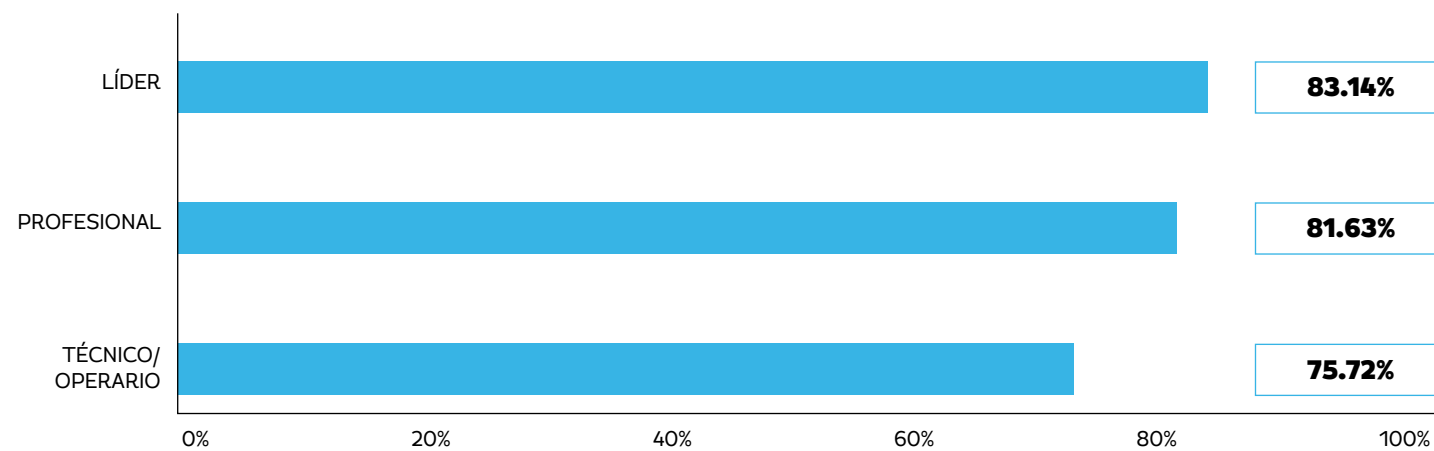
RESULTADO GENERAL POR DIMENSIÓN



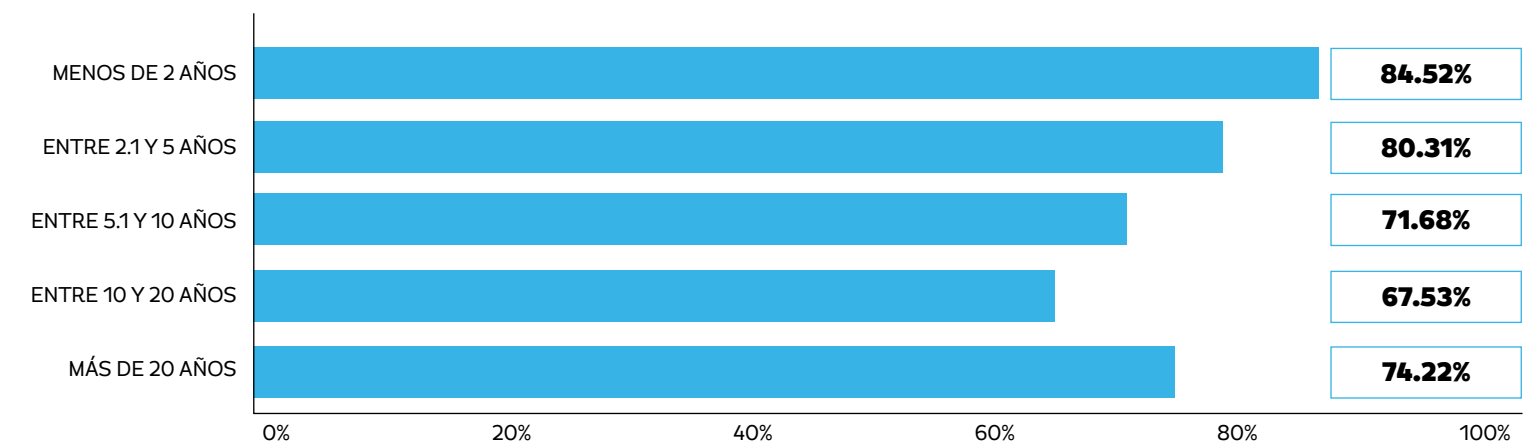
RESULTADO GENERAL POR EDAD



RESULTADO GENERAL POR NIVEL DE PUESTO



RESULTADO GENERAL POR TIEMPO DE SERVICIO







## ANEXO 10: INDICADORES DE TALENTO

## 10.10 HORAS DE CAPACITACIÓN DESGLOSADO POR CATEGORÍA LABORAL Y EDAD

(GRI 404-1)

NIVEL	2021	
	TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR PERSONA
Directores	237	12.53
Gerentes	2,234	20.78
Superintendentes, jefes y líderes	17,005	32.51
Ingenieros y analistas	23,316	25.90
Técnicos	28,363	54.02
Obreros	75,696	33.35
Practicantes	1,925	23.48
<b>Total</b>	<b>148,773</b>	<b>33.83</b>

NIVEL SEGÚN RANGO DE EDAD	2021	
	TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR PERSONA
Menores de 30 años	20,613	32.72
Entre 30 y 50 años	109,042	34.77
Mayores de 50 años	19,118	30.25
<b>Total</b>	<b>148,773</b>	<b>33.83</b>

1/ Solo se considera las horas de practicantes de Minsur y Marcobre



# ANEXO 11: DIVERSIDAD

## 11.1 DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

(GRI 405-1)

DIRECTORIO MINSUR	MENORES DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYORES DE 50 AÑOS	TOTAL
Hombres	0	1	7	8
Mujeres	0	0	2	2
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

## 11.2 DIVERSIDAD EN COLABORADORES

COLABORADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	MENORES DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYORES DE 50 AÑOS	TOTAL
Directores ejecutivos	12	0	12	0	4	8	12
Gerentes	88	7	95	0	61	34	95
Superintendentes, jefes y líderes	316	36	352	5	296	51	352
Ingenieros y analistas	522	198	720	110	573	37	720
Técnicos	510	22	532	42	406	84	532
Obreros	2207	84	2,291	355	1522	414	2,291
<b>Total (*)</b>	<b>3655</b>	<b>347</b>	<b>4,002</b>	<b>512</b>	<b>2862</b>	<b>628</b>	<b>4,002</b>

(\*) La data difiere del total de 4,084 de colaboradores porque no incluye a los practicantes.





## ANEXO 11: DIVERSIDAD

## 11.3 EQUIDAD SALARIAL

(GRI 405-2)

## RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES

INCLUYE PERÚ Y BRASIL	2021			2020		
	HOMBRE	MUJER	RATIO MUJER/HOMBRE	HOMBRE	MUJER	RATIO MUJER/HOMBRE
SALARIO PROMEDIO ANUAL (USD)						
Nivel gerencial (sueldo base) <sup>1</sup>	103,785	93,970	0.91	92,637	80,021	0.86
Nivel gerencial (sueldo base + incentivos) <sup>2</sup>	143,980	129,744	0.90	122,342	103,076	0.84
Nivel no gerencial <sup>3</sup>	53,41,203	38,174	0.93	36,208	34,550	0.95

1. No incluye al Comité Ejecutivo - EXCO

2. No incluye al Comité Ejecutivo - EXCO

3. No incluye técnicos, obreros ni practicantes



## ANEXO 12: INVERSIONES EN LA COMUNIDAD Y DONACIONES 2021

CATEGORÍA	MINSUR	MARCOBRE	TABOCA	IMPORTE USD	% TOTAL
Donaciones de caridad USD	1,203,651	72,000	16,708	1,292,359	12%
Inversiones en la comunidad USD	8,796,822	450,000	59,451	9,306,273	86%
Auspicios comerciales USD	196,947	29,851	1,705	228,503	2%
<b>Total</b>	<b>10,197,420</b>	<b>551,851</b>	<b>77,864</b>	<b>10,827,135</b>	<b>100%</b>

TIPO DE CONTRIBUCIÓN	MINSUR	MARCOBRE	TABOCA	MONTO TOTAL (USD)
Contribuciones en efectivo	451,376			451,376
Donaciones en especie (donaciones de productos, bienes, equipos o similares)	752,275.00	72,000	16,708	840,983
Tiempo: colaborador voluntario durante horas de trabajo remunerado	NA	NA	NA	NA
<b>Total</b>	<b>1,203,651</b>	<b>72,000</b>	<b>16,708</b>	<b>1,292,359</b>





# ANEXO 13: COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

(GRI 102-9)

## 13.1 COMPRAS REALIZADAS SEGÚN TIPO DE ADQUISICIÓN

TIPO DE ADQUISICIÓN	UNIDADES PERÚ					UNIDADES BRASIL			2021	2020
	MINA JUSTA	LIMA	PISCO	PUCAMARCA	SAN RAFAEL	PIRAPORA	PITINGA	ALPHAVILLE		
Bienes (valor USD)	165,794,159	23,139,413	24,805,095	25,222,868	59,049,485	5,113,339	51,415,456	2,851	354,542,665	314,239,364
Servicios (valor USD)	228,962,443	25,296,749	14,946,353	57,359,196	200,780,545	18,662,062	85,920,506	1,295,701	633,223,553	541,845,552
<b>Total (valor USD)</b>	<b>394,756,602</b>	<b>48,436,161</b>	<b>39,751,448</b>	<b>82,582,064</b>	<b>259,830,030</b>	<b>23,775,401</b>	<b>137,335,962</b>	<b>1,298,551</b>	<b>987,766,218</b>	<b>856,084,916</b>

## 13.2 COMPRAS SEGÚN PROCEDENCIA

TIPO DE ADQUISICIÓN	UNIDADES PERÚ					UNIDADES BRASIL			2021	2020
	MINA JUSTA	LIMA	PISCO	PUCAMARCA	SAN RAFAEL	PIRAPORA	PITINGA	ALPHAVILLE		
Nacional (valor USD)	372,061,259	44,672,670	37,875,178	81,000,578	255,756,182	23,667,348	136,237,966	1,292,095	952,563,276	828,101,667
Importado (valor USD)	22,695,343	3,763,491	1,876,270	1,581,486	4,073,847	108,053	1,097,996	6,457	35,202,943	27,983,249
<b>Total (valor USD)</b>	<b>394,756,602</b>	<b>48,436,161</b>	<b>39,751,448</b>	<b>82,582,064</b>	<b>259,830,030</b>	<b>23,775,401</b>	<b>137,335,962</b>	<b>1,298,551</b>	<b>987,766,219</b>	<b>856,084,916</b>



## ANEXO 13: COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

## 13.3 COMPRAS LOCALES

(GRI 204-1)

TIPO DE PROVEEDOR	PERÚ			BRASIL		
	COMPRAS TOTALES (EN USD)	COMPRAS LOCALES (*) (EN USD)	% COMPRAS LOCALES	COMPRAS TOTALES (EN USD)	COMPRAS LOCALES (*) (EN USD)	% COMPRAS LOCALES
Bienes	298,011,020	974,165.80	0.3%	56,531,645.49	48,293,892.29	85%
Servicios	527,345,286	13,354,051.12	3%	96,622,258.86	65,055,068.41	67%
Transporte	NA	NA		9,256,009.08	9,214,815.45	100%
<b>TOTAL</b>	<b>825,356,306</b>	<b>14,328,216.92</b>	<b>2%</b>	<b>162,409,913.43</b>	<b>122,563,776.15</b>	<b>75%</b>

(\*) Sólo incluye compras directas. No incluye aquellas compras locales realizadas por proveedores y contratistas de la empresa.

## 13.4 NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS /HOMOLOGADOS

(GRI 308-1) (GRI 414-1)

## PERÚ

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO DE NUEVOS PROVEEDORES <sup>1</sup>	NÚMERO DE NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS		PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS	
		CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIALES	CRITERIOS AMBIENTALES	BAJO CRITERIOS SOCIALES
Bienes	40	-	-	-	-
Servicios	222	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>262</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## BRASIL

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO DE NUEVOS PROVEEDORES <sup>1</sup>	NÚMERO DE NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS		PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS	
		CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIALES	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIALES
Bienes	5	5	5	100%	100%
Servicios	29	29	29	100%	100%
Transporte	2	2	2	100%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Nota: 1/ En el 2021 se evaluó y homologó al 44% de proveedores críticos y permanentes bajo criterios ambientales y sociales. Sin embargo, dentro de los nuevos proveedores, no se encuentra ninguno categorizado como crítico o permanente.





# ANEXO 14: PAGOS A ENTIDADES, GREMIOS O SIMILARES

(GRI 415-1)

USD	2018	2019	2020	2021
Lobby, representación de interés o similar.	0	0	0	0
Candidatos / organizaciones / campañas políticas nacionales, regionales o locales	0	0	0	0
Asociaciones comerciales y otros grupos exentos de impuestos (por ejemplo think tanks, gremios) <sup>1</sup>	619,967	541,012	616,592	500,426
Otros (gastos relacionados con propuestas de ley o referendums)	0	0	0	0
Contribuciones totales y otros gastos (USD)	619,967	541,012	616,592	500,426
Cobertura de la información	100%	100%	100%	100%

1. Incluye Minsur y Taboca







# ANEXO 15: INDICADORES DE PRODUCCIÓN, RECURSOS Y RESERVAS DE SAN RAFAEL

## INDICADORES DE PRODUCCIÓN UM SAN RAFAEL 2018-2021

CATEGORÍA	INDICADOR	UNIDAD	2018	2019	2020	2021
Mina	Mineral extraído	t	1'084,700	1,111,464	967,087	1'296,045
	Ley mineral extraído	% Sn	1.56%	1.66%	1.90%	1.99%
	Avances	m	18,724	18,105	12,907	23,955
Planta	Mineral tratado – Total plantas	t	1'871,288	1,981,097	972,152	1'242,304
	Mineral tratado – Planta Concentradora	t	1'134,926	1'159,299	985,426	1'122,127
	Ley mineral tratado	% Sn	1.75%	1.86%	1.90%	2.08%
	Recuperación total	%	93.39%	94.19%	93.01%	94.03%
	Finos Sn	t	18,601	20,273	20,648	26,996
	Utilización planta	%	98.24%	97.75%	97.63%	97.32%
Unidad minera	Costo por tonelada tratada	USD/tt	USD 64.0	USD 65.5	USD 112.00	USD 128.5 <sup>1</sup>

## OTROS INDICADORES DE UM SAN RAFAEL 2018-2021

INDICADOR	UNIDAD	2018	2019	2020	2021
Perforación diamantina	m	38,444	36,944	9,579	41,467
Cubicación de recursos					
Tonelaje cubicado	t	1'921,096	1,481,961	355,900	1'464,688
Ley Sn cubicado	%	2.45%	2.02%	1.97%	1.91%
Finos Sn cubicado	t	47,109	29,970	7,028	28,046
Concentrado producido total	t	48,407	52,347	52,990	53,182
Ley de concentrado producido total	%	38.43%	38.73%	41.28%	41.35%

1. Incremento del cash cost por gastos adicionales relacionados a actividades ante el Covid-19 y por la disminución de tonelaje tratado en Planta Ore Sorting.







## ANEXO 15: INDICADORES DE PRODUCCIÓN, RECURSOS Y RESERVAS DE SAN RAFAEL

## RECURSOS UM SAN RAFAEL

CLASE	UBICACIÓN	CUT-OFF SN %	KT	SN %	CONTENIDO SN TM
Medido	Underground	0.46	4,470.1	2.72	121,700
	Stockpiles	0.21	56.9	0.67	400
<b>Total Medido</b>			<b>4,527.0</b>	<b>2.70</b>	<b>122,100</b>
Indicado	Underground	0.46	3,491.1	2.09	73,000
	Stockpiles	0.21	35.1	0.54	200
<b>Total Indicado</b>			<b>3,526.2</b>	<b>2.08</b>	<b>73,200</b>
<b>Total Medido + Indicado</b>			<b>8,053.2</b>	<b>2.42</b>	<b>195,300</b>
Inferido	Underground	0.46	3,131.2	2.35	73,600
	Stockpiles	0.21	0.5	0.73	0
<b>Total Inferido</b>			<b>3,131.7</b>	<b>2.35</b>	<b>73,600</b>

## RESERVAS UM SAN RAFAEL

CLASE	UBICACIÓN	CUT-OFF SN %	KT	SN %	CONTENIDO SN TM
Probado	Underground	0.69	3,475.2	2.22	77,200
Probable	Underground	0.69	2,787.8	1.95	54,200
<b>Total Underground</b>			<b>6,263.0</b>	<b>2.10</b>	<b>131,500</b>
Probado	Stockpiles	0.69	51.1	0.72	400
Probable	Stockpiles	0.69	28.3	0.61	200
<b>Total Stockpiles</b>			<b>79.3</b>	<b>0.68</b>	<b>500</b>
<b>Total Reservas</b>			<b>6,342.4</b>	<b>2.08</b>	<b>132,000</b>

## NOTAS:

- Los Recursos Minerales incluyen a las Reservas Minerales.
- Para la Estimación de Recursos Minerales aplica el precio de USD 24,417/t para el Sn (incluye un premio de USD 417/t por la calidad del Sn refinado).
- Para la Estimación de Reservas se usó el precio de USD 21,417/t para el Sn (incluye un premio de USD 417/t por la calidad del Sn refinado).
- El Cut-Off para Las Reservas underground, mostrado en este cuadro, es el promedio de Cut-Offs calculados para 04 diferentes métodos de minado.
- Las Reservas incluyen una parte de mineral contenido en puentes y pilares cuya factibilidad de extracción fue definida por estudio de AMEC.







## ANEXO 15: INDICADORES DE PRODUCCIÓN, RECURSOS Y RESERVAS DE SAN RAFAEL

## REPORTE DE RECURSOS Y RESERVAS B2

## RECURSOS UM SAN RAFAEL - B2

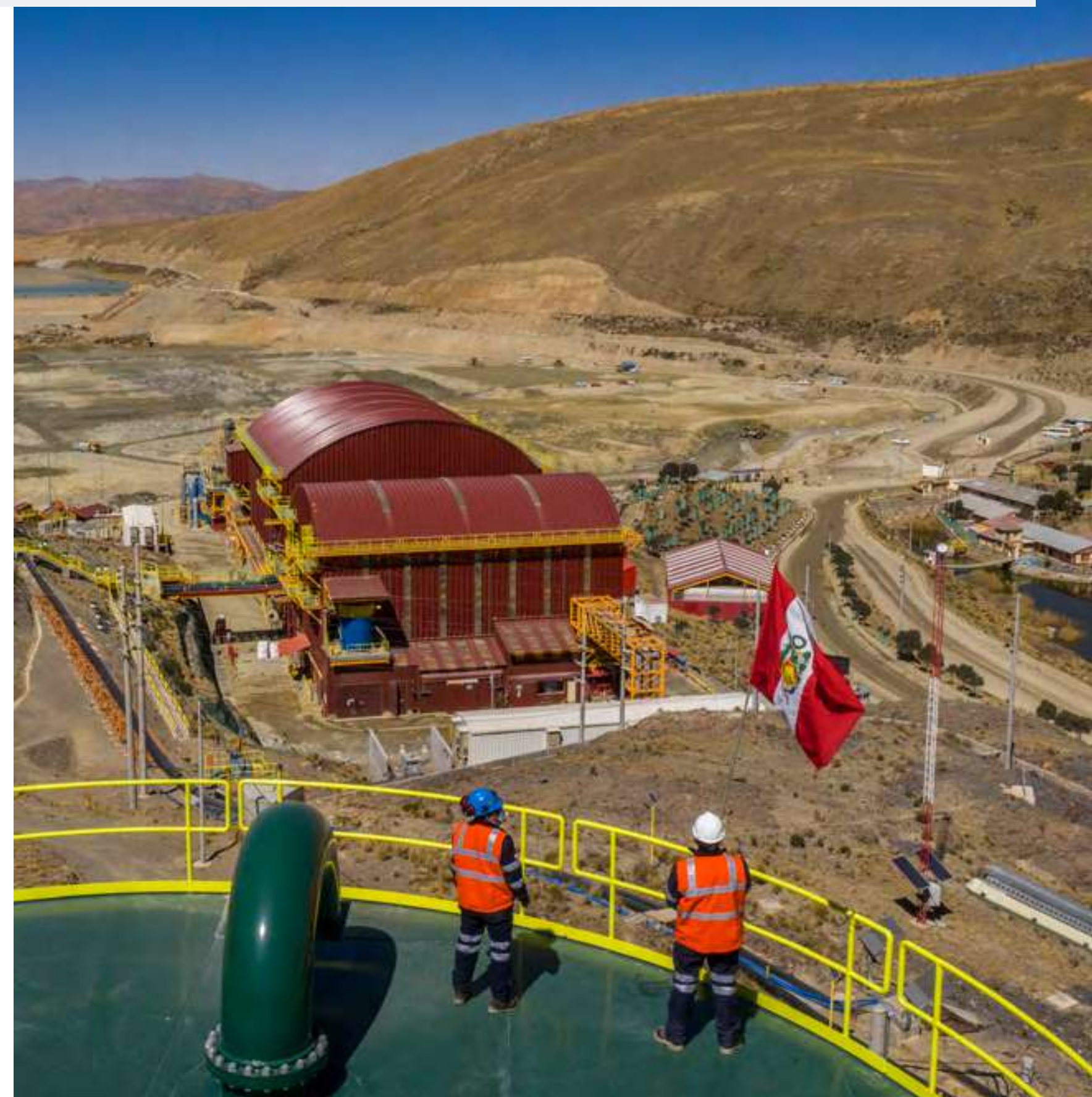
CLASE	CUT-OFF SN %	KT	SN %	CONTENIDO SN TM
Medido	0.33	3,218.2	1.14	36,800
Indicado	0.33	2,808.7	1.04	29,300
<b>Total Medido + Indicado</b>		<b>6,026.9</b>	<b>1.10</b>	<b>66,100</b>
Inferido	<b>0.33</b>	<b>94.1</b>	<b>1.33</b>	<b>1,200</b>

## RESERVAS UM SAN RAFAEL - B2

CLASE	CUT-OFF SN %	KT	SN %	CONTENIDO SN TM
Probado	0.42	3,281.6	1.13	37,100
Probable	0.42	2,630.1	1.06	27,900
<b>Total Reservas</b>		<b>5,911.7</b>	<b>1.10</b>	<b>65,000</b>

## NOTAS:

- Los Recursos Minerales incluyen a las Reservas Minerales.
- Para la Estimación de Recursos Minerales aplica el precio de USD 24,417/t para el Sn (incluye un premio de USD 417/t por la calidad del Sn refinado).
- Para la Estimación de Reservas se usó el precio de USD 21,417/t para el Sn (incluye un premio de USD 417/t por la calidad del Sn refinado).
- El Cut-Off para las Reservas de 0.42% Sn







# ANEXO 16 : INDICADORES DE PRODUCCIÓN PFR PISCO

## 16.1 INDICADORES DE PRODUCCIÓN PFR PISCO 2018-2021

CATEGORÍA	INDICADOR	UNIDAD	2018	2019	2020	2021
Planta	Concentrado Sn alimentado	kt	48,139	51,860	53,307	68,886
	Ley Sn en el concentrado	%	38.38%	38.50%	38.83%	39.24%
	Escoria marginal alimentada	kt	30,915	11,903	188	0
	Ley Sn en la escoria marginal alimentada	%	1.30%	1.11%	1.11%	0%
	Escoria horno rotatorio alimentada	kt	1,091	3,052	1,530	1,366
	Ley Sn en la escoria horno rotatorio	%	15.58%	15.32%	15.22%	15.14%
	Producción de estaño refinado	kt	18,339	19,675	19,592	25,947
	Recuperación	%	97.15%	96.91%	94.76%	96.00%
	Ley de estaño escoria de desecho	%	0.58%	0.55%	0.60%	0.57%
	Utilización fundición	%	89.18%	87.63%	80.39%	87.6%
	Utilización refinería	%	48.16%	54.40%	45.04%	58.8%





# ANEXO 17: INDICADORES DE PRODUCCIÓN, RESERVAS Y RECURSOS UM PUCAMARCA

## INDICADORES DE PRODUCCIÓN UM PUCAMARCA 2018-2021

CATEGORÍA	INDICADOR	UNIDAD	2018	2019	2020	2021
Mina	Mineral extraído	T	8'242,116	8'251,414	7'586,147	7'863,619
	Ley mineral extraído	g/t	0.57	0.59	0.48	0.48
PAD	Mineral colocado en PAD	T	8'219,641	8'281,726	7'572,278	7'748,450
	Ley mineral colocado en PAD	g/t	0.57	0.59	0.48	0.47
Planta	Onzas oro producidas	Oz	103,538	101,799	80,215	68,954
	Recuperación histórica	%	74.64	73.27	72.81	71.55
	Utilización planta ADR	%	98.01	98.00	97.02	96.03
Unidad minera	Costo por tonelada tratada	USD/tt	4.42	5.45	5.44	5.86

## RECURSOS UM PUCAMARCA

CLASE	CUT-OFF AU (G/T)	MT	AU G/T	CONTENIDO AU KOZ
Medido	Variable	25.2	0.32	262.9
Indicado	Variable	16.3	0.34	177.9
<b>Total Medido + Indicado</b>		<b>41.4</b>	<b>0.33</b>	<b>440.7</b>
Inferido	Variable	2.4	0.25	19.0

## RESERVAS UM PUCAMARCA

CLASE	CUT-OFF AU (G/T)	MT	AU G/T	CONTENIDO AU KOZ
Probado	Variable	15.2	0.36	174.0
Probable	Variable	6.1	0.37	72.6
<b>Total reservas</b>		<b>21.2</b>	<b>0.36</b>	<b>246.5</b>

## NOTAS:

- Los Recursos Minerales incluyen a las Reservas Minerales.
- Los Recursos están restringidos a pits shell optimizados correspondientes a tres depósitos: Checocollo, Morrenas y Caldero.
- Las Reservas están restringidos a pits shell optimizados correspondientes a dos depósitos: Checocollo y Morrenas.
- Para la Estimación de Recursos Minerales aplica el precio de USD 1,700/oz para el Au.
- Aplica un nuevo modelo de alteraciones para Checocollo.
- El límite de Estimación de Recursos y Reservas del lado de la frontera Perú-Chile se considera en 20m para Checocollo y 10m para Morrenas.
- Para la Estimación de Reservas se usó el precio de USD 1,500/oz para el Au.





## ANEXO 18: INDICADORES DE PRODUCCIÓN, RESERVAS Y RECURSOS MARCOBRE

### INDICADORES DE PRODUCCIÓN MINA JUSTA (MARCOBRE)

INDICADOR	UNIDADES	2021
Producción Mina	kt	73,065
Mineral Sulfuros	kt	10,834
Ley CuT	%	1.54
Mineral Óxidos	kt	13,368
Ley CuAS	%	0.39
Desmonte	kt	48,863
Ratio de desbroce (D/M)	#	2.0
<b>Movimiento Total Mina</b>	<b>kt</b>	<b>79,916</b>
Remanejo	kt	6,851
<b>Ripios</b>	<b>kt</b>	<b>3,372</b>
<b>Alimentación a Plantas</b>		
Alimentación a Planta Sulfuros	kt	4,225
% Ley CuT	%	2.06
Alimentación a Planta Óxidos	kt	3,142
% Ley CuAS	%	0.63
<b>Producción de Cobre</b>	<b>tmf</b>	<b>85,102</b>
Cobre en Concentrado	tmf	75,000
Cobre en Cátodos	tmf	10,102





## ANEXO 18: INDICADORES DE PRODUCCIÓN, RESERVAS Y RECURSOS MARCOBRE

## RECURSOS ÓXIDOS UM MARCOBRE

CLASE	CUT-OFF CU (%)	MT	CU %	CONTENIDO CU RT
Medido	Variable	164.3	0.49	807.8
Indicado	Variable	58,7	0.46	269.1
<b>Total Medido + Indicado</b>		<b>223.0</b>	<b>0.48</b>	<b>1,076.9</b>
Inferido	Variable	9.2	0.34	31.0

## RESERVAS ÓXIDOS UM MARCOBRE

CLASE	CUT-OFF CU%	MT	CU %	CONTENIDO CU RT
Probado	Variable	135.8	0.52	710.6
Probable	Variable	31.1	0.50	154.2
<b>Total reservas</b>		<b>167.0</b>	<b>0.52</b>	<b>864.8</b>

## NOTAS:

- Los Recursos Minerales se reportan incluyendo Reservas Minerales. Los Recursos Minerales no son Reservas Minerales. Todas las cifras se redondean para reflejar la precisión relativa de las estimaciones.
- La Estimación consolidada de los Recursos de Mina Justa (Cuerpo Principal, Manto Magnetita, Escondida Norte) se compone de material medido, indicado e inferido en las áreas mineras según el método de explotación, tajo abierto y subterránea.
- Los recursos minerales se notifican en valores de corte basados en recuperaciones metalúrgicas obtenidas a partir de ensayos y pruebas de laboratorio llevadas a cabo en la etapa de Factibilidad.
- Las suposiciones sobre los precios del metal utilizados consideran precios de consenso a largo plazo (oro (1,700 USD/oz troy) plata (21 USD/oz troy), cobre (3.32 USD/lb))
- Los costos de minería se basan en el modelo de costo del plan de vida de mina 2021.
- El valor unitario de Valores de Corte son variables por área minera y método de minado propuesto.
- Las reservas minerales se notifican a valores de cortes de valor unitario basados en suposiciones de precios metálicos\*, supuestos variables de recuperación metalúrgica\*\* y factores de modificación variables\*\*\*.

## RECURSOS SULFUROS UM MARCOBRE

CLASE	CUT-OFF CU%	MT	CU %	CONTENIDO CU RT
Medido	Variable	102.0	1.02	1,035.4
Indicado	Variable	104.3	0.90	943.4
<b>Total Medido + Indicado</b>		<b>206.3</b>	<b>0.96</b>	<b>1,977.9</b>
Inferido	Variable	27.4	0.95	259.9

## RESERVAS SULFUROS UM MARCOBRE

CLASE	CUT-OFF CU%	MT	CU %	CONTENIDO CU RT
Probado	Variable	76.9	1.04	801.8
Probable	Variable	17.2	0.57	97.0
<b>Total reservas</b>		<b>94.0</b>	<b>0.96</b>	<b>898.8</b>

- \* Las suposiciones de precios del metal consideradas se basan en los precios de consenso del año 2021, donde el precio de cobre es de 3.15 USD/lb, precio del oro es de 1,500 USD/oz troy y el precio de la plata es de 20.0 USD/oz troy.
- \*\* Los supuestos de recuperación metalúrgica para Mina Justa son variables por tipo de mineralización. La recuperación es una función de la distribución de leyes de metales y relativa en concentrados individuales. Los supuestos se integran en los valores unitarios de cada área, en función de la recuperación metalúrgica multiplicada por el precio del metal.
- \*\*\* Los factores de modificación, como la dilución y la recuperación de la minería, se basan en los estudios de ingeniería realizados en la etapa de Factibilidad del proyecto.
- Los costos de mina tienen un costo base al nivel 752 y un incremental por banco definido en base al plan de vida de mina 2021.
- La recuperación y dilución mineras se han aplicado y son variables por área minera.
- El valor de corte unitario es variable por área minera y método de minado propuesto.





# ANEXO 19: INDICADORES DE PRODUCCIÓN, RESERVAS Y RECURSOS DE TABOCA

## UM PITINGA: INDICADORES DE PRODUCCIÓN

CATEGORÍA	INDICADOR	UNIDAD	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mina	Mineral extraído	t	6,384,275	6,998,528	7,052,053	6,985,024	7,338,931	7,446,212
	Ley Sn en mineral extraído	%	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.195
	Ley (NbTa)2O5 en mineral extraído	%	0.25	0.27	0.27	0.26	0.26	0,250
Planta (concentración)	Mineral tratado en concentración	t	6,306,939	6,675,575	6,130,427	6,013,609	5,959,314	6,536,718
	Ley Sn en mineral tratado en concentración	%	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.195
	Ley (NbTa)2O5 en mineral tratado en concentración	%	0.26	0.26	0.27	0.25	0.26	0.25
Planta (flotación de estaño)	Casiterita	t	14,178	14,489	14,301	13,658	13,131	14,832
	Ley de Sn	%	48.49	48.19	47.64	48.02	46.82	47.13
	Estaño contenido	t	6,875	6,983	6,814	6,559	6,148	6,934
Planta (metalurgia)	Concentrado de columbita	t	4,664	8,901	10,430	10,004	9,345	9,940
	Ley (NbTa)2O5	%	37.11	37.06	36.11	35.10	35.08	34.41
	Ferroaleaciones (FeNb, FeTa, FeNbTa) producidas	t	1,840	3,119	3,981	3,904	3,484	4,003
	Ley NbTa contenido	%	51.91	50.60	59.12	58.90	46.87	46.60
Unidad Minera	Costo por tonelada tratada	USD/tt	18.6	18.8	20.2	20.7	15.80	17.41



## ANEXO 19: INDICADORES DE PRODUCCIÓN, RESERVAS Y RECURSOS DE TABOCA

## RECURSOS DE LA UM PITINGA

CLASE	CUT-OFF NSR (\$/T)	MT	LEY			CONTENIDOS		
			SN %	NB <sub>2</sub> O <sub>5</sub> %	TA <sub>2</sub> O <sub>5</sub> %	TM SN	TM NB	TM TA
Medido	14.86	96.5	0.160	0.207	0.027	154,799	200,057	25,933
Indicado	14.86	232.5	0.111	0.198	0.027	256,943	460,824	61,737
<b>Total Medido + Indicado</b>		<b>329.0</b>	<b>0.125</b>	<b>0.201</b>	<b>0.027</b>	<b>411,741</b>	<b>660,881</b>	<b>87,670</b>
Inferido	14.86	169.7	0.093	0.192	0.026	158,617	325,475	43,409

## RESERVAS DE LA UM PITINGA

CLASE	CUT-OFF NSR (\$/T)	MT	LEY			CONTENIDOS		
			SN %	NB <sub>2</sub> O <sub>5</sub> %	TA <sub>2</sub> O <sub>5</sub> %	TM SN	TM NB	TM TA
Probado	14.86	88	0.171	0.210	0.027	150,919	185,775	23,885
Probable	14.86	113	0.142	0.205	0.027	160,948	231,546	30,496
<b>Total Reservas</b>		<b>201</b>	<b>0.155</b>	<b>0.207</b>	<b>0.027</b>	<b>311,867</b>	<b>417,321</b>	<b>54,382</b>

## PFR PIRAPORA: INDICADORES DE PRODUCCIÓN

CATEGORÍA	INDICADOR	UNIDAD	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Planta	Concentrado SN alimentado - casiterita	t	13,122	14,182	14,214	13,808	13,405	14,592
	Ley % en Casiterita	%	46	47	47	46	46.6	46.6
	Concentrado en escorias alimentado	t	5,595	6,568	6,696	3,740	924	1,846
	Ley Sn % en concentrado de escorias	%	18	18	20	21	24.7	22.8
	Recuperación Sn	%	83	83	87	90	88.7	87.5
	Producción Sn refinado	t	5,873	6,582	6,498	6,009	5,480	5,957





# ANEXO 20: RECURSOS MINERALES PRINCIPALES PROYECTOS

## RECURSOS MINERALES DE PROYECTO NAZARETH

CATEGORÍA DE RECURSOS	RECURSOS (MT)	SN (%)	CU (%)	PB (%)	ZN (%)	AG (G/T)	SN (TMF)
Medido	0.09	0.94	0.44	0.05	0.19	15.00	885
Indicado	6.99	1.17	0.57	0.19	0.80	35.00	81,646
<b>Total Medido + Indicado</b>	<b>7.09</b>	<b>1.16</b>	<b>0.57</b>	<b>0.19</b>	<b>0.79</b>	<b>35.00</b>	<b>82,530</b>
Inferido	6.60	1.24	0.50	0.19	0.73	27.00	82,049
<b>Total</b>	<b>13.68</b>	<b>1.20</b>	<b>0.54</b>	<b>0.19</b>	<b>0.76</b>	<b>31.00</b>	<b>164,579</b>

### NOTA

- Se han ajustado los datos reportados en la Memoria Anual de Minsur 2021. Estimación de Nazareth actualizado a 30 noviembre 2021.

## RECURSOS MINERALES DE PROYECTO MINA MARTA

CATEGORÍA DE RECURSOS	TONELADAS	CU (%)	AU G/T	MO%	AS%	AG G/T
Medido	56,238,941	0.414	0.129	0.017	0.023	0.634
Indicado	126,914,412	0.336	0.137	0.013	0.014	0.709
<b>Total Medido + Indicado</b>	<b>183,153,353</b>	<b>0.360</b>	<b>0.134</b>	<b>0.014</b>	<b>0.017</b>	<b>0.686</b>
Inferido	228,705	0.230	0.051	0.002	0.016	0.711
<b>Total</b>	<b>183,382,058</b>	<b>0.360</b>	<b>0.134</b>	<b>0.014</b>	<b>0.017</b>	<b>0.686</b>

### NOTAS

- Considerando ley de corte 0.19%Cu
- Estimación actualizada a agosto 2021



# ANEXO 21: CUMPLIMIENTO ICMM

Somos miembros del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) desde el 2018. En el presente anexo resumimos de qué manera cumplimos con 5 áreas de análisis requeridas para el Reporte de Sostenibilidad, así como con los 10 Principios para el Desarrollo Sostenible y las expectativas de desempeño asociadas.

## ASUNTO 1: ALINEAMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA EMPRESA CON LOS PRINCIPIOS DEL ICMM, LAS DECLARACIONES DE POSICIÓN Y LAS EXPECTATIVAS DE DESEMPEÑO.

REQUERIMIENTO ICMM	INICIATIVAS / GESTIÓN MINSUR	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>P1 - PRÁCTICAS ÉTICAS EN LOS NEGOCIOS:</b> Implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo y transparencia para respaldar el desarrollo sostenible.	1.4. Estándares y normas de conducta 2.3 Desempeño económico 3.1. Principales órganos de gobierno 3.2. Ética y cumplimiento 3.3. Gestión de riesgos	✓
<b>P2 - PROCESO DE TOMA DE DECISIONES:</b> Integrar los temas de desarrollo sustentable a la estrategia y el proceso de toma de decisiones de la empresa.	1.3. Estrategia de sostenibilidad 1.4. Estándares y normas de conducta 2.1 Minsur Way 3.1. Principales órganos de gobierno 3.3. Gestión de riesgos 5.3 Gestión de proveedores	✓
<b>P3 - DERECHOS HUMANOS:</b> Apoyar los derechos humanos y el respeto por culturas, costumbres y valores, en la relación con los empleados y otros grupos afectados por nuestras actividades.	1.4. Estándares y normas de conducta 3.2. Ética y cumplimiento 3.4. Derechos humanos Temas específicos a lo largo del documento	✓
<b>P4 - GESTIÓN DE RIESGOS:</b> Implementar estrategias de gestión de riesgo basadas en información válida y científica, y que tengan en cuenta las percepciones de partes interesadas	3.3. Gestión de riesgos 4. Seguridad y salud 5.2. Gestión social y comunidades 5.3 Gestión de proveedores 6. Cuidado ambiental	✓
<b>P5 - SALUD Y SEGURIDAD:</b> Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño en salud y seguridad con el objetivo último de lograr la ausencia total de daños.	4. Salud y seguridad	✓





## ANEXO 21: CUMPLIMIENTO ICMM

**ASUNTO 1:  
ALINEAMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA EMPRESA CON LOS PRINCIPIOS DEL ICMM,  
LAS DECLARACIONES DE POSICIÓN Y LAS EXPECTATIVAS DE DESEMPEÑO.**

REQUERIMIENTO ICMM	INICIATIVAS / GESTIÓN MINSUR	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>P6 - DESEMPEÑO AMBIENTAL:</b> Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental en el ámbito de la gestión del agua, el consumo de energía y el cambio climático	6. Cuidado ambiental	✓
<b>P7 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:</b> Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a enfoques integrados de planificación territorial.	6.6. Biodiversidad	✓
<b>P8 - PRODUCCIÓN RESPONSABLE:</b> Facilitar y estimular el diseño, uso, reutilización, reciclaje y disposición responsables de nuestros productos que contengan metales y minerales.	2.1 Minsur Way 6.9 Planes de cierre 6.5 Gestión de infraestructura	✓
<b>P9 - DESEMPEÑO SOCIAL:</b> Contribuir al desarrollo social, económico e institucional de las comunidades situadas en nuestras áreas de operación.	5.2. Gestión social y de comunidades 5.3 Gestión de proveedores	✓
<b>P10 - PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS:</b> Implementar mecanismos de información, comunicación y participación efectivos, transparentes y verificables independientemente.	2.3 Desempeño económico Anexo 3 (GDI) El Reporte de Sostenibilidad 2021 Ver carta de aseguramiento adjunta	✓

**ALINEAMIENTO A LAS DECLARACIONES DE POSICIÓN**

1. Cambio Climático	Política de Cambio Climático Estándar Ambiental Cambio Climático MI-COR-DOPGMA-ETO-04 Reporte de Sostenibilidad 2021: Capítulo Emisiones	✓
2. Asociaciones Mineras para el Desarrollo	Política de Sostenibilidad, Memoria Anual y Reporte de Sostenibilidad Sistema de Gestión Social	✓
3. Gestión del Agua	Política de Excelencia en la Gestión del Agua Estándar Operativo del Recurso Agua MI-COR-DOP-GMA-ETO-02 Capítulo gestión del agua del Reporte	✓
4. Transparencia de los Ingresos por Minerales	Participación en los informes nacionales Reporte de Sostenibilidad 2021: Capítulo Ética y Transparencia	✓
5. Gobernanza de relaves	Estándar operativo manejo de relaves MI-COR-DOP-GMA-ETO-06 Estándar de Gestión de Infraestructura (EGI)	✓
6. Gestión del riesgo de mercurio	Estándar operativo de materiales peligrosos MI-COR-DOP-GMA-ETO-07	✓
7. Pueblos Indígenas y minería	Política sobre Pueblos Indígenas MI-COR-POL-DAC-GGS-001 Estándar Operativo de Pueblos Indígenas u originarios (EO18) Sistema de Gestión Social - Elemento 9	✓
8. Minería y áreas protegidas	Política ambiental. Estándar ambiental para el manejo de biodiversidad	✓



## ANEXO 21: CUMPLIMIENTO ICMM

## ASUNTO 2:

Los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad de la empresa basados en su propia evaluación y en las opiniones y expectativas de sus partes interesadas.

En el capítulo 3.3, y los anexos 2 y 3, describimos nuestro enfoque de gestión de riesgos, los temas materiales evaluados y los principales mecanismos de participación de grupos de interés.



## ASUNTO 3:

La existencia de sistemas y enfoques que la empresa está utilizando para gestionar cada uno (o una selección) de los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad identificados.

Nuestro proceso de materialidad nos permite definir y priorizar los temas más relevantes para la sostenibilidad de Minsur (Ver anexo 2). Estos temas, se ven reflejados en nuestra estrategia de sostenibilidad al 2030 y en cada uno de los enfoques de gestión detallados a lo largo del presente documento (GRI 103).



## ASUNTO 4:

Informes de desempeño de la empresa durante el período de publicación de informes para cada uno (o una selección) de los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad identificados.

Puede encontrar el reporte detallado de los temas materiales de Minsur, así como sus indicadores de desempeño a lo largo del Reporte de Sostenibilidad 2021 y la Memoria Anual 2021. (Link)



## ASUNTO 5:

Publicaciones sobre el proceso de priorización de la empresa para la selección de activos para la validación por parte de terceros de las expectativas de desempeño.

Los criterios de priorización, aprobados por el Comité de Sostenibilidad, para la validación de terceros sobre las expectativas de desempeño del ICMM fueron: (i) localización geográfica y (ii) commodity. Con ello, se estableció el siguiente ciclo de validaciones externas:

EMPRESA	ACTIVO	UBICACIÓN	PAÍS	VALIDACIÓN EXTERNA
Minsur	UM San Rafael	Puno	Perú	2022
Minsur	PFR Pisco	Ica	Perú	2022
Marcobre	Mina Justa	Ica	Perú	2023
Minsur	UM Pucamarca	Tacna	Perú	2023
Taboca	Pitinga	Amazonas	Brasil	2024
Taboca	PFR Pirapora	Sao Paulo	Brasil	2024







## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

El presente reporte de sostenibilidad es el séptimo que hemos preparado, con una periodicidad anual. Cubre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Este informe ha sido elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y Principios del ICMM. La verificación externa de este informe ha estado a cargo de PricewaterhouseCoopers (PwC) y su carta de verificación se encuentra al finalizar este documento. El alcance del reporte incluye las operaciones de Minsur en Perú (UM San Rafael, UM Pucamarca, PFR Pisco, Marcobre) y en Brasil (UM Pitinga y PFR Pirapora). El reporte, cuando corresponde, menciona a los proyectos de exploración, así como a las minas en etapa de cierre.

[\(GRI 102-50\)](#)[\(GRI 102-52\)](#) [\(GRI 102-54\)](#)

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>FUNDAMENTOS</b>				
GRI 101: Fundamentos				
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>				
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-1: Nombre de la organización	10		✓
	102-2: Principales marcas, productos y servicios	10, 29		✓
	102-3: Ubicación de la sede	2		✓
	102-4: Ubicación de las operaciones	10		✓
	102-5: Propiedad y forma jurídica	10		✓
	102-6: Mercados servidos	29		✓
	102-7: Tamaño de la organización	7, 29		✓
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	117		✓
	102-9: Cadena de suministro	76, 128		✓
	102-10: Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros	76		✓
	102-11: Principio o enfoque de Precaución	79		✓
	102-12: Iniciativas Externas	15		✓
	102-13: Afiliación a asociaciones	15		✓
	102-14: Declaración de responsables de la toma de decisiones	6		✓
	102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta	11		✓
	102-18: Estructura del gobierno corporativo	33, 60		✓
	102-40: Lista de grupos de interés	102		✓
	102-41: Acuerdos de negociación colectiva	44		✓
	102-42: Identificación y selección de grupos de interés	102		✓



## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>FUNDAMENTOS</b>				
GRI 101: Fundamentos				
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>				
	102-43: Enfoque para la participación de los grupos de interés	102		✓
	102-44: Temas y preocupaciones clave mencionados	102		✓
	102-45: Entidades incluidas en estados financieros consolidados	10		✓
	102-46: Definición de los contenidos y las coberturas del tema	97		✓
	102-47: Lista de temas materiales	99		✓
	102-48: Re-expresión de la información		* Se ha actualizado la metodología para el indicador 201-1 * Se ha realizado un re-cálculo de las cifras correspondientes a los indicadores del estándar 302 Energía y 303 Agua.	✓
	102-49: Cambios en la elaboración de informes		El cambio más significativo en las cifras reportadas ambientales se debe al inicio de operaciones de Mina Justa – Marcobre en el 2021.	✓
	102-50: Periodo objeto del informe	144		✓
	102-51: Fecha del último informe		Abril 2021	✓
	102-52: Ciclo de elaboración de informes	144		✓
	102-53: Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2		✓
	102-54: Declaración de elaboración del informe Estándares GRI	144		✓
	102-55: Índice de contenidos GRI	144		✓
	102-56: Verificación externa	154		✓





## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	29		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	29		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	29		✓
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	30, 103		✓
<b>IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	68		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	68		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	68		✓
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	68		✓
<b>PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	76		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	76		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	76		✓
GRI 204: Prácticas de Adquisición 2016	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	129		✓
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	36		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	36		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	36		✓
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1: Operaciones evaluadas para riesgos de corrupción	37		✓
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas anticorrupción	37		✓
	205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	36, 37		✓
<b>MATERIALES</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	79, 92		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	79, 92		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79, 92		✓
GRI 301: Materiales 2016	301-1: Materiales utilizados por peso y volumen	92, 109		✓



## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>ENERGÍA</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	79, 81		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	79, 81		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79, 81		✓
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo energético dentro de la organización	81, 110		✓
<b>AGUA Y EFLUENTES</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	79, 83		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	79, 83		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79, 83		✓
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	83		✓
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con vertidos de agua	83		✓
	303-3 Extracción de agua	83, 113		✓
	303-4 Vertidos de agua	83, 113		✓
	303-5 Consumo de agua	83, 113		✓
<b>BIODIVERSIDAD</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	79, 90		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	79, 90		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79, 90		✓
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2: Impactos significativos de las actividades en biodiversidad	90		
<b>EMISIONES</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	79, 81		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	79, 81		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79, 81		✓
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	111		✓
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	111		✓
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	111		✓





## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>RESIDUOS</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	79, 86		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	79, 86		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79, 86		✓
GRI 306: Efluentes y residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos relacionados	86		✓
	306-2 Gestión de impactos relacionados con los residuos	86		✓
	306-3 Residuos generados	86, 115		✓
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	86, 115		✓
	306-5 Residuos destinados a eliminación	86, 115		✓
No GRI	Residuos mineros	88, 116		✓
<b>CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	105		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	105		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	105		✓
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	105		✓
<b>EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	76		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	76		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	76		✓
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores evaluados bajo criterios ambientales	129		✓
<b>EMPLEO</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	60		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	60		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	60		✓
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	60,119		✓



## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52, 56		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	53, 52, 56		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	52, 56		✓
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	52		✓
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación incidentes	53, 54		✓
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	54		✓
	403-4 Participación trabajadores en la salud y seguridad en el trabajo	53		✓
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	53, 106		✓
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	54		✓
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados	57		✓
	403-8 Trabajadores cubiertos por el sistema de salud y seguridad	52, 57		✓
	403-9 Lesiones por accidente laboral	107, 57		✓
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	107 57		✓
<b>FORMACIÓN Y ENSEÑANZA</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	46		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	46		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	46		✓
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1: Media de horas de formación al año por empleado	62, 124		✓
	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	64, 121		✓





## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	41, 46		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	41, 46		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	41, 46		✓
GRI 405: Diversidad de inclusión 2016	405-1: Diversidad del directorio y colaboradores	125		
	405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	126		✓
<b>NO DISCRIMINACIÓN</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	49		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	49		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	49		✓
GRI 406: No discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	49		
<b>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	44		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	44		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	44		✓
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	44		
<b>TRABAJO INFANTIL</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	41		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	41		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	41		✓
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de trabajo infantil	43		✓



## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	41		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	41		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	41		✓
GRI 409: Trabajo Forzoso u obligatorio	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio	43		✓
<b>PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	47		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	47		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	47		✓
GRI 410: Prácticas en seguridad 2016	410-1: Personal de seguridad capacitado en derechos humanos	47		✓
<b>DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	73		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	73		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	73		✓
GRI 411: Derechos de la población indígena	411-1: Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	73		
<b>EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	41		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	41		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	41		✓
GRI 412: Evaluación Derechos Humanos	412-2: Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	41		✓
<b>COMUNIDADES LOCALES</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	65		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	65		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	65		✓
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	65		✓





## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	76		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	76		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	76		✓
GRI 414: Evaluación social proveedores	414-1: Nuevos proveedores evaluados según criterios sociales	129		✓
<b>POLÍTICAS PÚBLICAS</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	36		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	36		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	36		✓
GRI 415: Políticas Públicas 2016	415-1: Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	130		✓
<b>CUMPLIMIENTO REGULATORIO SOCIOECONÓMICA</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	105		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	105		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	105		✓
GRI 419: Cumplimiento regulatorio 2016	419-1: Incumplimiento de las leyes y normativas sociales y económicas	105		✓
<b>PLANES DE CIERRE (NO GRI)</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	93		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	93		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	93		✓
No GRI Planes de cierre	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre de mina	93		✓
<b>PLANES DE EMERGENCIA LOCAL (NO GRI)</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	74		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	74		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	74		✓



## ANEXO 22: CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO TEMÁTICO	PÁGINA O ANEXO	OMISIONES U OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>GESTIÓN DE RIESGOS (NO GRI)</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	38-40		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	38-40		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	38-40		✓
<b>INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN (NO GRI)</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	19		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	19		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	19		✓
<b>CONTRATACIÓN LOCAL (NO GRI)</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	73		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	73		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	73		✓
<b>PRODUCCIÓN RESPONSABLE (NO GRI)</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	22		✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	22		✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	22		✓
<b>RESPUESTA ANTE COVID-19 (NO GRI)</b>				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura			✓
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes			✓
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión			✓






# ANEXO 23: CARTA DE VERIFICACIÓN

La verificación externa de este informe ha estado a cargo de PricewaterhouseCoopers (PwC).

(GRI 102-56)



**INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD IDENTIFICADA EN EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD DE MINSUR S.A.**

A los directores de Minsur S.A.:

30 de junio de 2022

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado con respecto a la información seleccionada listada a continuación e identificada con ✓ (en adelante, la Información de Sostenibilidad Identificada) en el reporte de sostenibilidad para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (en adelante, el Reporte de Sostenibilidad de 2021) de Minsur S.A. (en adelante, Minsur). Este encargo fue realizado por un equipo multidisciplinario incluyendo auditores y expertos de sostenibilidad.

**Información de Sostenibilidad Identificada**


La Información de Sostenibilidad Identificada para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se resume a continuación:

- Tema 1: Alineamiento de las políticas de sostenibilidad, normas y procedimientos de gestión de Minsur con los Principios del International Council on Mining and Metals (ICMM), las Declaraciones de Posición y las Expectativas de Desempeño, incluido en el anexo 21 "Cumplimiento ICMM".
- Tema 2: Los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad identificadas por Minsur basados en su propia evaluación y en las opiniones y expectativas de sus partes interesadas, incluidos en el anexo 21 "Cumplimiento ICMM".
- Tema 3: La existencia de sistemas y enfoques utilizados por Minsur para gestionar riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad identificados (individualmente o una selección), incluidos en el anexo 21 "Cumplimiento ICMM".
- Tema 4: Informes de desempeño de Minsur durante el periodo de publicación de informes para cada uno (o una selección) de los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad identificados, incluidos en el anexo 21 "Cumplimiento ICMM". Cubre las divulgaciones de los indicadores de desempeño incluidos en el apéndice 22 "Contenidos GRI".
- Tema 5: Publicación sobre el proceso de priorización de Minsur para la selección de activos para la validación por parte de terceros de las Expectativas de Desempeño, incluido en el apéndice 21 "Cumplimiento ICMM".

Nuestro aseguramiento fue realizado solamente con respecto a la información del año terminado el 31 de diciembre de 2021, y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a periodos anteriores o algún otro elemento incluido en el Reporte de Sostenibilidad de 2021 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Gorreglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada  
Av. Santos Toribio 145, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: (511) 211-6500, F: (511) 211-6550  
www.pwc.com/pe

Gorreglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwC). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no está afiliada a PwC ni de ninguna otra forma miembro de la red. Sujeta a la Política de Confidencialidad, Registro de PricewaterhouseCoopers de Lima y Callao.



30 de junio de 2022  
Minsur S.A.  
Página 2

**Criterios<sup>1</sup>**

Los criterios utilizados por Minsur para preparar la Información de Sostenibilidad Identificada se establecen de acuerdo con el "Assurance and Validation Procedure", publicado en 2019 por el ICMM. Estos se resumen a continuación (en adelante, los Criterios):

- Tema 1: Los Principios del ICMM y las Expectativas de Desempeño relevantes y cualquier requisito obligatorio establecido en las Declaraciones de Posición del ICMM.
- Tema 2: La descripción de Minsur del proceso que sigue para identificar cuestiones materiales que cumplen con los principios de exhaustividad y materialidad, tal y como se define en el GRI 101.
- Tema 3: La descripción de Minsur de los sistemas y enfoques (según se ha publicado) que cumple con los requisitos de publicación de informes del GRI 103.
- Tema 4: Las definiciones disponibles al público usadas para publicar información sobre el desempeño cuantitativo y cualitativo. Este incluye la opción "Esencial" de los Estándares GRI.
- Tema 5: La descripción del proceso de priorización de activos de Minsur y su aplicación.

**Responsabilidad de Minsur por la Información de Sostenibilidad Identificada**

Minsur es responsable por la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada de acuerdo con los Criterios. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada de manera que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

**Limitaciones inherentes**

En ausencia de un conjunto significativo de prácticas establecidas en la que basarse para evaluar y medir información no financiera permite diferentes, pero aceptables, medidas y técnicas de medición y puede afectar la comparabilidad entre entidades.

**Nuestra independencia y control de calidad**


Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos

<sup>1</sup> El mantenimiento e integridad del sitio web de Minsur (<https://www.minsur.com/>), repositorio objetivo de la versión pdf del Reporte de Sostenibilidad de 2021, es responsabilidad de Minsur. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, de acuerdo con ello, Gorreglio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y la Información de Sostenibilidad Identificada del Reporte de Sostenibilidad de 2021 o los Criterios en el informe emitido por Minsur sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.



## ANEXO 23: CARTA DE VERIFICACIÓN



30 de junio de 2022  
Minsur S.A.  
Página 3

documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

**Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada sobre la Información de Sostenibilidad Identificada con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento NIEA 3000 (Revisada), Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, y aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este encargo para obtener la seguridad limitada acerca de si la Información de Sostenibilidad Identificada está libre de errores materiales.

Un encargo de aseguramiento limitado implica evaluar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los Criterios por parte de Minsur como base para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada, evaluando los riesgos de errores materiales en la Información de Sostenibilidad Identificada debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias y evaluando la presentación general de la Información de Sostenibilidad Identificada. Un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor en alcance que un encargo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la comprensión del control interno, como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, y aceptación o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del encargo, realizamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- realizamos consultas a las personas responsables de la Información de Sostenibilidad Identificada.
- obtuvimos una comprensión del proceso para recopilar y reportar la Información de Sostenibilidad Identificada. Esto incluye reuniones con el equipo de sostenibilidad y los responsables de los procesos en Minsur que administraron y reportaron la Información de Sostenibilidad Identificada.
- realizamos pruebas sustantivas limitadas sobre una base selectiva de la Información de Sostenibilidad Identificada a nivel corporativo y de activos (unidades) para verificar que los datos hayan sido medidos, registrados, recopilados y reportados apropiadamente, basado en:
  - revisión de las políticas y procedimientos establecidos por Minsur.
  - revisión de documentos de soporte de fuentes internas y externas.
  - cálculos aritméticos según fórmulas definidas en los Criterios.
- Consideramos la divulgación y presentación de la Información de Sostenibilidad Identificada.



30 de junio de 2022  
Minsur S.A.  
Página 4

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en la naturaleza y oportunidad de, y son menos extensos que, un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor al que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la Información de Sostenibilidad Identificada de Minsur ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

**Conclusión de Aseguramiento Limitado**

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que la Información de Sostenibilidad Identificada de Minsur S.A. (las cinco materias incluidas en el Reporte de Sostenibilidad de Minsur S.A.) para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 no está preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios (de acuerdo con el "Assurance and Validation Procedure" del ICMM y la opción "Esencial" de los Estándares GRI).

Este informe, incluyendo la conclusión, ha sido preparado solamente para los directores de Minsur S.A. para asistirlos en informar sobre el desempeño y actividades de desarrollo sostenible de Minsur S.A. Permitimos la divulgación de este informe dentro del Reporte de Sostenibilidad de 2021 para permitir que los directores demuestren que han cumplido con sus responsabilidades de gobernanza encargando un informe de aseguramiento limitado en conexión con el Reporte de Sostenibilidad de 2021. Hasta lo máximo permitido por la Ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante nadie que no sean los directores en su conjunto y Minsur, por nuestro trabajo o por este reporte salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro conocimiento previo por escrito.

  
Refrendado por

  
\_\_\_\_\_(socio)  
Juan M. Aparicio  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No. 01-020621



**WWW.  
MINSUR.  
COM**

**MINSUR**  
Jr. Lorenzo Bernini 149 - San Borja.  
Lima 27. Perú  
aacc@minsur.com  
(511) 215 8330

Diseño, concepto y diagramación:

**ícono**

@ hola\_ícono

